Domingo 3 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3488

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 3—San Sandalio, santa Serapia y santa Eufemia martires.
MAÑANA 4—Santa Rosa de Viterbo y santa Rosalia virgenes y san Silvano martir. *Indulgencia de 40 horas en San Francisco.*

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—En todas partes se cuecen habas—Las demisiones de lord Westbury—Lo q' cuestan las elecciones en Inglaterra—Resultado de las elecciones—El tesoro y el comercio britanico—Prosperidad creciente del pueblo—Londres y Washington—Inglaterra, Francia y Roma—Rusificacion de la Polonia—II—Dos preguntas y la situacion politica del Austria—Dificultades por la conciliacion de Hungria—Propuestas reaccionarias en el Senado—Quien es Belcredi—Apuros del tesoro—Austria desarma—Malos humores de Viena contra Berlin—Dificultades interiores—III—Preámbulo del cronista—Los síndicos de la corona prusiana. La guerra danesa con que derecho se emprendió?—Augustemburg festegado en los ducados—Bismark reprocha Augustemburg como agitador—Franqueza de la *Gaceta de Augusta*—Diputados prusianos procesados por sus discursos—¿Berlin y Viena sus amigos ó enemigos?—El reconocimiento de Italia—Agitacion popular—oposicion gubernativa—IV—Una escursion a Abisinia—Otra á Méjico que resuscita los soldados muertos—Evacuacion de Santo Domingo—Nueva ley electoral en España y otra sobre la prensa—Nocedal y los clericales contra Italia—Solicitud á la reina—Ridiculas reservas del ministerio español á favor del poder temporal y de los Borbones—Planes atribuidos á O'Donnell contra los democratas—Aspira á la Regencia—Manifestaciones del pueblo madrileño—La unidad ibérica hace progresos—Alarma de Isabel—Visita de Bonaparte—V—Coalicion de los partidos en Francia—Dupin, la prostitucion, los turcos, Eugenia, la Biche au Bois—El duelo de Beligny—El tiempo perdido por la Cámara—Otra vez las censuras de Brame—Ollivier repleto y el consejo de los abogados—La marea sube—Libertad de imprenta—Aid-el-Kader reemplaza el Gladiateur—Conspiracion de Plon Plon—Tres coroneles pavos de la boda—El congreso auropeo propuesto por Bonaparte—Intima amistad anglo-francesa—Los enemigos amigos—La Italia rica de 229 obispos—Escesos de celo por parte del clero—Conspiracion clerical en Catanzaro—Liberalismo clerical—Amores clericales por Dante—Como Garibaldi corresponde á esos amores—La pena de muerte, el verdugo castigado—Espiritu del pais respecto á los protegidos de Lamármora—El coronel Viliata verdugo voluntario—Napoleon trata la paz entre Italia y Austria—Alarma de los pueblos italianos fronterizos con la Francia.

Signa—Villa Busti—Julio 20 de 1865.

[*Continuacion.*]

Otras noticias corren por otras partes; háblase nada menos que de un ejército de 25,000 mil hombres que defienden la república; esta noticia asustó la Bolsa de Paris, y por eso apresúranse telégrafos y diarios á desmentirla y ponerla en ridículo. En estos momentos se afecta en las altas esferas de Europa hablar poco ó nada de Estados-Unidos, no porque se crea desvanecido el peligro, si no por que se quiere con el silencio persuadir que ya no existe. El lenguaje de los diarios mas influyentes de la república americana no les disimula á ciertas potencias europeas lo que deben esperarse un dia ú otro de los hombres que proclamaron la doctrina de Monroe.

En obsequio á esta doctrina S. Domingo á la fecha está evacuado por los españoles; antes, segun los arreglos ajustados el 6 de Junio, las tropas de Da. Isabel debian salir en todo ese mes. O'Donnell subió tarde al poder, y aun en eso, es de creer que despues del completo triunfo de los federales, habria modificado sus furores belicosos, así como modificó sus tendencias anti-liberales, por amor al poder, proponiendo á la Cámara la nueva ley electoral, que fué aprobada, y la otra sobre la imprenta, que sanciona la esclusion de los tribunales militares en esta materia puramente civil. Las principales mejoras introducidas en la ley electoral consisten en haber fijado el censo electoral en 200 reales en lugar de 400 exigidos por la ley suprimida; en la sostitucion de las elecciones por provincia á las elecciones por distrito; en la estension de las incompatibilidades parlamentarias; de manera que los secretarios de Estado, los ministros de la casa real, los majistrados y demas empleados, cuyos estipendios suben á 40 mil reales, ya no podrán hacer parte de la Cámara de diputados.

Una gran mayoria aprobó esas leyes, no contando la oposicion retrógada mas que unos cuantos votos; en la ley electoral los favorables fueron 178, y apenas 20 contrarios.

En estos dias debe haber quedado cerrado el Congreso, que en Setiembre quedará disuelto. En las discuciones que precedieron el término de este periodo parlamentario, los hombres que aceptan la fama constitucional de gobierno únicamente para hostilizarla y tener un campo abierto para hacerla inpunemente la guerra, no quisieron perder la oportunidad de atacar el nuevo ministerio y lanzar sus impotentes denuestos contra la Italia. Sobresalieron en esta discucion los señores Noedas y Espino, que parecen pertenecen á la familia de aquel otro diputado Galindo; mal él que se llevó la palma fué el primero que copió, arreglándolo al gusto del parlamento español, el famoso discurso de Thiey sobre la unidad italiana Nocedal dijo que la unidad italiana era una *iniqui dad enorme*, una cosa contra naturaleza (?), y que por su parte no la reconoceria aun cuando la reconociese la reina. El Sr. Nocedal cumpliria de este modo con un doloroso deber, pero en fin quedaria tranquilo con su conciencia; mas el bribon no piensa en el gran mal que causaria á la Italia, agregando á los obstáculos que le oponen el Autria, todo el peso de su serenidad! ¿Como ha de ser?

El ministerio repuso que las filípicas del orador no harian variar de ningun modo el gobierno en lo que habia resuelto llevar á cabo. No está todavia demostrado que el nuevo gabinete sea dotado de esa energica firmeza de que hace alarde por la boca del ministro Bermudez Castro; y el partido clerical, de quien es representante Nocedal, está haciendo grandes esfuerzos para atemorizar el gobierno y hacerlo retroceder, solicitudes hanse puesto en circulacion para recoger firmas de hombres, mugeres, y niños en las que se dice ni mas ni menos que reconocer el reino de Italia no solo equivale á mirar las bases del trono de Castilla, sinó tambien las de la religion. Arzobispos, obispos, y carlistas todos de acuerdo trabajan por conjurar de la cabeza de España, esta *calamidad* [?] El Papa por su parte escribió una carta á la reina recomendandole los *intereses* católicos; el ex rey de Nápoles y todos los miembros de la familia borbónica detronizada, agregaron sus suplicas á los del Santo Padre Sr. Patrocinio estaba preparándose para emprender un viage á Roma en busca de alguna buena inspiracion bajo los auspicios del angélico Pio.

No es sin motivo que poco antes observé que hasta ahora no tenemos pruebas de esa fineza ostentada por el señor Castro; su nota al embajador español en Roma sobre el proyectado reconocimiento de Italia que deja entrever cierta incertidumbre que el ministro disfraza bajo el interés que toma por las *desventuras del Papa y de los principes*, por quienes España tiene tantas simpatias. Si á pesar de todo esto, reconoce el nuevo reino, es porqué en despecho de sus ardientes deseos, los negocios de Italia no pudieron ajustarse entre las partes interesadas, y tambien porqué de este modo se colocaba en una posicion de hacer oir su voz y hacer valer su influencia si la oportunidad se ofrece como el ministro la desea; hubo mas que reanudar las relaciones con Italia, no queria decir que se reconociese ni *se aprobasen los hechos pasados.*—"Reservando en la cuestion de "Italia todos los derechos (son palabras "de la nota) el gobierno de la reina está "decidido á defender ahora y siempre, con "todos los medios morales que tiene á su "alcance, los derechos y los intereses de "la santa instalacion de que S. S. es el "simbolo."

Mas donde el liberal ministerio manifestó todo su ánimo fué en la nota que recientemente dirigió al gobierno de Florencia. Al principio, el gabinete madrileño hizo entender que deseaba entrar en amistosas y regulares relaciones con el reino, y le fué contestado que el gobierno por su parte estaba siempre dispuesto á admitirlas. La nota empero formuló propuestas restrictivas, habló de reconocer el reino *sub conditione*, para no *perjudicar los intereses de los principes destronados* (?) con quienes la familia real española, está ligada por vínculos de parentesco y amistad. Apenas es menester decir que el gobierno italiano rehusó semejantes propuestas sin entrar en discusion, como era natural.

Escriben de España que está de O'Donnell no es mas que fosforescencia liberal, sin fondo ninguno; que las leyes propuestas y no todas bajo su patrocinio, fueron una necesidad y un ardid de partido, siendo plan de O'Donnell separar á los progresistas de los democráticos, ó inducir los primeros á renunciar á su proyecto de asbtencion concerniendo á las reuniones de la Cámara. Cosa que espera haber conseguido con hacer votar las leyes de los que hemos hablado.

Si realmente las cosas están en estos términos, el gefe del gabinete español, fuerte con el apoyo de los progresistas, descubrirá mas tarde todas sus baterias, y hará que sus nuevos amigos reconozcan solemnemente, como en los antiguos tiempos de la monarquia, al príncipe de las Asturias en su calidad de heredero presuntivo de la corona, en despecho de los demócratas, que una vez consumado este hecho, serian puestos fuera de la ley. De este modo O'Donnell piensa consolidarse en el gobierno, y asegurarse todos los beneficios de la Regencia, para el caso prescrito de la abdicacion de la reina. El plan puede haber sido bien concebido; lo dificil es su realizacion, que depende de muchas combinaciones, en la que juegan intereses y pasiones opuestas. Han pasado los dias en que el pueblo español consideraba á sus reyes como á seres superiores, á quienes se debia acatamiento y consagracion; hoy, la conciencia del ciudadano desarrollada ya en gran parte de las muchedumbres ha vuelto imposibles esos actos de servilismo, y cuando se ofrece se pifia tambien á los monarcas y de ello pudo persuadirse recientemente D.ª Isabel que estando en el teatro oyó una y dos veces silvar tremendamente la marcha real tocada por la orquesta. En esos dias recibió una inolvidable leccion de derecho constitucional, tambien el señor Gonzalez Bravo, que se vió obligado á abandonar su palco en la plaza de toros, porque el pueblo conocidolo empezó á silvar y no acabó hasta verlo desaparecer.

No es fácil decir hasta que punto es cierto lo que anuncian de España con respecto al partido que prohija la idea de la union ibérica; ello es que los informes recientes aseguran que el proyecto encuentra numerosos sostenedores; que los partidarios de este plan se limitarian por ahora á proclamar rey de España al padre del rey de Portugal preparando así para mas tarde la fusion de los dos reinos. Dicen que la reina muéstrase muy alarmada por los progresos que hace esta idea en el pueblo español, y que por eso desesperando de otros apoyos busca el de Bonaparte con quien parece cierto tendrá una entrevista á fines del corriente mes en San Sebastian; y luego en Biarritz. O'Donnell acompañará á Isabel. Las correspondencias de Paris atribuyen á Bonaparte la intencion de ocuparse del estado de la hacienda española y de indicar á la reina lo que debe hacer para mejorarla, y darle crédito en Europa. Puede ser que esta sea una de las miras de Napoleon; quien, si fuese tan hábil financista de restaurar el tesoro de España, haria una escelente cosa restaurando primero el de Francia, cuyo *deficit* aumenta diariamente.

El arzobispo de Burgos escribió á la reina amonestándola sobre sus deberes hácia el papa, y aconsejándole á no reconocer la Italia; fué invitado á renunciar á su puesto por el gobierno y S. Señoria obedeció.

V.

Tout, hormis Bonaparte, este es el mote que los partidos en Francia de comun acuerdo se repiten, toda vez que se ponen en contacto entre sí. Asi como hay una liga de facinerosos en apoyo del despotismo ¿porqué no habrá otra, compuesta de hombres honestos, por la libertad? Estas ideas van generalizándose, si los informes de honrados patriotas son exactos. ¿Porqué no han de serlo? Las ilusiones de los pueblos pueden durar años, pero no son eternas, y la paciencia al último se les acaba hasta á los santos. Es indudable que en el espíritu público se manifiesta una tendencia á resistir á todo acto gubernativo; la vez pasada citamos el hecho de la Corte de Casacion que absolvió á los corresponsales de los diarios de provincia; hecho muy significativo, y que debe estar presente á la memoria del lector, porque es precisamente todo lo contrario de lo que habia decidido en 1853, autorizando cualquier comisario de policía á abrir las cartas confiadas al correo, y á escribir sobre las mismas despues de leidas: *abiertas de órden de la justicia.* Las causas que tienen desagradado al pueblo francés son muchas, mas especialmente su indignacion es provocada por la inmoralidad que se observa en las altas y bajas clases, por las dilapidaciones del dinero público y por el favoritismo impudente que distingue el gobierdo napoleónico. Ya estais enterados de la asamblea secreta del Senado sobre la prostitucion; yo no sé si habrán llegado hasta vosotros las palabras del senador Dupin, pronunciadas en el aula parlamentaria. Los diarios del pais no pudieron reproducirla, las correspondencias dieron un breve é incompleto resúmen, pero este bastó para hacer comprender la gravedad del mal. He ahí algunos conceptos de ese discurso: "Censúranse las clases bajas, y no se habla sino muy poco de las esferas elevadas. Háblase de las cortesanas que se esponen en los parajes públicos; y ¿la gran sociedad que hace? Son sus mugeres las que sirven de modelo á esas mugeres mundanas.

Nos señalan algunas fotografia mas ó menos bien hechas, por cinco sueldos cada una; pero id á vuestros teatros, y allí vereis representaciones que no son sino una esposicion viviente, desde el principio hasta el fin, ofreciendo los tipos de dos cientas fotografias que vencen á las que provocan vuestras quejas—Cuando se vá ó se tiene que ir á una fiesta, y se quiere figurar sin tener los medios necesarios, el amor propio se sobre-pone á todo, repugna decirle al marido, los cofres coyugales estan vacios, se toman los vestidos al fiado, se firman letras, para pagar los cuales se busca quien se haga cargo de ello, y esto no se hace sin que la virtud reciba una ofensa—Tal es el estado de nuestra sociedad.

Las *lionnes pauvres* vuélvense cada vez mas numerosas. Estas para pagar sus ricos trages, y elegantes muebles dice Dupin, arruinaron á varios personages en la bolsa—A las palabras de Dupin hacen doloroso y hediondo comentarios las hazañas de la celebre Teresa, que ya mereció el honor de ser introducida á la presencia de D.ª Eugenia—Apropósito de esta graciosa dama y de buenas costumbres, parece que la soberana se complazca en hacer conocer esas representaciones que merecie ron las emargas censuras del orador del Senado.

Hay en Paris soldados turcos de guarnicion, y mientras el marido se muestra tan preocupado de sus musulmanes en Africa, mujer piensa en hacer divertir á los que le estan cerca, es decir—para evitar todo equivoco—que D.ª Eugenia ha dado órdenes que cada dia sean admitidos en el teatro de la Puerta de San Martin, 200 turcos para que vean la antigua *feérie* intitulada la *Biche au Bois*; en la que figuran muchas mujeres completamente vestidas como Eva.

Sobre la muerte del general Deligny, afirmada por varios periódicos, y negada por el *Moniteur* he ahí lo que hay—una página de tantas que nos revelan las llagas mas hediondas del imperio—Deligny en Africa es el perseguidor de los ladrones entre los cuales figuran principalmente los abastecedores de la tropa; estos que facilmente se forman partido corrompiendo con el dinero, armaron una manifestacion contra el general, é hicieron gritar: *abajo Deligny* cuando Bonaparte fué allí.

El hombre honesto, comprendiendo de donde venia todo eso, se quejó al general Legrand, que le contestó: "ya no hay órden en la colonia, y la culpa es del actual ministro, y todo continuará asi mientras no se ponga al frente del departamento de la guerra al general Fleury"—A estas palabras Deligny no pudo contener su cólera de hombre honrado y dijo á Legrand:—"No hay mas que un j.... f..... como vos que pueda desear á Fleury en el ministerio."

Un duelo fué el resultado de esta conversacion; Deligny fué herido gravemente; de ahí la noticia de su muerte, y el silencio del *Moniteur*, que estaba aguardando el curso de la herida, y el desmentido dado posteriormiente cuando supo que el enfermo estaba fuera de peligro—Los deseos de que Fleury pase al ministerio de la guerra, manifestados por Legrand, son el efecto de una propaganda que está haciendo el mismo Napoleon, que realmente quiere colocar allí á su benemérito colaborador en la noche *del 2 de Diciembre*, y encuentra graves obstáculos en el ejército. No se puede llevar mas lejos el espíritu de favoritismo. Estos y otros incidentes que yo relato en estas revistas no se leen registrados en la crónica que se imprime en Francia, ni en las correspondencias; pero corren de boca en boca entre el pueblo; que comenta á su modo lo que se pasa bajo sus ojos.

El cuerpo legislativo quedó cerrado el 5 en lugar del 8 como habiase dicho. El presidente en su discurso final dijo: que la sesion que se concluia, habia sido brillante; y habrá dicho la verdad; supongamos que sea asi; desgraciadamente no se puede decir que haya sido otro tanto provechosa—El cuerpo legislativo se reunió 73 veces, y tres veces fué prorogado. Mas cuando se reflexiona que 23 reuniones fueron esclusivamente consagradas á la discusion estéril de la contestacion al discurso de la corona, no puede dejarse de deplorar la enorme desproporcion del tiempo dedicado á los proyectos de ley—admitiendo por un momento que el imperio proponga leyes útiles al pais.

Los proyectos de interes general presentados por el gobierno no fueron mas que 47, y 206 los que trataban de intereses locales. De estos solo 2 fueron retirados, y así mismo, constituyen un resultado notable, desde que en lo pasado, ni uno solo jamás habianse atrevido los representantes á reprobar con sus votos—Esta es tambien, aunque en pequeñas proporciones, una prueba de esa tendencia á resistir al poder, de que hemos hablado poco antes.

No es de ahora que yo señalo á vuestra atencion las quejas que levantanse en Francia contra las grandes compañías, que tienden á destruir la industria nacional sostituyendole la *feudalidad* industrial y rentística. Los ataques del representante Brame á las compañías de los ferro-carriles, no fueron mas que la concretacion de esas quejas generales entre los hombres consagrados al trabajo de las industrias del pais.

La justa censura de M. Brame sublevaron una tempestad contra él en la Cámara y sabeis quienes fueron los que intentaron reducir al silencio al orador, interrumpiendolo villanamente é insultandolo? Los representantes de las distintas compañias de ferro-carriles que ocupan el asiento de diputados y se sirven de los derechos que de este titulo en esclusivo beneficio de los intereses particulares de las compañías. Escandalos de esta naturaleza y robos evidentes, suceden continuamente, y la prensa que lo sabe calla por que es complice ó porque tiene miedo, no permitiendo la ley del imperio, que quiere proteger á sus amigos, el que se presten las pruebas de los hechos alegados. En medio de la impunidad asegurada facilmente uno se abandona á las tentaciones; y lo que cuesta es el primer paso, acordaos de Ollivier. Los informes que yo tenia desde mi llegada á Europa sobre la conducta de este individuo—y van cerca de cinco años hacian presentir su desercion aun cuando era estimado por un ardiente y sincero opositor de Bonaparte y ahora?—helo ahi repleto de oro con 300,000 francos que le pagó su graciosa soberana por la memoria que le encargó escribiera sobre la cuestion del istmo, y ademas con un estipendio de 30,000 francos que percibe como comisario del Istmo de Suez nombrado por el virey de Egipto, que de cierto no fué á buscar su defensor entre los enemigos de Bonaparte, antes al contrario.

Ollivier, diputado rico y bienquisto de Napoleon es probable esté satisfecho de sí mismo. No sucede otro tanto con la clase de los abogados, cuyo consejo invitó al Sr. Ollivier á renunciar á sus funciones de abogado, en vista del reglamento, que prohibe el ejercicio de ese mandato que le rinde 30,000 francos anuales. ¡Que bochorno verse espulsado del gremio de sus cólegas, que repudian no tanto al miembro de la corporacion, que falta al reglamento, cuanto al tránsfuga indigno que se arrastra á los piés de Bonaparte! Son indicibles, las críticas y las invectivas que de todas partes se lanzan contra el 2 de Diciembre. Hasta ahora no es sino guerra de palabras; pero él comprende que puede serle funesta, y está rumiando otro golpe de estado, es decir, un nuevo arreglo de distritos electorales y á formar grupos de la poblacion que den por resultado la anulacion de los votos.

Todo será inútil porque tambien los distritos, como están hoy, fueron dispuestos así con ese mismo intento, que ya no se consigne. Hasta ahora poco el sufragio universal fué un instrumento que sirvió á los designios de Bonaparte, hoy el instrumento ha pasado á otras manos, y, como decia *Tusso:*

lo schermiter vinto é di scherma.

Este nuevo espiritu que se manifiesta en la nacion tiene sobresaltado al gobier no napoleonico en estos momentos de las elecciones municipales que teme ver impuestas con una mayoria de la oposicion. La vida del déspota está providencialmente destinada á alternar entre la desconfianza y el terror, un soplo de viento inesperado es un motivo de temblar, y á veces basta un momento de delirio de un cualquiera para derribarla para siempre. Asi se comprende como bajo los gobiernos de esos hombres todo cause espanto. Un libro sobre *Marat l'ami du peuple* fué embargado, procesado el autor, y los editores el primero fué condenado á 4 meses de prision, y á una multa de 150 francos el editor á un mes de prision y 1000 francos de multa; un socio de este tambien fué multado, y hasta el tipografo. El libro era puramente historico, pero Bonaparte no gusta de historias si no son escritas como su vida de cesar. Apropósito de este famoso libro, buen chasco se llevó su autor porque despues de la furia de los primeros dias nada se cuidó mas de la obra y la enorme cantidad de ejemplares que hizo imprimir quedan amontonados en los almacenes, pabúlo de los ratones y de la polilla.

Sobre los proyectos de Argelia poco hemos adelantado. Bonaparte escribió, como se sabe, un folleto sobre la colonia africana; la prensa no pudo ocuparse de él porque la "Presse" que se tomó esta libertad fué amonestada. Parece que se proponga levantar 30,000 soldados argelinos y traerlos de guarnicion á Francia. Dicen que en esta memoria sobre Argel, el autor censura severamente á los Orleans que trataron como á vencidos á los africanos, y que el duque de Aumale se prepara á contestar al folleto napoleónico. Abd-el-Kader hállase en Paris; su presencia allí no parece haber llamado mucho la atencion; de manera que si la intencion de Bonaparte hubiese sido entretener al público con la novedad del antiguo gefe argelino, una vez que el entusiasmo por *Gladiateur* se hubiese disipado, S. M. se equivocó de medio á medio—la farsa no mereció la aprobacion de los parisienses.

Yo no creo que me tratareis de poco cuidadoso en recoger las noticias, si no sé deciros á que parte se dirijió Plonpon ni donde piensa ir; paréceme á mi que no hay que ocuparse de los viajes de comedia que emprende este señor. Pero os contaré de él otra cosa que corre entre las filas del ejército.

Plonplon aspira con todas sus fuerzas á ocupar el trono del primo, y se creyó próximo á apoderarse de él cuando su pariente salió para Africa. Este viaje no era aprobado por los medicos, que lo creian funesto á la débil salud del amo, y otrotanto temia, es decir, esperaba el príncipe pretendiente.

Tres coroneles de la guardia aprendieron todo eso de la boca del mismo pretendiente, que dando ya como un hecho positivo que el emperador no volveria de su viage, trataba de persuadirlos de la necesidad de tener un imperio liberal, despues de las orgias de autoridad que acababan de ver; el imperio liberal, era el Plon Plon en persona.

Los coroneles estuvieron escuchando riéndose, porque sabian que el príncipe primo en ayunas habla como otros despues de haber comido y bebidobien.

La "Opinion Nationale" que estaba al cabo del secreto se apresuró á escribir un artículo impudente. Bonaparte en Argel tuvo noticia de estos rumores, y se estiró los bigotes; cuando supo del discurso de Ajaccio, la bomba reventó y el resto lo sabeis; mas es probable que no sepais que los tres coroneles fueron puestos en la pasiva por no haber dado parte de la conspiracion, en la que no habian creido.

En el ejército corre esta noticia, pero se le agrega que Plon Plon no hizo mas que tantear, de acuerdo con el primo, las tropas para saber cuales eran los oficiales capaces de traicionar, y que entretanto tres coroneles colocados en reposo era el fruto del espionaje del príncipe.

La idea del Congreso Europeo revive; la prensa se ocupa en estos dias en afirmar y desmentir de manera que hay para todos los gustos. La mayor parte de los periódicos y de las correspondencias declaran sin fundamento tal noticia: unos atribúyenla á juegos de bolsa, otros á Bismark.

Quien al contrario asegura que la propuesta *salió de la Rusia*, y quien sabe de cierto, á pesar de todos los desmenti dos, que Bonaparte fué el que propuso de nuevo su plan á los gobiernos europeos, los que, á escepcion de Inglaterra y Austria, ya dieron su adhesion; mas no se desesespera, agregan, que tambien estas dos naciones se unan á las demás. Los que se creen bien enterados, aseguran que Bonaparte propone ante todo, un desarme general en Europa. Parece positivo que este fué quien sacó de nuevo la idea del congreso.

Diríase que los bellos dias de la alianza anglo-francesa reviven; el mas perfecto acuerdo reina entre los dos vecinos de la Mancha, que no tardarán en ver los pabellones de ambos paises blandamente agitados por la brisa de la buena estacion, confundirse, cruzarse, segun la mayor rapidez de las naves.

Al mismo tiempo que se habla de las visitas que deben hacerse reciprocamente en los respectivos puertos de cada una, las escuadra de Inglaterra y Francia, anúnciase un viage á Ejipto del ministro frances.

Behic fué con el objeto de examinar los trabajos del Istmo se dice, mas en realidad, segun se susurra para oponerse á que se hagan por [illegible] ciertas concesiones á la [illegible] que podrian [illegible] aquellas regiones. [illegible] puede deducirse que laya de [illegible] suele haber en las relaciones amist[illegible] de los gobiernos, como hoy los tenemos en Europa.

Con la noticia de otro viage concluiré el capítulo de la crónica francesa. Bonaparte complácese en dejar á todos en la incertidumbre sobre lo que él va á hacer; con este motivo corrieron varias noticias relativamente al punto donde este año pasaria el verano; entre estas noticias hay una que habla de una escursion á Plombieres. Plombieres es de mal agüero en Italia, y se dice ademas que allí tendrá una entrevista con Victor Manuel.

¿Cual otra desventura amenaza á la Italia en estos dias?

[*Concluirá.*]

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Cargos injustos.

No obstante hallarme dispuesto á no aceptar la polémica personal á que soi provocado por un articulo del "Pueblo" escrito á proposito de la disencion que sostengo, en este mismo diario, con el Dr. Ruiz Moreno, sobre la conducta del Gobierno de Salta con respecto al contingente que esa provincia debia mandar voi sin embargo á entrar en la tarea de rectificar un hecho que el autor del articulo ha falseado, y contestar, lo mas someramente posible, algunos conceptos que ése articulo contiene.

Dice el articulista que yo he suscitado esta cuestion con el intento de provocar un conflicto entre el Gobierno Nacional y el de Salta.

Falso.

Yo escribi un articulo en defensa del Sr, General Rojo, atacado injustamente quizá por el mismo á quien hoi contesto: en el, rechazando la imputacion que se le hacia de que estaba poseido de ódio contra aquella Provincia, separaba dos personalidades que á cada paso se quiere confundir, la Provincia y el circulo que la gobierna; concedi que dicho Sr. General pudiera tener antipatia y aun desprecio por los hombres que le formaban, pero negué que en esa antipatia estuviera tambien comprendida la provincia. Entre las razones que se me ocurrieron para fundar la creencia que tenia, de que el General Rojo no abrigaria ninguna simpatia hacia ese circulo, era la de que no podia haberla entre un viejo servidor á la patria y los que, al parecer, se mostraban indiferentes á su suerte; puesto que, hasta ahora nada habrian hecho por reunir el contingente pedido por el Gobierno Nacional.

A esto último contestó el Dr. Ruiz Moreno. Yo debí, ya que incidentalmente habia lanzado esas palabras sostenerlas y alegar las razones en que me fundaba para haberlas espresado, como lo he hecho.

No he sido yo, pues quien ha iniciado esta discusion; ni he podido hacerlo tampoco con el intento de producir un conflicto entre autoridades: porque, yo no puedo abrigar la ridicula presuncion de creer, que mis escritos tengan tanta importancia que lleguen á influir en los hombres que forman el Gobierno Nacional de una manera tal que haga peligrar la armonia necesaria que debe existir entre este y el de la Provincia de Salta. Y si ese conflicto se produjera no seria el resultado de mis articulos, sino de los hechos que los han motivado: hechos que deben ser conocidos por el Gobierno de la Nacion.

Pero muy poco feliz ha sido el articulista en lo eleccion de las mias, que creyó debia suponerme, para justificar asi el objeto que se propone en el articulo que contesto. Este objeto no es otro, que procurar producir en el público la desconfianza á los acertos, que respecto del Gobierno de Salta yo habia espresado.

A este mismo fin tambien se encamina aquello, de que yo soi de la *familia sobre cuyos restos feudales se ha elevado el popular gobierno actual.* Palabras que si bien tienen su razon de ser y producen su efecto alli en la Provincia de Salta, donde la persecucion se hace por *raza*, aqui no pasan de ser *variedades* que ni aun el mérito de la orijinalidad tienen. Es lo que hace mas de un año viene repitiendose, sin ocuparse de otra cosa por el *ilustrado* órgano del Gobierno de Salta.

En efecto, soi de esa familia y el haber lo dicho el articulista está demas, puesto que nadie habia de dudar, desde que mi nombre y apellido estaban al pié de mis articulos. Pero ¿que hace mi dombre á la cuestion que sostengo? ¿Que importa sea yo amigo ó enemigo del Gobierno del Dr. Aguirre, si se trata solo de saber si ha reunido ó no el contingente?

La discusion con el Dr. Ruiz Moreno versa sobre hechos y de ninguna manera sobre personas; ella tiene por objeto averiguar: primero si el Gobierno de Salta ha cumplido las órdenes de la Nacion, de reunir el contingente y mandarlo, y segundo, si no lo ha hecho, las razones que se lo han impedido.

Planteadas de esta manera la cuestion es inútil que el articulista del "Pueblo" alegue la escepcion de parcialidad de mi parte, porque no soi yo quien va á resolver el primer punto: es la prensa de Buenos Aires.

Tengo á la vista los diarios el "Pueblo" "Nacion Argentina" y "Tribuna" de fechas el primero 25 del presente mes de Agosto, y los dos últimos de 26. En la revista que hacen de las provincias, hablan de la proxima salida del contingente de Tucuman, y con ese motivo se preguntan, que es del que debia mandar Salta? Ninguno de ellos ha dicho que se halle una disposicion siquiera tendente á reunirlo.

Ahora bien, en presencia del testimonio de la prensa de esta ciudad, que confirma mis acertos podrase todavia decir que es la pasion contra el Gobierno de Salta, la que me impulsa á espresarlos sin haber tenido bastante fundamento para ello?

El autor del articulo del "Pueblo" dice que á la salida del último correo quedaban los batallones en ejercicios doctrinales y acuartelados esperando los recursos necesarios para su equipo y provision conveniente.

Que los batallones de la ciudad hagan continuamente ejercicios nada significa, porque siempre lo han hecho, y el articulista á quien contesto, que es salteño, no lo ignora. Que ahora quizá lo hagan con mas frecuencia, no debe estrañarse pues que, habiendo el actual gobierno de Salta militarizado de tal modo la capital, que aun unos cañones viejos que serviar para espantar á los indios, cuando estos hostilizaban á las poblaciones del Chaco han sido conducidos á ella, es natural presumir que el mismo empeño que se ha puesto con los *cañones*, se halla puesto tambien en que esos batallones se ejercitaran en el manejo de las armas.

Pero es necesario no confundir, como lo hace el articulista del "Pueblo" esos batallones con el contingente: este debe constar de un batallon formado por individuos sorteados entre todos los guardias nacionales de la Provincia y ademas de los 150 hombres que le corresponde mandar para la remonta del ejercicio de linea.

En cuanto á lo que dice, que los batallones estaban acuartelados no creo sea verdad; por mas diligencia que he puesto por averiguarlo no lo he conseguido. El órgano del Gobierno de Salta no lo dice y si fuera cierto, buen cuidado habria tenido de ponerlo en conocimiento de todos. Me será permitido, pues, cuando menos dudar de la veracidad de tal afirmacion, cuando no la veo apoyada por mas testimonio que el del que la espresa.

Por otra parte, es falso lo que se dice que el Gobierno de Salta esté esperando los recursos necesarios para mandar el contingente; tiene los suficientes y es probable que ninguno de los de las Provincias que lo han mandado, habrá contado con tantos como los que cuenta el de Salta.

De los informes que he tomado, y de cuya veracidad garanto, resulta; que este Gobierno ha sido suficientemente autorizado por el Nacional, para disponer, con el objeto de responder á los gastos que demandase la remision del contingente de todas las existencias que hubieren en caja de la Aduana Nacional situada en esa provincia. Esas existencias, segun el estado que presenta esa Aduana corresponde al mes de Junio, alcanzaban á la suma de *veinte mil pesos fuertes*: cantidad mas que bastante, para con ella haber podido equiparlo y mandarlo. Sin embargo el Gobierno de Salta, ni siquiera ha ordenado reunirlo!

Pero, ya que el articulista del "Pueblo" no pudiendo levantar los cargos que se desprenden de esos hechos contra el Gobierno de Salta, elude la cuestion y pretende hacer una atmósfera hostil á mis escritos, atribuyendoles un orijen y un fin que yo no acepto, voi á mi vez á citar un hecho que dará la medida de la *inocente imparcialidad* con que al parecer quiere revestirse el autor del articulo que contesto. En un número del "Pueblo" de mediados de este mes que siento no tenerlo presente para indicarlo, se decia, que el contingente de la Provincia de Salta estaba ya en camino y proximo á llegar á la de Santa Fé, donde se encuentran los de las otras provincias. Esta noticia cuya falsedad conocia el mismo que la dada se encontraban en la seccion de *hechos diversos* de ese diario.

Puede deducirse de ese hecho las consecuencias que se quiera; yo no haré sino indicar la que hace á mi propósiso. Si el autor del artículo de que me ocupo inventa hechos para tener ocasion de elogiar al Gobierno de Salta, no tiene derecho para acusar de parcialidad á otra persona, que si ha atacado á ese gobierno, lo ha hecho basado en fundamentos que nadie ha destruido. No solamente puede haber parcialidad en el que ataca, sino tambien en el que sin razon elogia.

Pero quiero, para concluir, manifestar el motivo que me ha hecho persistir en esta discusion. El no es otro, sino el de compeler, si es posible, al gobierno de Salta á que, cumpliendo sus deberes de gobernante haga que la provincia que manda dé tambiem su contingente de sangre en la guerra que hoy la Nacion sostiene. La provincia de Salta, por sus sacrificios en la lucha de la independencia y luego en las de la libertad, ha merecido la consideracion de las demas; y no quisiera, como salteño, que con su abstencion en esta, echara un borron á sus gloriosos antecedentes.

Si el Gobernador doctor Aguirre, oyendo los consejos que le dicta su propio interes, é inspirándose en los sentimientos de patriotismo, cumple con lo que el deber y el honor de la Provincia de Salta le ordena, yo seré el primero que le hará entera justicia; me felicitaré de que los cargos que contra él he formulado hubieran sido injustos. Pero, mientras no lo haga, ellos estarán subsistentes y pesarán sobre él, como pesarán tambien los que la opinion pública formule.

Pedro Uriburu [hijo.]

El Comisario de la Sarte.

Tenemos entre nosotros este digno y simpático gefe; ha venido nuevamente de Chivilcoy conduciendo algunos hombres destinados á las armas y que el mismo ha capturado en los parajes donde, los que no aman á su patria buscan siempre refugio en circunstancias análogas á las actuales.

Escusaremos por ahora hacer un estenso relato de los servicios que el Señor de la Sarte tiene prestados á la campaña del Oeste y muy particularmente á los pueblos de Navarro y Chivilcoy; pero, consecuentes con lo que la conciencia nos dicta, no podemos permitir que un valiente militar como el comisario de la Sarte, permanesca en el olvido, y esperamos que el Gobierno tomará informes de sus hechos memorables y que sabrá apreciar en su verdadera esfera los servicios que actualmente presta á uno de los mejores partidos de la provincia, y si ellos merecen alguna recompensa, estamos ciertos que no nos veremos en la imperiosa necesidad de mendigar para el capitan de la Sarte el grado de de mayor.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

Un Juez destemplado.

Demandado por el Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel sin esplicar en la citacion el nombre del actor demandante ni la causa de la demanda, compareció el citado á la audiencia del 28 del proximo pasado con el solo objeto de preguntar al Juez el nombre de su contendor, y solicitar para el juicio la próxima audiencia. Al efectuar una y otra cosa el Juez de Paz Dr. Palacio contestó sobre el primer punto, mostrando la persona de D. Severo Rios como demandante, negandose sobre el 2.° esto es obligando al citado á contestar una demanda llena de involucracion puesto que la pretension del Sr. Rios no podia ser ni decidido por un Juez de Paz, ni sujeta á las autoridades de su clase, y mucho menos de ese Juez, "poderdante de Rios en ciertos asuntos de esta ciudad" y que ademas no era de la *Parroquia* del *citado*. En fin, contestando á la demanda, se le esplicó al Juez entre otras cosas "que nada le debia á su apoderado Rios." Pero, como esta contestacion no uniformaba con la celada que se habia tramado para despojar al demandado de algunos pesos, aunque papel, el Juez de Paz omitió la verdadera contestacion del demandado quien á la sason tenia á su lado un hombre bueno para reparar la forma del juicio; y habiendose hecho presente esa omision, y suplicadole al Juez su anotacion en la acta, no solo se ha negado á ello, sinó que se levantó este con una grita asombrosa que rayaba en furia y locura de un furioso, que en efecto, se creia que habia perdido su pobre caletre; pues insultaba, amenazaba, movia el látigo que tenia en la mano, y en medio de un repique de campanilla, sostuvo un escándalo de un verdadero Juez de Guerra, en lugar *de Paz.*

Sin embargo, el Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel, es muy pigmeo como D. Jorge Palacios, para levantar su látigo al citado y su hombre bueno, que está acostumbrado á educar sobre esa materia, otros niños grandes de esa naturaleza.

Pero como se ha apelado de tan estraño procedimiento se suspende por ahora esta triste historia, avisando que es lamentable ver por Juez de Paz, hombres del temple fosfórico y locos como el nombrado que seria á propósito para otros años de feliz memoria y no para la actualidad.

Garantido.

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA
POR
MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Pues alza, Moscardon, y á caballo que ya sabemos lo que teniamos que saber.

—¡Y el cochinillo! dijo Mariquita Francisca: ¿para eso he levantado yo con estrellas?

—Déjele usted ahí cocer á su amo, que nosotros no tardaremos mucho, dijo el Ciervo: á cierra ojos me voy yo á la boca-mina del Cerro Negro lo mismito que en estando en Santa Elena á la puerta de mi casa. Ea, hasta luego.

—Esperaos un poco, que voy á coger un garrote y á acompañaros, dijo el Greñudo.

—Como usted quiera, tio Perico.

—De veras que me estaria mejor yo aqui á la verita de sted, señora Francisca, y al amor de la lumbre, y al olorcillo del guiso, que echarme andar por esos andurriales, dijo Moscardon, apretándose la hebilla de la canana, y tomando su manta y su trabuco.

—Miren ustedes que dentro de dos horas está el cochifrito, dijo la niña, con el interés de una cocinera que quiere que se coma su guiso á punto.

—Pues no tardaremos tanto, dijo el Greñudo, que habia cogido un nudoso garrote de encina, ya sabes que el Cerro Negro está ahí á la vuelta, conque hasta luego, hija.

—Vaya usted con Dios, padre, y apriétele usted la mano á ese bribon.

Los dos bandidos y el ganadero salieron.

—¿Para que quereis los caballos? dijo el Greñudo: así como así el camino que vamos á llevar, aunque corto es para palomas y no pueden las bestias dar por el un paso, vamos, contarme eso de la marquesa rubia; ¿es quizá la de Lora de la Vega?

—La misma, señor Pedro.

—¿Y se ha venido sola la marquesa á la sierra?

—Si señor.

—Vaya, pues cuenta, Ciervo, así entretendremos el camino.

El Ciervo empezó á contar difusamenta todo lo que sabia, y mientras contabe atravesaron la esplanada, salieron de ella por la parte del Sur, y empezaron á trepar por un barranco que por lo empinado parecia una escalera del cielo.

Llegaron á lo cumbre, al otro lado de un hondo valle, abierto por la parte del Mediodia, y vieron una inmensa mole, una montaña, redonda cubierta de maleza.

Aquel era el Cerro Negro.

Siguio contando el Ciervo, y entretanto descendieron.

Llegaron á lo alto del valle, y empezaron á trepar entre las carrascas y las encinas á tientas por la falda del Cerro Negro.

Como á un tercio de su altura, dijo el Greñudo.

—Os advierto que Culebra oye como si fuera culebra de veras, y estamos ya cerca de la boca-mina, dadme las espadas y las espuelas, que yo las pondré aqui en sitio donde parezcan por que arman mucho ruido.

Los dos se quitaron las espadas y las espuelas, y el Greñudo las puso al pié de una encina.

—Ea, vamos andando que ya las recojeremos cuando volvamos dijo el Greñudo y á no hablar mas, y detras de mi, que en andando doscientos pasos estamos en la cueva.

El Greñudo echó delante, y el Ciervo y Moscardon le siguieron.

A poco vieron sobre un fondo oscuro una luz turbia, la luz de una tea, que desaparecia y volvia á parecer á medida que al paso de los espedicionarios se interponia una encina ó una roca.

Al fin, sin hacer ruido treparon por un escalonamiento de piedras, y se encontraron en un estrecho boquete que se ensanchaba en el interior, y servia de entrada á una gran cueva.

Sobre tres piedras habia una olla con fuego debajo, de la que cuidaba un hombre encorvado.

Aquel hombre era Culebra.

Al fondo de la gruta y frente á su entrada, habia una tea sujeta en una abertura de la roca, y á su luz, sobre un lecho de heno, se veia un hombre al parecer enfermo.

El Greñudo entró de puntillas, tomó la espalda de Culebra, y su primer saludo fué un garrotazo en las nalgas, de resultas del cual Culebra saltó por encima de la olla y se volvió como una fiera: pero al ver á su amo se quedó helado de espanto.

—¿Tengo yo mis gallinas bribon, dijo el Greñudo, tomando con la mano el vaho de la olla y oliéndolo, para que me las robes y te vengas á guisarlas á media legua del rancho?

—Nostramo, dijo Culebra, para reprenderle á uno no es menester tratarle como á un burro de carga, y mas cuando uno está haciendo una obra de caridad.

—Si tienes alma te la voy á romper ahora mismo, pillo.

—Deje usted, deje usted, señor Pedro, dijo Moscardon adelantando: échese usted á un lado; verá usted que pronto le despabilo yo á ese.

Pero con la rapidez del relámpago, Culebra tomó por una de las galerias que se abrian en la boca-mina.

Aquella era una mina de cobre agotada ya en tiempo de los romanos.

—¿Hay salida por ahí dijo el Ciervo?

—Y que sé yo, contestó el Greñudo; yo nunca he pasado de aquí.

—Ni yo tampoco dijo el Ciervo.

—Pues yo no he estado aqui nunca, dijo Moscardon.

—Dejarlo que se vaya, dijo el Greñudo; pero yo os afirmo, que si parece por el rancho, no le queda hueso sano: que coma helecho ó lechugas bravas: pero vamos á lo que importa: ¿es ese hombre que está ahí mirandonos espantado el hombre que buscais?

—Si siseñor dijo el Ciervono hay por que atemorizarse, señor Gaspar, que no le vá á suceder á usted nada.

—Si han de matarme ustedes que sea de un solo golpe, dijo Gaspar, que se habia incorporado sobre su lecho de heno.

—Aquí no se trata de eso: Juan Palomo se alegra mucho de que haya usted resucitado.

—Verdaderamente que yo he resucitado dijo Gaspar: ¡que momento tan horrible cuando me faltó la tierra de debajo de los piés y caí!

—A que tiene razon el tio Crisóstomo dijo Moscardon: ¿tienes algun balazo en el cuerpo?

—No; pero puedo contar á milagro el haberme salvado, por que yo he estado muerto mucho tiempo.

—Vamos, dijo Moscardon; cuando ibas huyendo del tio Crisóstomo, como ibas aturdido y la noche era oscura, no viste el tajo y caiste.

—Eso es.

—Pues vamos, la cosa está ya clara: á siete ú ocho varas de lo alto del tajo hay un grande espino y caiste en el y te quedaste allí.

Culebra se descolgó te quitó del espino, cargó contigo y te trajo aquí, te daria el bahido del susto, y por eso crees que has estado muerto.

—Tengo todo el cuerpo punzado.

—Pues dale gracias á Dios de q' el espino era nuevo, q' si llega á ser viejo, mueres: te hubieran atravesado las espinas como puñales.

—A todo esto, ¿puedes tú andar? dijo el Ciervo.

—Sí, y tanto puede andar, como que ese pastor, siempre que salia de aquí me dejaba atado para que no me escapára, y solo podia descansar cuando venia el y por la noche y me desataba.

—¿Y que hay en esta olla?

—Gallinas, setas y yerbas.

—Asi huele tambien, dijo el tio Perico.

—Ea, levantate y ven con nosotros, dijo el Ciervo.

—¿Y á dónde? preguntó Gaspar.

—Primero, á comer un rico cochifrito, á beber un trago y á ver á una buena moza, luego á caballo, y por la mañana al cortijo de los Aparecidos, dijo el Ciervo.

—Yo no voy allí: me van á matar y para eso no es necesario salir de aquí.

—¿No te digo que Juan Palomo se ha alegrado mucho de que hayas escapado de la escopeta del tio Crisóstomo? te aseguro que no corres ningun peligro.

—En fin, sea lo que Dios quiera, dijo Gaspar.

Y se levantó.

Tenia todavia los harapos de mendigo, y los brazos y las piernas entrapajados.

Salieron de la cueva todos y tomaron el camino de los Quejigales.

Recogieron los Niños de Ecija sus espadas y sus espuelas, y dos horas despues de haber salido de la cueva, estaban otra vez en la choza del tio Perico.

En medio estaba puesta la mesa y colgado encima de ella, de una viga y de una cuerda, un gran candil de dos mecheros.

La gran sarten del cochifrito, tapada con una gran fuente, estaba al amor de la lumbre sobre la ceniza.

Cuando entraron Mariquita Francisca dijo:

—Mas á punto no podian ustedes haber llegado: ahora es cuando debe de comerse el lechon, tambien huele que á mi me ha dado hambre.

—Pues hija, yo traigo muy buena disposicion, dijo el Greñudo.

—El que mas y el que menos, dijo Moscardon, es capaz de comerse una piara cruda.

—¿Y tú, Gaspar no tienes ganillas? dijo el Ciervo.

—Estos son los dias que he pasado mas malos en toda mi vida dijo Gaspar.

—¡Calla! esclamó Mariquita Francisca, ¿era este hombre el que tenia preso Culebra? ¿y para que queria Culebra á un méndigo?

—¡Bah! palomita nueva, dijo Moscardon debajo de una mala capa hay un buen bebedor.

—Si viera usted, hombre, el ansia que me da de que me llame usted palomita, y lucero, y pinpollo, y todas esas tonterias, se estaria usted callado, dijo Mariquita Francisca, si me parece á mí que usted no me ve mas que la garganta hombr.

—¡Válgame Dios, y qué pecado el único traido y tan llevado! porque una vez le cortó uno el cuello á una mujer de puro cariño, y porque otro hombre le echara alrededor de aquel hermoso cuello los brazos, le ha de cortar uno á la fuerza el cuello á todas las mujeres.

—Es muy natural que la que sepa eso te tenga asco, Moscardon, dijo el tio Perico.

—Pues la hija del maestro de escuela de Fuente la Lancha lo sabe, y me quiere que bebe los vientos por mí: y cuidado si tiene hermosa garganta, mejorando la presente, la Gabrielilla de mis ojos.

—Pues con su pan se lo coma, dijo Mariquita Francisca, y ahora que hablamos de pan, el que tenemos está muy duro; como que todavía no se ha acabado el amari jo de la semana.

—Anda, anda, chica, que á buena hambre no hay pan dudo, dijo el Greñudo: echa el cochifrito en una fuente mientras yo voy por el vino.

Mariquita Francisca tomó un pan de sobre la mesa, y le partió horizontalmente haciendo un hoyo en la parte de debajo.

—¿Se puede saber para lo que es eso? dijo Moscardon.

—Hombre, Moscarda, quien le puso á usted ese nombre, supo lo que se hacia: es usted el hombre mas hartizo que he visto en toda mi vida, y pregunta usted mas que el catecismo.

—Usted perdone, reina: sino se puede saber, no he dicho nada.

—Vaya si se puede saber: he abierto este pan para poner en él antes de que el cochifrito venga á la mesa, alguna presas para Juan Palomo.

—Pues me alegro mucho.

—Y sino se alegrára usted sería, lo propio,

—No haga usted caso de este, que siempre está de broma, dijo el Ciervo.

¡Toma! ya lo sé, dijo la jóven: sino lo supiera, ya le hubiera yo hecho callar, aunque fuera mas Niño de Ecija que todos los que en Ecija han nacido: ea, á irse sentando, que el guiso va á estar en seguida en la mesa.

—Siéntate, Gaspar, dijo el Ciervo, y no tengas miedo, lo malo ya ha pasado: el único que siente que no hayas muerto es al tio Crisóstomo: pero con decir que has resucitado de entre los muertos y contarle cuatro mentiras, se queda contento y es capaz de hacerse amigo tuyo.

Garpar ya mas tranquilo, se sentó.

El Greñudo puso un gran jarro sobre la mesa, le llenó con rico vino de Montilla, de una bota que tenia lo menos arroba y media, puso la bota en el suelo junto á su silla, Mariquita Francisca colocó en medio de la mesa una fuente enorme llena de un guiso aromático, el Greñudo dijo el *Angelus Domini*, bendijo la mesa, y empezó alegremente aquel temprano almuerzo

Por aquel momento, nadie habló una palabra; todos engullian, y no era la que menos Mariquita Francisca.

Al fin, calmada el hambre, Moscardon dijo:

—¿Cuánto me lleva usted, tio Perico, por estar aquí á pupilo?

—Bebe y calla, le dijo el Greñudo.

Y le endosó el jarro.

—¡A la salud de usted, señora doña Francisca!

—Oiga usted, señor Moscarda; gente anda por ahí y tiene dio, que no tiene el dio que yo tengo; bríndele usted, á mi padre, que es el mas anciano, y límpiese usted la boca para beber, hijo; que se conozca que le han dado á usted buena crianza.

—De aquí salgo yo hoy morado, dijo Moscardon limpiándose la boca con la manga de la chaqueta: ¡allá vá, tio Perico!

—Salud, muchacho.

Y cuando Moscardon le dió el jarro, dijo:

—Porque Dios quiera que os quiteis pronto de esa mala vida.

—Dios oiga á usted, dijo el Ciervo.

El Greñudo pasó el jarro á su hija, esta llenó un vasito de plata en que cabia muy poco vino y al beberle dijo:

—Por la salud de todo los que están enfermos.

Y dió el jarro al Ciervo, que lo dió á Gaspar.

—No está malo el desaire dijo María Francisca.

—A mí para lo bueno me gusta ser el último, dijo el Ciervo.

—El cura nuevo de Navafria dice, que el Señor dijo en el Evangelio, que aquel que quisiera ser el primero seria el último y primero el postrero, dijo el Greñudo.

Gaspar bebió con ánsia.

Parecia que procuraba embriagarse para acabar de perder el miedo.

—Mira, no vayas á no poder tenerte á caballo, dijo Moscardon, que hay una buena tirada de mal camino desde aquí al cortijo de los Aparecidos.

—¿Se sabe lo que ha sido del niño? dijo Gaspar mirando con ánsia el Ciervo.

—El niño está con su madre, dijo el Ciervo.

Gaspar suspiró.

—¿Y el baron de Arce? dijo.

—En la eternidad, contestó el Ciervo: le ha matado á la suerte Diablo.

—El baron de Arce era muy cobarde.

—Pues si la suerte le ayuda, cobarde y todo mata á diablo, que es un leon: calcula tú que no habia mas que una pistola cargada, que el uno y el otro se habian puesto las bocas de las pistolas sobre el corazon, y que no sabia cuál de los dos era el que tenia la pistola cargada: no quiero pasar otro rato como aquel: yo sudaba como un pollo: es la primera vez que he tenido miedo en toda mi vida. Al fin el Ciervo hizo la señal, sonó un pistoletazo, y el baron de Arce calló muerto sin decir Jesús me valga.

—¡Qué barbaridad! dijo Maria Fransisca.

—Que Dios os saque de esa mala vida, dijo el Greñudo.

—Calle usted, tio Perico, dijo el Ciervo; que el baron merecia setenta muertes: todo lo que tenia de cobarde lo tenia de malo: como que habia quitado su hijo á la marquesa para obligar á que se casase con él.

—¿Es viuda esa señora? dijo Maria Francisca.

—Es soltera, contestó el Ciervo, y muy hermosa, sin agraviar á nadie: y jóven, porque no tiene mas que veinte y seis años.

—¡Es soltero y tiene un hijo! exclamó escandalizada María Francisca.

—Tú no entiendes de eso, muchacha, dijo el Greñudo severamente; y no tienes que meterte en esas conversaciones: hazme el favor, Ciervo, de hechar por otro camino; porque por este hay enfermo.

—Vaya, bien, dijo el Ciervo un poco contrariado: lo que es el cochinillo no puede estar mas rico.

Como la conversacion se habia cortado bruscamente; hubo algunos momentos de silencio forzado.

—¿Y para que me quiere Juan Palomo? dijo al fin Gaspar.

—Yo no lo sé, dijo el Ciervo, pero no es para nada malo, porque Juan Palomo me encargó que cuidase de tí: con que en acabando con el cochinillo, nos ponemos de punta y nos vamos, que aqui estamos incomodando, y pueda ser que hagamos falta en el cortijo de los Aparecidos.

—En mi casa no incomoda nadie, dijo el Greñudo, y si vamos aquí á echarla de tantos á tantos, entonces si que vamos á tener una incomodidad: estais muy sobre si, hijos, y no se os puede decir una palabra sin que os pongais por las nubes.

—Ya vé usted, tio Perico, dijo Moscardon; le ha puesto usted al pobre las orejas coloradas, y ha dado usted con el hombre mas puesto en sus puntos que hay en el mundo.

—¿Y á qué habla tonterias delante de una muchacha que tiene los ojos cerrados y no sabe lo que se dice? dijo el Greñudo.

—Usted podia haber visto, señor Pedro que yo hablaba á la buena fé; ea, y pelillos á la mar y echemos por otro camino, que por este podemos dar un tropezon y no hay para qué.

—Ea, pues á tragarse este jarro, dijo el Greñudo levantando la bota del suelo y llenando la enorme vasija con el bueno de Montilla.

—Pues venga de ahí, dijo el Ciervo.

—Pues allá vá, muchacho, y que Dios te abra los sentidos, y te eche por buen camino.

—Y á los demás, aunque los parta un rayo, ¿no es verdad? dijo Moscardon.

—Hombre....yo me intereso por todos, repuso el Greñudo.

—Mi padre es muy bueno, dijo Maria Francisca, que hasta entonces habia estado callada y confusa.

—Lo que es su padre de usted, Mariquita Francisca, dijo el Ciervo, es un hombre de bien de los pocos.

Y se echó á pechos el jarro.

Este dió la vuelta.

Cuando todos hubieron bebido, inclusa María Francisca, que llenó y vació su vasito de plata, el Ciervo se levantó y dijo:

—Ea; vamos andando: que nos saquen los caballos, señor Pedro.

—Espérate, hombre, que demos gracias á Dios por el almuerzo, dijo el Greñudo.

—Eso siempre, contestó el Ciervo.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

El Capitan del Puerto.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

Al Sr. Ministro del Departamento de Guerra y Marina Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. la nota que con esta fecha he dirijido al Capitan del Puerto del Paraná.

Agosto 26 de 1865.

"*Al Capitan del puerto del Paraná.*

"El infrascrito se dirije á V. S. haciéndole saber que el Exmo. Gobierno ha tenido á bien poner en mi conocimiento todo lo ocurrido en ese puerto con el vapor transporte de S. M. Y. "Rio Apa" y á la vez tambien ha sido instruido por los periódicos de esta Capital, encargándome el Gobierno de decir á V. S. que ha visto con el mayor el inusitado proceder que se ha cometido en el dicho vapor, y que espera que en adelante proceda V. S. con mas conocimiento de carrera, y mas prudencia y cordura en asunto tan delicado: en primer lugar cuando V. S. obtuvo los rumores de que ese buque contenia enfermos de dolencias contajiosas debia V. S. formular la visita de sanidad llamando para el efecto al cirujano del Gobierno Nacional, encargado del Hospital de sangre en esa Ciudad Dr. Pardo para que asociado con el Ayudante procedieran á la visita bajo las mismas formalidades que se acostumbran con los buques de Guerra, y solo se reducen á exigir bajo palabra de honor de Comandante y del Cirujano que tiene á su bordo á que declaran in-voce el estado sanitario en que se halla el buque, por que esto es suficiente y por que tambien todo buque de guerra que tenga á su bordo enfermedades de contagio está obligado el mismo á declararse en comunicacion ó cuarentena. Todo esto debia vd. haber hecho, sin alarmar la poblacion. En segundo lugar tambien partio V. S. muy de pronto y sin ninguna necesidad al ocurrir al Gefe Politico en esa ciudad de donde ha emanado toda la alarma y hostilidad cometido con tanta injusticia, y sin antes haberse informado minuciosamente de lo que habia en el particular, pues el muerto que se dice de viruela no era tal, constando por documentos feascientes que hacia 27 dias habia sido dado de alta en el Hospital de la Escuadra de la enfermedad de viruelas y que vuelto á sus funciones ordinarias, en el combate del 12 habiendo sido herido de las dos piernas murió despues de la amputacion que fué preciso hacer en ellas. Esto es la verdad y no todo ese farrago de irregularidades que se han visto escritas é impresas, y por consiguiente y resultado V. S. verá que no ha habido lugar para un proceder tan sumamente hostil é inhumanitario, por otra parte ese buque venia desempeñando las funciones de un hospital flotante en donde recibian marinos nuestros, y de nuestros aliados; parece que esta sola calidad reclamaba de todas las autoridades los auxilios humanitarios mas conspicuos, proporcionándole todos los auxilios necesarios en obsequio de la humanidad afligida y para que su viaje fuese mas breve.

"Despues de todo lo espuesto reitero á V. S. el encargue del Gobierno que quiere que en lo sucesivo se guarden todas las consideraciones debidas á todos los que componen la grande fuerza aliada particularmente la Escuadra Imperial porque asi reclama la buena armonia de los poderes y los principios de civilizacion que nos rijen."

Lo que comunico á V. E. esperando su aprobacion.

Dios guarde á V. E.

Francisco Segui.

Agosto 31 de 1865.

Enterado y publíquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1865

Derechos de esportacion.

GARANTIA DEL PRESUPUESTO DE BUENOS AIRES.

En el señor Diputado Agote hemos encontrado lójica.

El piensa que los derechos de esportacion deben cesar con el año 1865; pero piensa al mismo tiempo que la garantia del presupuesto de Buenos Aires establecida en los pactos, cesa en la misma fecha.

El señor Agote conserva así la armonia que los reformadores de la Constitucion establecieron entre las obligaciones que la República contraia para con Buenos Aires, y los recursos que se asignaban al tesoro nacional para cumplir esas obligaciones.

Si los demas diputados que hasta aquí han tomado la palabra para defender el dictamen de la Comision de Hacienda, se apoyan en la misma base que el Sr. Agote, han hecho mal de guardar su pensamiento, porque el debate se habria simplificado mucho, limitándolo á la cuestion que de él nace; á saber:

¿Cuando acaba la garantia del presupuesto de Buenos Aires?

Nos complace ver la cuestion en ese terreno, y á él vamos.

La garantia del presupuesto de Buenos Aires termina á nuestro juicio el 25 de Mayo de 1867.

Desde luego, en apoyo de esa opinion tenemos un decreto del Gobierno Nacional, fecha Octubre 3 de 1862, decreto que ha sido remitido al Congreso en la memoria correspondiente á ese año, y que no solo ha sido aceptado por el silencio del Congreso á su respecto, sinó que ha sido aceptado votando el presupuesto nacional con arreglo al deslinde en él establecido.

Dice ese documento en su artículo 5.°:

"En atencion á que, aun cuando la jura "de la Constitucion Nacional, tuvo lugar "en Buenos Aires en el año de 1860, la incorporacion definitiva de dicha Provincia no se efectuó como correspondia por "la de sus Diputados al Congreso por causas agenas á su voluntad, sobreviniendo "con posterioridad perturbaciones y cambios fundamentales que alteraron de hecho aquella base, que debia servir de "punto de partida al término de la garantia del presupuesto de 1859; por tanto, se entenderá que la referida garantia "se empezará á contar desde el 25 de Mayo de 1862 en que se incorporaron los "representantes de Buenos Aires al Congreso Nacional, toda vez que este así lo "aprobase, respecto de lo cual será especialmente consultado."

Como se ha visto, el razonamiento en que está fundado el artículo del decreto, que acabamos de trascribir, no puede ser mas racional y justo.

Y para comprender mejor la justicia de esa disposicion, basta fijarse en las estipulaciones de los pactos de Noviembre y Junio.

El artículo 8 del pacto de Noviembre dispone que "se garante á la Provincia de "Buenos Aires su presupuesto del año '1859 hasta cinco años *despues de su incorporacion*, para cubrir sus gastos, inclusive la deuda interior y esterior."

El artículo 12 del pacto de Junio agregaba: "El Gobierno de Buenos Aires continuará en el régimen y administracion "de todos los objetos comprendidos en el "presupuesto de 1859, aun cuando ellos "correspondan por su naturaleza á las autoridades nacionales, hasta que incorporados los diputados de Buenos Aires al "Congreso, disponga este sobre la materia "y sobre el modo de hacer efectiva la garantia dada á Buenos Aires, por el artículo 8 del convenio de 11 de Noviembre."

El Sr. Diputado Agote, esforzándose en probar la exactitud de su juicio, esplicaba esos artículos y decia: El pacto de Noviembre garante el presupuesto de Buenos Aires por cinco años á contar desde su incorporacion á la República; y como por el artículo primero de ese mismo pacto la incorporacion se verificaba por la jura de la Constitucion Nacional, claro está que la garantia empezaba á correr desde el año 1860 en que Buenos Aires juró la Constitucion.

El artículo 12 del pacto de Junio, decia el Sr. Agote, solo se referia á la manera de hacer efectiva la garantia, y como Buenos Aires habia estado en posesion de las aduanas, ella por sí habia percibido las rentas para cubrir su presupuesto.

Como argumentacion, no está malo el sofisma del Sr. Diputado Agote; pero él no puede resistir una réplica fundada en los hechos y en el espíritu y la letra misma de los pactos.

Los hechos son estos:

Los pactos de Noviembre y Junio fueron celebrados para que, cesando la guerra entre la Confederacion y Buenos Aires, se organizára la República; entrando á formar parte de ella esta Provincia.

Para cuando ese hecho se produjera, es que se dispuso que el presupuesto de Buenos Aires tendria una garantia nacional por cinco años, y es así que en el artículo 8 del pacto en que eso se establece, se da la razon de la garantia con estas testuales palabras: "queda convenido que la Nacion garante á la Provincia de Buenos Aires su presupuesto por cinco años *en razon de ser las rentas de Aduana las que forman casi en su totalidad las rentas de Buenos Aires.*

La garantia del presupuesto venía, porque la Aduana pasaba á la Nacion, y se habia fijado en cinco años el tiempo necesario para que Buenos Aires pudiera crear otros impuestos con que cubrir sus gastos, impuestos que no existian antes, porque la Aduana le daba suficientemente como satisfacer todas sus necesidades.

El pacto de Junio vino á fortificar esta disposicion, al establecer que la aduana permaneceria bajo el réjimen y administracion de Buenos Aires, hasta tanto que incorporados los diputados de Buenos Aires al Congreso, dispusiera este sobre la materia y sobre el modo de hacer efectiva la garantia.

Los efectos del artículo 8.° del pacto de Noviembre, que debian empezar á regir, segun lo que disponia el artículo 1.° del mismo pacto, fueron postergados por el pacto de Noviembre hasta que se incorporáran nuestros diputados al Congreso, *en cuya época recien se entregaria la aduana á la Nacion.*

Las malas pasiones y los ódios de los hombres del Paraná, retardaron por dos años la organizacion de la República.

Las cosas volvieron al mismo estado de ántes de Cepeda.

La Confederacion, haciendo la guerra á Buenos Aires, y Buenos Aires siendo la provincia rebelde, y por consecuencia, quedándose con todas las prerogativas que por los pactos habia cedido á trueque de entrar á formar parte de la República.

¿Como puede pretenderse entonces ahora que no habiendo verificado Buenos Aires su incorporacion á la República hasta despues de la batalla de Pavon, se cuenten los años de la garantia de su presupuesto como si se hubiese incorporado el año 1860 en que juró la Constitucion reformada?

Es verdad que el pacto de Noviembre decia que la incorporacion se verificaba por la jura de la Constitucion; pero tambien es verdad que á pesar de la jura la incorporacion no tuvo lugar, porque se rechazaron nuestros diputados del Congreso y se nos trajo en seguida la guerra.

El señor diputado Agote con su clara intelijencia no puede desconocer la verdad de esta argumentacion. Sobre todo pedimos que no se olvide que á Buenos Aires se le garantió su presupuesto por cinco años en razon de que las Aduanas que entregaban constituian casi en su totalidad las rentas de la Provincia, lo que bien claramente significa que se le garantieron cinco años, desde la entrega de las aduanas, á fin de que en ese tiempo pudiera crear nuevos impuestos.

Bien pues: siendo un hecho que la garantia del presupuesto no acaba el año 1865, y siendo tambien otro hecho que los derechos de esportacion fueron conservados por un número de años para atender á esa garantia, la deduccion lójica que hay que sacar es, que estableciendo la Constitucion que el Congreso puede establecer derechos de esportacion hasta 1866, el Congreso debe mantener esos derechos el año entrante, porque el espíritu de la reforma constitucional y la letra misma apoyan esa interpretacion.

Ejército de Vanguardia.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Campamento en el Paso de los Libres, Agosto 29 de 1865.

Querido amigo:

Nuestra situacion no ha variado desde la fecha de mi última á hoy. Un fuerte temporal interrumpió el pasaje de nuestras fuerzas y material de guerra, á la opuesta orilla del Uruguay. A mas, la escesiva creciente del rio que va recien pasando, ha hecho laboriosísimo el pasaje de las fuerzas. Recien hoy, cruza nuestro último escuadron de artilleria; con lo que queda definitivamente ya en aquella banda toda la fuerza de nuestro ejército útil para el sitio. Mañana recien se prepararán los cuerpos y elementos de guerra para ponerse en movimiento; pasado empezarán á tomar sus posiciones de ataque, y como mas bien hay conveniencia que apuro en romper este, probable es que pasemos aun ocho ó diez dias, sin bombardear el pueblo.

El enemigo ha trabajado activamente en obras de fortificacion—pero son ellas tan defectuosas, como los flamantes estratéjicos que las dirijen. Consisten en la completa circumbalacion del pueblo por una pared sencilla de ladrillo, precedida de un foso, que apenas podrá ser un obstáculo para caballeria.

Para defender esta estensa línea, que puede medir tres ó cuatro millas, cuenta solo el enemigo con 5 piezas de artilleria de campaña, con cinco mil infantes y dos ó tres mil hombres de caballeria, *sin caballos.*

Por nuestra parte tenemos al frente de la plaza (en aquella banda) 18,000 hombres de las tres armas y una fuerte columna de infanteria brasilera que viene destacada de un pueblo inmediato, donde está el emperador, y que llegará mañana ó pasado.

No sé si le comuniqué que entre los paraguayos sitiados se encuentran los orientales Laguna, los Saldaña, y no sé que otros personages blancos.

De la columna paraguaya de la costa del Paraná, sabemos que su vanguardia pasó el arroyo "Santa Lucia," (4 leguas mas arriba de Goya) pero que volvia á repasarlo—¡siempre la táctica paraguaya de idas y venidas!

El capitan Olleros, gravemente herido en la jornada del 17, murió hace tres dias. Los detalles de su muerte son demasiado tristes para que me resuelva á lastimar con la relacion de ellos el corazon de su familia.

Principia ya á afluir alguna poblacion á esta desierta Villa—pero, ¡que cuadro encuentra cada familia al pisar su hogar!

El robo, el incendio, el destrozo de todo. Cada casa, cada habitacion, cada mueble, desde lo mas rico hasta lo mas miserable, ha sido el pasto del desenfreno de estas hordas andrajosas que nos envia el tirano del Paraguay.

Y sin embargo, encuentra vd. por bandas y en completa libertad en este pueblo á estos ex-soldados de Lopez, y su miseria é ignorancia solo compasion inspira, hasta al último de nuestros soldados. Están espantados de la dulzura con que se les trata, y del *lujo* de nuestras tropas.

Adios! Suyo:

Baltazar.

Sitio de la Uruguayana, Agosto 30 de 1864.

Amigos:

Aprovecho la partida del *Victoria* para escribirles. Por fin ya está todo el ejército de este lado.

Hemos estrechado al enemigo que sigue fortificándose en el pueblo, muy poco aparente para una defensa de posiciones.

La artilleria, es probable, que rompa mañana el fuego, segun me lo acaba de decir el General. De un momento á otro esperamos en este campo, el refuerzo de infanteria brasilera que trae el conde d'Eu.

Bustamante está del otro lado.

†

Cuartel General.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Concordia, Setiembre 1.°

Queridos amigos:

Los soldados nos levantamos al toque de diana.

En esto hay sus escepciones.

Como vd. debe suponerlo, donde no faltan son en este Cuartel General.

Sin embargo, como los vapores salen tan temprano yo aprovecho y me levanto al toque matutino.

La cosecha de noticias hoy, no es abundante.

El Presidente tuvo carta del General Flores, fecha 30.

Es un dia posterior á la que trajo el *Uruguay.*

En ella le dice, que está por fin en actitud de empezar *á hostilizar ya al enemigo.*

Estas son, poco mas ó menos, las mismas palabras del vencedor del Yatay.

Agrega, que por momentos esperaba la incorporacion de las infanterias brasileras que venian al mando del Conde d'Eu.

Aunque el General no lo diga, y si bien habla de *empezar ya* las hostilidades, yo creo que esperará la llegada de esas fuerzas.

Esto no quiere decir, que no haya roto ya el fuego de su artilleria.

Lejos de eso, opino que á la fecha el cañon habrá tronado sobre esa masa informe de hombres, á quienes fanatiza la barbarie.

No se necesita ser un gran militar para comprender que el plan de los generales Flores y Paunero es el mejor.

Con una artilleria como la que tienen, y el rio dominado por la flotilla brasilera, es indudable que el modo mas eficaz de evitar la efusion de sangre, es cañonear al enemigo para conmoverlo en sus posiciones.

Si despues de verse envueltos en el polvo de los escombros no ceden, los infantes aliados asaltarán á la bayoneta los posiciones de Estigarribia.

Como les dije á vds., correrá sangre, pero tal es una de las fatalidades de la guerra.

Parece indudable que los blancos encerrados en la Uruguayana, están desesperados.

¿Saben vds. porqué, amigos queridos? porque ellos no están ahí por *valientes*; sino porque venian contando con la reaccion blanco-federal, á cuya sombra creian poder llegar al Salto, y de allí seguir triunfantes [illegible]tevideo.

Ellos se [illegible] esto.

Pero Di[illegible], otra c[illegible]

En tal sit[illegible] les envidio la suerte que les esp[illegible]

Los gefes colorados están furiosos contra esa gente empecinada.

Hablando sobre esto el General Flores con Goyo Suarez, dicen que le dijo:

"Espero que no vendrá V. E. á pedir "nos esos malvados."

El General le contestó: "Tengáles lástima, General: si son unos pobres diablos."

¿Es esto cierto?

Pienso que no, y que el General Flores no debe llevar su magnanimidad hasta la exageracion.

Recuerde sinó lo que le pasó en Paysandú.

Allí, salvó la vida á infinitos de esos malvados, y léjos de agradecérselo, le calumnian despues de verse libres.

Otro tanto habian de hacer ahora.

Repito á vdes. que estos blancos son incansables en su sistema de maldades.

Ahora ya no les queda otro remedio que alimentarse de mentiras.

Desde ayer andan haciendo correr que viene Barrios con quince mil hombres en proteccion de Estigarribia.

Así sea........

Pero me ocurre una pequeña duda: ¿por donde atravesarán, suponiendo que llegasen á tiempo?

Ilusiones, amigos!

Ilusiones! nada mas que ilusiones.

Ya que á estos blancos les gusta tanto *politiquear*, porqué no hablan de las infamias que están cometiendo sus aliados?

¿Porqué no cuentan que los Paraguayos están incendiando porcion de casas de la Uruguayana?

Infames! Griten cuanto quieran que la hora les llega ya!

No sé si en una de mis anteriores les dije, que nuestro amigo Bustamante fué nombrado Comandante Militar de la Restauracion.

Para ese puesto es inmejorable.

Su Legion de Voluntarios fué remontada á 400 hombres, con prisioneros paraguayos.

En el acto les puso la *boina* que usan, en vez de *kepí.*

Dos palabras sobre el General Urquiza.

Lo que ha dejado de ser un misterio, no hay porque tenerlo en misterio.

Veo que muchos se preguntan ahí, ¿qué hace Urquiza que no cumple su promesa reuniendo su ejército?

La razon es muy sencilla, amigos.

Si no lo ha reunido, ó intentado hacer, es simplemente *porque el Presidente Mitre no le ha querido dar la órden todavia.*

Al proceder así, tendrá razones que debemos respetar los que conocemos su tino y tacto especiales para tratar ciertas cuestiones.

Los ejércitos se han movido nuevamente.

El brasilero, cuyo estado sanitario mejora notablemente, se halla ya por *Mandisovi.*

El General Ossorio está desesperado por *mojar*—como dicen por aquí.

Es un gefe que ha sabido captarse generales simpatias.

El argentino se halla campado en *Gualeguaycito.*

Su disciplina es inmejorable.

El General Gelly se halla con él.

Es un militar en toda la estension de la palabra, á quien no faltan rasgos á lo Pacheco y Obes.

Ya se va haciendo necesario darles otra *mudita* de ropa á nuestros soldados.

Los uniformes muestran la hilacha.

¿Cómo estarán los del ejército de vanguardia?

Contra las esperanzas de muchos, llegó el vapor *Victoria*, que se temia quedase arriba por falta de agua.

Por él han venido las noticias que le doy al principio.

Nada mas por hoy. Los saluda—

Falstaff.

Concordia, Setiembre 1.° de 1865.

Cinco de la tarde.

Mis amigos:

Hace un rato que Galvan me anuncia que el *Victoria* sigue dentro de media hora para Buenos Aires.

Aprovecho su salida para decirles, una gran cosa.....

Esta es, que desde esta mañana que les escribí, no ha ocurrido ninguna novedad.

De Uruguayana no ha llegado nada.

En adelante, solo tendremos noticias por tierra, pues por el rio, ya no pueden pasar vapores,

En este, vinieron algunos heridos mas.

No son de gravedad.

Lo que hace mucha falta aquí, son médicos.

¿Qué hace tanto *médico sin enfermos* que se pavonea por ahí?

¿Por qué no se vienen á prestar un servicio á la humanidad?

El Presidente quizá vaya mañana hasta los campamentos.

Si es así, les daré algunos datos sobre el ejército aliado.

Salud y pesetas, les desea.

Falstaff.

Auxilio á la emigracion Correntina.

En otro lugar publicamos un aviso de la Comision de Socorros á la emigracion correntina, pidiendo su concurso al pueblo para tan humanitario propósito.

Sabemos bien que el pueblo está recargado de suscriciones en este momento; pero la época es de sacrificios.

Millares de conciudadanos se baten en los campos de batalla por el honor y la dignidad de la Patria—¿Qué mas natural, entonces, que los que miramos de léjos esos combates, nos asociemos para servir al pais en otro sentido?

La poblacion de Buenos Aires no se ha mostrado nunca indiferente á la desgracia y al infortunio. Siempre ha tendido una mano pródiga y generosa para aliviar el desconsuelo.

Que siga en este noble camino hoy que á ella se acude de nuevo.

La provincia de Corrientes es, por otra parte, acreedora á la consideracion y el respeto de la República entera.

Vanguardia nacional en esta guerra, sus bravos hijos han contenido hasta donde ha sido posible la invasion de los bárbaros, que no pudiendo vencerlos en lucha leal se han cebado contra las mujeres y los niños de eses valientes.

Cumplamos pues nuestro deber con esos beneméritos correntinos.

Llevemos á sus familias el pan y el abrigo que han perdido, porque ellos como leales ciudadanos han abandonado todo por defender la Patria.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, comprendiendo su deber en estas circunstancias, votó antenoche un proyecto acordando cien mil pesos para el socorro de esas familias, y este proyecto presenta el raro ejemplo de haber sido presentado por 24 diputados, lo que honra á los representantes de la Provincia.

Madame Lynch

No hay que asombrarse!

Los Gefes Paraguayos pasan sus partes oficiales á Madame Lynch, una dama que cultiva ciertas relaciones de amistad con el Presidente Lopez.

Sin mas comentarios, publicamos esas cartas interceptadas por el ejército de vanguardia:

Campamento en marcha, Uruguayana, Agosto 15 de 1865.

Señora Da. Elisa Antonia Linch.

Señora de mi alto aprecio y distinguida consideracion:

Sumamente complacido he recibido el obsequio que vd. se ha dignado ofrecerme, y debo asegurarle que, aunque siempre la tengo muy presente, esta prueba de distincion, que en momentos tan supremos vd. me da, hará en manera que yo redoble mis fervientes votos al Supremo Hacedor para que, no tan solamente conserve la muy querida vida de vd., sino que tambien la de su importante familia.

Supóngola impuesta por los boletines y publicaciones de el *Semanario*, de todas las operaciones de la Division al mando del Señor Comandante Estigarribia, y cuanto como sacerdote y verdadero paraguayo ha hecho, para mantener como es debido el espíritu de esta tropa, en amor al Supremo Gobierno y á la Patria.

Quiera vd. creer, mi distinguida señora, que la religion del crucificado, mi Gobierno y la Patria, son la norma que han guiado y guiarán mis acciones, así es que, á pesar del conocimiento que tengo, de que los brasileros amenazan mi existencia y desean capturarme porque, segun ha dicho, soy el que dirije este ejército y el gefe que encabezaba los saqueos en los pueblos, nada me importa, ni sus vanas amenazas, ni sus dichos huecos con tal que yo cumpla con los deberes impuestos por la Patria y por el Supremo Gobierno.

Para cumplir con ellos, S. E. el señor Mariscal Presidente de la Republica me ha acompañado de un número bastante de paraguayos, que han hecho yá, y háran comprender al enemigo, que no se insulta impunemente la Magestad de un pueblo libre, como el nuestro, y que están dispuestos á sostener y defender hasta el último trance á sus Gefes militares y espirituales; los que como verdaderos hijos del Paraguay serán recompensados debidamente, los que sobrevivieren, por su paternal y cariñoso Gobierno, y los que hubieren muerto en defensa de tan sacrosantos derechos, por el Dios de los Ejércitos, que desde su trono santo desparrama sus bendiciones á todos aquellos que combaten por los derechos de la Patria, ofendidos por un enemigo injusto y desleal.

Quedaré sumamente reconocido á su bondad, si vd. me permite suplicarle que se sirva dar á mi nombre repetidos besos y abrazos á cada uno de sus nobles hijitos, y espero que vd. querrá siempre contarme en el número de sus obsecuentes admiradores, repitiendome su atento y S. S. Q. B. S. P.

Blas Ignacio Duarte.

Señora Elisa Antonia de Linch.

Campamento en marcha, Uruguayana Agosto 13 de 1865.

Señora de todo mi respeto y consideracion: con sumo placer he recibido el obsequio que V. se ha dignado ofrecerme, probándome de esa manera, que V. recuerda siempre al soldado paraguayo, á quien S. E. el Sr. Mariscal Presidente de la República destinó en su alta sabiduria, á comandar una fuerza de operaciones sobre el enemigo de nuestra patria.

Quiera V. creer, mi distinguida señora, que á mas del vivo y ardiente anhelo con que combato á nuestros enemigos é injustos agresores, tengo muy presente, como leal paraguayo, la persona de S. E. el Sr. Presidente de la República, que es nuestra estrella y verdadera norma en el camino áspero de la vida.

Tampoco he dejado un solo momento de recordar á V. y, puedo asegurarle que cada vez que he tenido á mi frente al enemigo, mis oraciones por la prosperidad de nuestras armas, despues de Dios han sido dirijidas á V. que sé que siempre vela y pide á Maria Santisíma por el feliz éxito de la causa del Paraguay.

Quiera V. creerme de todo corazon su afectuoso servidor y dar mis recuerdos muy cariñosos á todos los niños, á quienes aprecio y distingo como es debido.

Esta ocasion me proporciona el placer de saludar á V. con toda la consideracion y aprecio que se merece; y repetirme su atento y S. S. Q. B. S. P.

Antonio Estigarríbia.

Un parte de Estigarribia.

Damos á continuacion una preciosidad paraguaya.

Es un parte de Estigarribia al *Supremo*, que le fué interceptado.

Dice así:

¡Viva la República del Paraguay!

Campamento en marcha, Agosto 13 de 1865.

Exmo. Sr.

Con todo respeto tengo el honor de participar á V. E. que me ha sido entregada por el teniente de infanteria, ciudadano Joaquin Guillen, la comunicacion que V. E. se ha dignado dirigirme con fecha 22 del ppdo. mes, acusando recibo de la mia de fecha 12 del mismo, y acompañándome copia de la órden que V. E. en 16 del mismo mes se ha servido espedirme.

De entonces acá tengo comunicado á V. E. en mis comunicaciones anteriores las operaciones practicadas y la marcha de nuestra campaña, de las que V. E. debe estar ya en posesion.

Bien á pesar de las esperanzas de V. E., el enemigo nos ha dejado libre el paso de Bororé, sin que ni aun hayamos tenido con él un encuentro parcial, con escepcion de las guerrillas que diariamente hemos venido sosteniendo, y de las que supongo á V. E., por mis partes anteriores, hallarse enterado.

El mismo teniente Guillen se me ha presentado en esta fecha conduciendo, á mas de él, tres oficiales de infantería y dos de caballería, doscientos noventa y nueve individuos de tropa de la primera arma y ciento cuarenta y uno de la segunda. Me participa tambien haber perdido un soldado de infantería, muerto de cólico en el pueblo de Yapeyú.

Conforme á los deseos de V. E., tanto los oficiales como la tropa, serán dados de alta en sus respectivos cuerpos; pero mientras tanto, he creido prudente que toda la fuerza de infanteria, con escepcion de los oficiales de la misma arma, quede agregada p' ahora á la columna del Mayor Duarte, para reforzar de esta manera la tropa que él comanda, y hasta que se tengan noticias mas ciertas del número de enemigos de que se compone la fuerza comandada por el General Oriental Goyo Suarez, y que se dice estar del otro lado del Miriñay, que dista como ocho leguas del pueblo de la Restauracion.

Si esta noticia resultare cierta, mandaré al Mayor Duarte al otro lado del Uruguay fuerzas de infanteria y artilleria, suficientes para batir con ventajas al enemigo.

Conforme con la órden de V. E., el Comandante de la Encarnacion me ha remitido dos mil patacones por conducto del mismo teniente Guillen.

Aunque en el pueblo de San Borja encontré doscientos treinta pesos moneda boliviana de á dos y cuatro reales, tuve á bien invertirlos en paños y bayetas para repartirlos entre los oficiales y tropa mas necesitados. En los otros pueblos no se ha encontrado dinero alguno.

Segun datos últimamente adquiridos por los bomberos despachados por el mayor Duarte, la fuerza enemiga en el Miriñay era comandada por el general Goyo Suarez, y aunque ellos no vieron de este lado sino cincuenta hombres de caballeria, sintieron á la otra parte del rio los redobles de tambores á la hora de parada, lo que hace suponer la existencia de fuerza de infanteria. Hasta la fecha, que hace como seis dias que la fuerza enemiga no pasa el Miriñay creo que piensa estacionarse en ese lugar, por lo que he ordenado al mayor Duarte despache bomberos de suma confianza, con el fin de inspeccionar la columna del enemigo, y que puedan trasmitirnos todos aquellos datos relativos á ella, que puedan interesarnos, para de esa manera poder yo disponer el envio de mas fuerzas al mayor Duarte para repeler con ventajas á los enemigos.

Algunas columnas de la fuerza de Canavarro continuan rodeando nuestra Division, retirando todos los animales que encuentran en su paso, pero sin que podamos descubrir el grueso de su ejército.

El dia 9 como á las doce se ha visto el vapor viniendo de la parte arriba del rio, y poniéndose fuera del alcance de nuestros cañones, que inmediatamente de su aparicion, fueron despachados á la ribera, hizo algunos disparos sobre la poblacion pero sin causar daños de ninguna clase á los nuestros, siendo tan solamente ofendidas las casas de la poblacion. En la noche del 8 la guardia que tengo puesta en la ribera, me participó que el referido vapor con los dos lanchones de remolque, habia pasado para arriba próximo á la otra orilla del rio.

En la referida fecha del 9 fué tomada por el enemigo una de nuestras canoas que en los momentos de su arribada á este lugar acababa de llegar á la otra orilla de regreso de esta parte y cuya tripulacion, compuesta de cinco hombres, se vió en la imperiosa necesidad de abandonar despues de barada para amparase de unos zanjones desde donde se defendieron del enemigo.

Pero el vapor desprendió una lancha, la que protejida por los fuegos de su artilleria é infanteria se posesionó de nuestra canoa manteniendose desde ese dia en una isla que está en medio del rio como á distancia de una legua arriba de este puerto.

Con fecha 10 del presente me ha comunicado el Mayor Duarte que habiendo despachado á los tenientes de caballeria Miguel Brite y Pablo Arze con un escuadron, cada uno á descubrir el enemigo, le encontraron en el arroyo Capihiquisé distante como legua y media de su campo con una fuerza enemiga compuesta de tres escuadrones con los que se tirotearon en retirada, pues sus montados no les permitian tomar la ofensiva. No obstante del estado de los caballos de nuestras fuerzas, los mencionados oficiales pelearon perdiendo terreno hasta tanto que se reunieron, y una vez sucedido esto, el enemigo abandonó el campo, del que se posesionaron los nuestros, pudiendo recojer los muertos de nuestra parte.

En ese encuentro hemos perdido al alferez Vicente Nuñez del Rejimiento número 26, y 8 individuos de tropa del mismo cuerpo, y cuatro heridos, cuya nómina elevo á V. E., no pudiendo saber las pérdidas del enemigo, porque durante el tiempo que fueron dueños del campo deben haberlos recojido.

En esta Division de mi comando y en la columna del Mayor Duarte no ocurre ninguna otra novedad que llevar al conocimiento de V. E., permaneciendo ambas columnas bajo su acostumbrado buen órden y disciplina.

Son las ocho de la noche.

Dios guarde la importante vida de V. E. por muchos años.

Campamento en marcha, Uruguayana Agosto 13 de 1865.

Exmo. Señor.

Antonio Estigarribia.

Exmo. Señor Presidente de la República.

Viveres en la Uruguayana.

Persona bien informada nos comunica lo siguiente:

"Algunas correspondencias del ejército de vanguardia dan como *dejado por las tropas brasileras con imprevision* un colosal deposito de fariña, galleta, tocino, etc. Hay error en eso.

"Las tropas brasileras no dejaron en la Uruguayana viveres de ninguna especie. Lo que allí se puede haber encontrado, por ser lo único que existia, son algunos cientos de bolsas de fariña, poca galleta, y algun tabaco negro, todo de *propiedad de negociantes*, que no pudieron retirarlos como lo demas, por falta de transportes fluviales y terrestres.

"Un hecho muestra cuanto son erróneos los informes dados á los corresponsales: se habla de 5,000 arrobas de tocino. ¿Para q' existiria tocino en la Uruguayana, si ese artículo no lo consumen las poblaciones de la campaña, ni se fornece á la tropa brasilera?

"Bueno es estar de sobre-aviso con las hipérboles: la época es de ellas."

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se puso á discusion el proyecto que vá á continuacion, remitido por el P. E. y cuya sancion aconsejaba la Comision de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1° Ábrese un crédito suplementario de nueve mil pesos fuertes (9,000 $) al artículo 5° de la ley del presupuesto del presente año, distribuido en la forma siguiente:

Inciso 4°—Tres mil fuertes.
" 7°—Cuatro mil fuertes.
" 6°—Iten 33 dos mil.

Art. 2° Comuníquese, etc.

COSTA.

El Sr. Frias (D. U.)—Miembro informante de la Comision fundó el proyecto haciendo una detallada relacion de los gastos que estaban á cargo del Ministerio de Justicia é Instruccion Pública.

Demostró el orador cómo esos gastos no podian ser satisfechos con la cantidad que el presupuesto asignaba á aquel Ministerio para sufragarlos.

Hizo presente al Senado, que la Comision habia tomado los datos mas minuciosos posibles, y que se habia convencido que era de todo punto necesario la sancion del proyecto que se discutia, sobre todo cuando existian gastos ya hechos y que era necesario pagar.

Que era por esto que la Comision aconsejaba la sancion del proyecto.

El Sr. Ministro del Culto—Dijo que poco tendria que agregar á lo que habia dicho el miembro informante de la Comision.

Que sin embargo daria algunas esplicaciones al Senado respecto del crédito que solicitaba.

Entró entónces á demostrar cómo la cantidad que hoy fijaba el presupuesto para los gastos del Ministerio á su cargo era mucho menor que la que se le habia asignado el año pasado, por lo que le era absolutamente imposible atender á mil necesidades apremiantes.

Citó el señor Ministro varios gastos que tenia que hacer en Colejios, fiscalías, templos, etc. y que aun no se habian efectuado por la falta material de recursos.

Agregó que á mas de los nueve mil pesos solicitados en el proyecto, él pediria que fueran aumentados con cinco mil mas por exijirlo así varias demandas que habia tenido del Interior, atendibles todas, y que merecian ser llenadas por exijirlo así el bien de aquellos pueblos.

El Sr. Rojo—Dijo que solo queria hacer presente á la Cámara, que tuviera presente para cuando se discutiera el presupuesto, que las Provincias del Interior en cierto modo parecia que vivian al fiado.

El Sr. Ministro—Rechazó esa idea, esplicando cómo el Gobierno atendia por igual á todas las Provincias y siempre se habia pagado los gastos que ocasionaban las del Interior, á escepcion de ahora por haber faltado los fondos.

Sobre esto cambiaron algunas ideas aquel señor con el Ministro.

El Sr. Elías—Preguntó entónces, qué motivos habia tenido el Gobierno para venir á pedir el aumento de 5,000 $, despues que él mismo habia presentado un proyecto solicitando que se le abriera un crédito suplementario por nueve.

El Sr. Ministro—Contestó que despues de enviado el proyecto al Senado, habia recibido una nota del Obispo de Salta en que le decia que se veria obligado á cerrar las Iglesias si no se le enviaban algunos subsidios con qué pagar los empleados y demás gastos que aquellas ocasionaban.

Que algo parecido sucedia en Catamarca y en otras partes, razon por la cual pedia ese aumento, para satisfacer esas urjencias.

Conforme el señor Elías con la esplicacion y manifestando tambien la Comision su conformidad, se votó y aprobó el proyecto en ese sentido, debiendo abrirse en consecuencia un crédito de 14,000 pesos en vez de los 9 de que hablaba el proyecto.

Terminó con esto la sesion.

Lejislatura Provincial.

CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Sesion de antenoche.

HIP, HIP, HURRA!

Antenoche se reunió la Cámara de Representantes.

Desechó la licencia pedida por el Representante Llorente.

Nos felicitamos por ello.

Sancionó el proyecto de la Comision de Legislatura enmendando la ley de elecciones.

Era una enmienda reclamada urgentemente por el pueblo, que se habia dividido acarreando males inmensos para la eleccion.

Las enmiendas consisten en suprimir la division de la ciudad en cuatro distritos—dejándola en uno solo como es natural y como ha estado siempre.

La otra enmienda consiste en suprimir la Comision verificadora, cuyo único objeto era entorpecer las elecciones, poniéndole al voto trabas inútiles.

La Cámara sancionó sobre tablas y sin discusion un proyecto presentado por veinte y dos Sres. Representantes, que honra altamente no solo á esa Cámara sino á la provincia de Buenos Aires, que si es la primera en mandar sus hijos al sacrificio, es tambien la primera que tiende su mano protectora á los hermanos desvalidos, que gimen en la miseria y la desesperacion.

Hé aquí ese proyecto sancionado sobre tablas:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° El P. E. entregará de las rentas generales la cantidad de *cien mil* pesos moneda corriente á la comision encargada de socorrer á la emigracion desvalida de la Provincia de Corrientes.

Art. 2.° Comuníquese etc.

La sesion de antenoche hace honor á la Cámara de Representantes.

Quisiéramos verla siempre así, reuniéndose y tratando de los grandes intereses del pais.

(*Nacional.*)

La Cámara de Diputados se reune el Lúnes á las 7 y media de la noche, para continuar la discusion del proyecto sobre la deuda anterior, al 3 de Febrero de 1852, repartida.

NOTICIAS GENERALES.

Nueva industria.

Leemos en el *Orden* de Jujuí:

"La buena calidad de las lanas que se producen en el Norte de nuestra Provincia, exijia urgentemente la mejora de los telares para convertirlas en ricos productos manufacturados, y á que la esportacion de ella se hace dificil por su caro transporte á cualquier mercado.

Esta mejora está ya proyectada por el señor D. Leon Didier, de nacion francés, y á juzgar por las muestras de sus primeras telas que nos ha presentado, su empresa será de ventajosísimos resultados para la industria del pais.

Hemos visto casimires y colchas fabricadas en su telar, que se aproximan en su calidad y gusto á la perfeccion de las telas europeas, siendo superiores en resistencia y duracion.

El señor Didier se propone acopiar todos los hilos que se hilan en la Provincia, pagándolos en madeja al mismo precio que nuestros naturales les dan despues de tejidos, y sirviéndose de ellos despachar con sorprendente brevedad las telas que hemos espresado, enseñando en la Provincia á todos los jóvenes que quieran aprender el oficio.

Esta empresa merece la proteccion del pais, y en pos de ella vendrán otras valiosas mejoras fomentando é introduciendo nuevas razas de ovejas y alpacas, y domesticando la vicuña tan abundante en nuestras cordilleras.

Ningun pensamiento aparece hasta hoy de mejorar la cria de nuestras ovejas por la introduccion de nuevos padres; pero el vendrá cuando la lana se haga un artículo tan estimable y productivo como lo es ya en el litoral.

Segun datos que tenemos, el total producto de la lana que se cosecha en nuestra Provincia con destino al comercio puede calcularse en dos mil quintales.

Ademas se tejen por nuestros naturales para el consumo cien mil varas mas ó menos de géneros que venden tambien á dos reales la vara; en estas se invierten dos mil arrobas de lana ó sea quinientos quintales.

El precio á que hoy se obtiene la lana es el de seis pesos quintal: puede calcularse en treinta y siete mil pesos anuales la produccion de lana y los tejidos que fabrican nuestros naturales.

Aprovechándose esa cantidad de lana en el telar del señor Didier daria anualmente quinientas mil varas de géneros que valdrian, termino medio, á veinte reales vara y creemos que serian buscados con interes.

Resultaria pues que la lana despachada por la fábrica daria en favor de la riqueza el aumento de mas de un millon de pesos, produciendo un rápido vuelo á esa industria, y estimulando la produccion y mejora de la lana.

El telar del señor Didier despacha tejidos hasta de dos y media varas de ancho, y con diferentes peines ocupa toda clase de hilos.

Los tejidos variables por esa causa en calidad son de reconocida duracion y preferibles á los europeos para el consumo ordinario."

Cartas.

En otro lugar publicamos las del capellan del ejército paraguayo y la del Comandante Estigarribia, á S. A. la *distinguida* presidenta *in partibus* Miss Elisa Antonia Linch.

Correspondencias.

En otro lugar van las que recibimos ayer por el *Tevere.*

El capitan Olleros.

Uno de nuestros corresponsales nos anuncia la muerte del capitan Olleros, segundo gefe del batallon San Nicolás.

Anteriormente habia llegado ya á nuestros oidos esa noticia, pero como no se sabia ciertamente, nos abstuvimos de darla.

Pedimos resignacion á su desconsolada familia.

Olleros ha muerto como un valiente, peleando por la libertad de la patria.

Proclama.

Del *Comercio* de Lima, tomamos la proclama que el Gefe de la revolucion peruana, coronel Prado, dirijió á sus soldados al delegar el mando en el general Canseco.

El gefe supremo provisorio de la republica al ejército restaurador.

Compañeros:

Contra un gobernante traidor desnudé mi espada el 28 de Febrero: entónces los pueblos me proclamaron su caudillo y me encargaron su gobierno. Soldado de la ley y de la patria, con fé y abnegacion republicana, trasmito hoy el poder en la persona que ellos me señalaron. S. E. el general D. Pedro Diez Canseco es en adelante vuestro jefe; obedeced y respetad, como yo respeto y obedezco al ploclamado por la Nacion y por las leyes.

Soldados:

Dejo de ser vuestro mandatario, mas no vuestro compañero: así compartiremos mejor las glorias y las fatigas. Marchad como hasta ahora, llenos de ardimiento, y altivo de vuestros rifles y al bote de vuestras lanzas, sucumbiran los enemigos. Va á combatir por la patria y por la honra, ellos combatir por la traicion y por el oro. Vuestro es el triunfo, porque vuestro es el valor y la justicia. Que nuestra sangre se derrame á torrentes, si con ella, soldados, se han de lavar las injurias á la patria. Tened presente que el Perú exije de vosotros la victoria, que la América la espera, que vuestro jefe os lo manda.

Amigos.

Me dirijo á vosotros respirando el aire que aspiraron los valientes de Ayacucho. Con las culatas de vuestros fusiles, con los cascos de vuestros caballos estais golpeando la tierra donde arrancaron nuestros padres á los godos la libertad y la República.

Haced lo que ellos hicieron y la Nacion y la América os pondrán al lado de los fundadores de la Independencia.

Ayacucho, Junio 25 de 1865.

MARIANO IGNACIO PRADO.

Escuadrilla italiana.

Ayer deben haber partido para Corrientes, por disposicion del Sr. Barbolani, el vaporcito *Principe Odone* (antes *Little*) armado de 4 piezas pequeñas, y el bergantin goleta *Triunfante* con 2 piezas.

Ambos buques han sido armados en este puerto con bandera italiana, y deben unirse á la cañonera *Veloce.*

Conducen carbon y provisiones para las familias que huyeron de Bella Vista y Goya, y que se hallan dispersas en la costa del Paraná ó asiladas en los buques del cabotaje. (*Siglo*)

La "Sparrowhawk.

Esta cañonera inglesa entró el 24 de Julio á Valparaiso, procedente de Inglaterra con escala en Rio Janeiro, Malvinas, y Estrecho de Magallanes.

Noticias Marítimas.

Del *Mercurio* de Valparaiso estractamos las siguientes:

"Llegó el vapor americano *Ajax*, de Estados-Unidos.

En viaje del Callao á Coronel naufragó la fragata italiana *Ferrucio*, salvándose la tripulacion.

El bergantin chileno *Victoria*, en viaje le Melbourne sufrió grandes y frecuentes temporales, perdiendo la obra muerta, el pescante y un bote.

En unas islas cerca de donde se perdió el bergantin goleta hamburgues *Charlotte*, vió flotando muchos restos de buques náufragos.

El transporte francés *Dorade* entró al dique de Valparaiso.

El 26 de Mayo, en lat. 40° Sur y onj. 151 Oeste, navegando la fragata *Daring* de las islas Baker (Polinesia) con direccion á Liverpool, sufrió un gran temporal del N. E. que le rindió el palo mayor, dejándole roto y próximo á caer el palo trinquete, por lo cual el capitan se decidió á cortarlo, igualmente que el de mesana, con el fin de evitar las desgracias que pudieran causar con su caida, y lograr tambien la salvacion del buque, que ya estaba haciendo agua.

Concluida esta faena, la tripulacion se ocupó en tapar las vias de agua con frazadas y lonas alquitranadas, despues abrieron dos agujeros en el puente de la cámara para botar al mar el huano que pudiesen, y al siguiente dia abrieron las escotillas para arrojarlo con mas libertad y alivianar así el buque.

Luego hicieron rumbo á Valpariso, adonde han llegado despues de un viaje de 98 dias desde las islas Baker y de 62 dias despues del desastre, navegando con vandolas.

Es probable que este buque se venda allí, porque su compostura no costará menos de 40,000 pesos.

Se teme por la suerte que le haya cabido á la barca noruega *Peter Aneus* que salió de Buenos Aires con destino á Valparaiso el 2 de diciembre del año pasado, teniendo de consiguiente á la fecha un viaje de 195 dias.

Hay dos buques mas que tambien se teme hayan sufrido algun fracaso en su travesía. La *Virginie*, que salió de Swanrea para Valparaiso el 17 de Noviembre, trayendo 24I dias de viagje, y la *Marcello* que salió el 21 de enero de Liverpool, tambien para Valparaiso, teniendo hasta aquí 117 dias de mar.

La barca británica *Pasithea*, que salió de Buenos Aires para Valparaiso el dia 31 de diciembre último, no habiendo podido doblar el Cabo de Hornos á causa de los fuertes temporales q' encontró su capitan habia tomado el partido de dirigirse al Cabo de Buena Esperanza, á cuyo puerto habia llegado sin novedad alguna."

Bendicion.

Hoy se efectuará la bendicion de la bandera del batallon de reserva de la provincia, que manda el comandante Keen.

La ceremonia tendra lugar en la iglesia Catedral.

El "Tala."

Mañana saldrá desde el Tigre para San Nicolás, Baradero y demas puertos de tránsito.

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 y ½ de la mañana.

Se despacha por la agencia de G. Matti y compañia.

Al pueblo.

La Comision que nombró el Gobierno para socorrer á las familias emigradas de Corrientes nos remite el siguiente aviso.

Al pueblo de Buenos Aires le toca contestar como debe.

Hélo aquí:

Suscricion popular para auxiliar á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Constituida una Comision por decreto del Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares en la provincia de Corrientes, á consecuencia de la invasion desvastadora practicada en ella por las fuerzas paraguayas, y autorizada esa comision para solicitar con ese mismo objeto el concurso del pueblo, ocurre á los habitantes de Buenos Aires, pidiéndoles dirijan las cantidades con que quieran contribuir para ayudar este noble y humanitario propósito á los puntos siguientes:

Imprenta de la *Tribuna.*
Id. " *Nacional.*
Id. " *Nacion Argentina.*
Id. " *Pueblo.*
Id. " *Standard.*
Id. " *Courrier de la Plata.*

La Comision.

El Sr. Raggio.

Nos pide le publiquemos lo siguiente:

Sr. Editor de la TRIBUNA.

Distinguido señor:

Como varias personas me han atribuido los artículos que han salido en el "Pueblo" sobre el asunto de la *Veloce* firmados UN ITALIANO: me hallo en el deber de declarar que no he tenido la menor parte en la redaccion de dichos artículos.

Yo estoy habituado á firmar lo que escribo, y para desvanecer suposiciones infundadas, es que hago esta declaracion.

Aprovecho de esta ocasion para repetirme S. S. y amigo

Juan Angel Raggio.

S. C. Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1865.

Trofeos de la victoria.

Leemos en la *Tribuna* Oriental.

"La civilizacion del Paraguay está retratada en los trofeos de la Victoria del Yatay, que empiezan á llegarnos.

Entre ellos figuran algunos que tenemos en nuestro poder y que el público puede pasar á ver por esta Imprenta.

La balija del capellan del Ejército paraguayo, en la que traia algunos objetos sagrados, es un cuero de huron abierto por la boca, con una guasquita atado en la punta del rabo.

Dentro de esa primitiva balija fué tomada una estola de pana negra con galon dorado y el paño del caliz de damasca, andrajoso y sucio.

Tambien están en esposicion en esta Imprenta

Otros objetos curiosos, y que figurarán en nuestro museo, se disputan la curiosidad de nuestros visitantes"

Antonio de las Carreras.

Nos cuentan que estando este individuo en Gualeguaychú en el hotel donde se hospedó, recibió un regalo en los momentos de sentarse á la mesa á hacer por la vida.

Unos amigos nuestros le mandaron una fuente conteniendo un pan de jabon y un guante blanco manchado de sangre.

(*Tribuna*)

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el *Uruguay* del 30 del pasado.

El directorio del Banco Entre-riano ha dado á los accionistas un informe sobre las operaciones del establecimiento en el último semestre.

Como se vé por el informe ese, el resultado obtenido, apesar de la situacion porque atraviesa el pais, no puede menos que satisfacer á los socios, y es una prueba de la buena administracion del Banco Entre-Riano.

El "Ibicuy."

Hoy sale para el Paraná, Santa Fé, Rosario y demás puertos de escala.

Gualeguaychú.

Tenemos á la vista la *Democracia* y el *Porvenir.*

Nada de nuevo nos comunican.

Sociedad Tipografica Bonaerense.

De órden del Sr. Presidente y de conformidad á lo prescripto en el artículo 50 de los Estatutos, se cita á los señores socios para hoy á las doce del dia á la reunion de Asamblea que tendrá lugar en local de costumbre.

Un asunto de la mayor importancia que se someterá á la consideracion de la Asamblea, me pone en el deber de recomendar la asistencia á dicha reunion.

José Félix Aldao.
Secretario.

Otelo.

Para el juéves de la próxima semana subirá á la escena en el teatro de la Victoria esta tragedia de que tantos recuerdos dejaron los artistas Lapuerta y Casacuberta.

Se dará á beneficio de la Sra. Clotilde del Castillo de Gomez.

El "Trovador."

Hoy se canta en Colon esta ópera.

No faltar, pues.

Casanova.

Para el Mártes 5 del corriente, ha sido transferido el beneficio del exenógrafo Casanova.

La funcion elegida es la magnífica pieza titulada *La fille de l'air.*

Cañoneras.

Ayer llegaron á nuestros puerto, las cañoneras brasileras *Iguatemy* y *Paranahiba*, que, como dijimos en nuestro número anterior, vienen á componerse.

Heridos.

El viérnes han sido curados en el Hospital General de Hombres, los siguientes oficiales que fueron heridos en la batalla del Yatay, y cuyos nombres son:

Teniente 1° del Rejimiento 1° de línea, Fidel Jofré.

Teniente 2° del id. id., Isidoro Gomez.

Subteniente del 1° de línea, Segundo Bonahora.

Id. del 2° de id. Pedro Racedo.

Id. paraguayo Juan Mareco.

El Uruguay.

Este rio sigue bajando notablemente, á tal punto que el vaporcito "Victoria" que llegó á la Concordia el 31 del pasado, pasó el Salto Grande tocando en la piedra.

Concordia.

Tenemos el *Republicano* del 31 del pasado.

En él leemos:

"LOS EJÉRCITOS—Ya tenemos á nuestros bizarros ejércitos á 4 leguas de nosotros; parece que desde la llegada de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, nuestros soldados no pasan la monótona vida de antes.

El soldado necesita no estacionarse en un solo punto; necesita cambiar constantemente de campo.

Esto lo ha comprendido bien el Sr. Ministro de la Guerra, y ya tenemos avanzado á nuestro Ejército hácia la frontera."

Mercedes.

Fechas hasta el 31 de Agosto.

Absolutamente nada de nuevo.

Mr. François Martin.

Este Sr. ha sido nombrado por el Gobierno para desempeñar la clase de frances en nuestra Universidad, que quedó vacante por la ausencia del Sr. Labougle.

Montevideo.

Por el *Rio de la Plata* recibimos ayer nuestros diarios de la vecina orilla.

Nada de nuevo traen.

Oficiales.

En el *Tevere* llegaron ayer algunos oficiales argentinos, entre ellos el teniente Olazabal, á quien nos han pedido lo recomendemos por su conducta en la batalla del *Yatay.*

La piedra de toque.

La empresa de la Victoria pone hoy en escena esta lindísima comedia.

Es precioso.

El "Victoria."

Ayer por la tarde, llegó al puerto este vapor.

Nada de nuevo condujo.

HECHOS LOCALES.

Una farsa—Los diarios de Paris refieren la siguiente escena de amor apasionado.

La Sra. N. que tiene un gabinete de lectura en el cuartel latino, era el objeto, mucho tiempo hacia, de las persecuciones de un jóven estudiante jurista, el Sr. L.... Muchas veces le habia espresado su amor con cartas y palabras apasionadas; pero siempre fueron rechazadas sin compasion.

El Sr. L.... cambió entonces de lenguaje, y en vez de ruegos empleó las amenazas, que tambien fueron inútiles.

Hacia ya algunos dias que el Sr. L.... parecia resignado á su suerte, y no habia hecho ninguna tentativa cerca de la Sra. N.... cuando la noche del 14, cuando se acababa el gas, penetró en la tienda y de la tienda á la habitacion de dormir, donde esperó á aquella Sra. En el momento que se presentó se arrojó el estudiante á sus piés, y sacando una pistola del bolsillo y dirigiéndola á su pecho, la amenazó con suicidarse si no cedia á su amor. Al ver la Sra. N.... aquella arma, se escapó á una habitacion próxima y anunció al Sr. L.... que iba á llamar en su socorro si inmediatamente no salia de su habitacion.

Viendo, pues, la repulsa, abandonó la plaza; pero apenas estuvo en el dintel de la puerta, se tiró un pistoletazo en el vientre y cayó en medio de la calle. A la denotacion acudió una guardia municipal, que trasportó al Sr. L ... al puesto, donde despues de reconocerle la herida apareció poco peligrosa.

Aquel primer indicio, la turbacion que manifestó el jóven enamorado, su poca seguridad en sus declaraciones, inspiraron algunas sospechas; á fuerza de preguntas acabó por confesar que la pistola no estaba cargada mas que con pólvora, y que no habia querido ensayar una de las bonitas escenas de la bonita comedia de Scribe: "Tu amor ó la muerte."

Siempre las mujeres—Parece que estas traviesas hijas de Eva son eternamente la causa de desatres mas fatales que lo que acaban de sucederle un amigo mio, cuya mujer á mas de haber dado á luz tres hijos en este mes acaba de perder cien mil pesos.

En un periodico francese ncontramos la anécdota que publicamos á continuacion y que segun parece es fresquita; acaba de llegar de Paris.

La mujer de don A, gastaba un lujo asiático; el marido no le daba; ni podia darle cuanto necesitaba para sostenerlo y ella sin embargo lo sostenia.

He aqui que el pobre don A. se calentaba la cabeza, examinaba, escudriñaba y siempre permanecia oculta la mina misteriosa.

Un dia se le presento un caballero y le dijo en breves razones.

—Anoche me robó vd. por medio de su mujer en la tertulia de don C. 1,000 francos devuelvamelos, vd!

—¡Caballero!

Nada de aspamientos, vd. le ha enseñado en el monte á dar el salto del caballo la pega y á jugar con naipes picados, por no alborotar la tertulia calle pero no me dejo robar impunemente.

El maestro y la dicipula saldran á la pública verguenza:

Heteme aqui á don A. traspasado de dolor, negando, desafiando, pero en fin tantos señas daba el primo y tantos detalles adujo que por fuerza tuvo que convenir en que entreambos espiarian á su mujer para si resultaba cierto, tomar las medidas convenientes.

Y espiaron y averiguaron y resultó cierto.

¿Que os parece que ha hecho el señor A?

Pues no ha encontrado otro medio mas que suicidarse porque su mujer era follera.

Y lo mas lindo del caso es que el que escribe este hecho dice *que no le quedaba otra cosa que hacer* al marido!

¡Vaya unas máximas dignas de salvajes!

Buen bestia fué el marido en suicidarse!

Lo que necesitaba el caso era una buena tunda la que sufrida por la mujer hubiera dado por resultado un adios eterno á las mesas de uego.

Un audaz—Hace poco ha sucedido algo muy sério y muy original, en varios de nuestros pueblos de campo, sin que los diarios lo hayan hecho conocer del público.

Es el caso que llegó á Zárate un falsificador el que derramó tantos papeles falsos que al fin se hizo conocer el hombre por lo que era.

Van á prenderlo y nuestro hombre recibe á la partida del juzgado á balazos.

Despues que disparó cinco tiros sobre los soldados, estos gritaron:

—A él, á él, que el revolver solo tenia seis tiros.

Pero nuestro hombre contestó con una carcajada, y disparó dos tiros mas sobre la partida.

El revolver tenia 12 tiros.

Hiriendo pues á alguno de los soldados, logró montar á caballo y desapareció á escape, dejando caer en su huida 10000 pesos, falsos todos.

Nuestro bribon se guareció en el Baradero y como se mandaran allí requisitorias para prenderlo, se mandó tambien á la partida del juzgado en su busca.

Cuande se le encontró y se le intimó órden de prision, el falsificador contestó á los soldados lo mismo que en Zárate, disparó sobre ellos su revolver!

Al primero que se le allegó lo tendió de un balazo por tierra.

Lo mismo hizo con un segundo y con un tercero.

En un minuto arrancó la vida á tres hombres!

Entonces disparó y pretendió huir, pero hé aquí que el sargento lo persiguió y á su vez lo tendió por tierra de un balazo.

Como se vé, pues, el drama que se ha desarrollado en nuestra campaña hace poco, ha sido terrible.

Lastima que el falsificador murió que de nó tal vez hubiera descubierto un cómplice.

Curioso—Segun leemos en un periodico estrangero de la isla Mauricio que marchaba á Sidnez en la Australia, fué ejecutado por unos cuantos estrabagantes.

Es el caso que habiendo sabido los compañeros del verdugo el oficio que tenian, prorrumpieron en esclamaciones furiosas contra la pena de muerte y como creciera tanta el entusiasmo de dichos pasageros resolvieron dar un ejemplo de su error por la pena de muerte, asesinaron al verdugo.

Como se vé pues los tales enemigos de la pena de muerte mostraron el orror que le tenia aplicando la misma al infeliz verdugo.

No deja de ser curioso semejante cosa.

Muy sério—Como creemos bastante serio un hecho local que trae el "Nacional" de ayer, lo reproducimos para que vean de remediarse las faltas que él denuncia.

Hélo aquí:

"ES DIGNO DE SENTIRSE—Poseidos de una gran indignacion, escribimos estas cortas lineas para llamar la atencion de quien corresponda, sobre lo que vamos á referir:

No seria tanto el despecho que nos causa, si no fuera por las personas en quienes recae el perjuicio.

Al principio de la permanencia de los Guardias Nacionales en la Concordia, se nos estraviaron seis cartas sucesivas que nos cambiamos con un amigo del Batallon del Comandante Cobo.

Hoy nuevamente tenemos noticias de que no han sido recibidos por nuestro amigo el Comandante D. Mateo Martinez, los periódicos "Nacional" y "Tribuna" que lo enviamos consecutivamente todos los Sabados y Martes.

A mas de las cartas de este amigo, tenemos la de otro que nos atestigua lo mismo respecto de los que á él le enviamos.

¡Cómo se conose que los hombres que mandan la correspondencia de ese modo, no han podido apreciar prácticamente lo que es la situacion del militar en un campamento!

¡Tántas fatigas, tántas necesidades y cuán pocas compensaciones! ¡Y sin embargo los que mas debieran tratar de atenuar las miserias que sufren nuestros compatriotas, son los que menos se cuidan de ello!

La Linda—Varias niñas, y niñas bonitas, nos piden digamos á Pestalardo vea de poner en escena la ópera *Linda*.

En efecto la Briol debe estar en esa ópera, encantadora.

Oíganos entonces Psstalardo.

Nenes—Parece que algunos individuos se entretienen en borrar letreros.

No seria malo que la Policia los entretuviera en *borrar los sueltos* que las palomas dejan en el átrio de la Catedral.

En la esquina de las calles Florida y Piedad, en una cigarreria borraron la palabra *Depósito*, dejando solo: *de pitos y habanos*.

Así es que hoy todos se preguntan que es lo que tiene esa cigarreria compuesto *de pitos y habanos*.

Como no creemos que sea el cigarrero, le indicamos que reproduzca la palabra borrada.

Al pueblo—Pedimos al pueblo todo se fije en el aviso que publicamos en otro lugar abriendo una suscricion para aliviar á las familias desvalidas de Corrientes.

Piedra suelta—En la calle del Perú entre Victoria y Rivadavia existe una piedra suelta; pero tan grande que creemos que un Ministro al verla la tomaria por un proveedor con su saco de ganancias al hombro.

Vea la Municipalidad de ponerla en movimiento.

El Trovador—Hoy se cantará esta preciosa ópera.

No faltar á Colon, aficionados!

Salon de Recreo—Como de costumbre, esta noche tendrá lugar el concierto semanal en este Salon.

El vino del alto Douro—Segun el aviso que publicamos en otro lugar, y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores el depósito de este confortable y agradable líquido acaba de trasladarse de la calle Maypú á la de Esmeralda.

Como sabemos que muchas personas se han declarado partidarios furiosos del citado vino, pues como es puro y rico les enriquece la sangre, llamamos la atencion sobre el aviso de la mudanza, pues segun el Sr. Leyte cada dia recibe mejores vinos los que vende premio un exámen que certifica la pureza de su clase.

Teatro de la Victoria—Hoy nos ofrece la chistosa comedia "La Piedra de toque," y por fin de fiesta la no menos jocosa peti pieza "Las gracias de Gedeon."

A la Victoria, pues, á reirse.

Remates—Nos piden la insercion de los siguientes:

"GRAN PICHINCHA—Hoy domingo, á las dos en punto de la tarde, se venderá una casa y corralon, por el martillero Tomas Aires, en la calle de Reconquista número 276 y 278, previniendo que esta finca está situada frente la nueva Aduana proyectada en el bajo de las Catalinas, el local es importante.

"En la seccion de Remates encontrarán los lectores el pormenor detallado."

"HOY—A las 2 de la tarde se venderán 9 hermosos lotes de terrenos calle Moreno esquina de Rincon; los que tengan deseos y dinero pueden aprovechar esta venta en remate, seguros de que por poca plata se hacen de buenos terrenos. El martillero Gomez, no retirará lote y ni oyentes."

Causa de Rosas—No olvidarse que en las principales librerias se está vendiendo esta obra, donde se encuentran todos los crimenes por que fué sentenciado á muerte el célebre tirano.

Como Rosas era hombre travieso por demas y de una imaginacion diabolica, nuestros lectores hallarán en esa causa cosas muy originales que merecen conocerse.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 383,241
Primer precio........		á 27$05 ct.
Siguientes........	27$05	á 26$95 ct.
Sábado 9 de Setiembre.	26$95	á 26$90 ct.
Varios plazos........	26$95	á 26$70 ct.
Ultimo al contado....		á 26$90 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja quedando á última hora á 26$90 al contado.

SE VENDIERON.

138747	al contado		27$05	á 26$90 ct.
3000	– –	4 Setiembre		á 27$00 ct.
5500	– –	7 –		á 27$00 ct.
39000	– –	9 –	26$95	á 26$90 ct.
23000	– –	30 –	26$90	á 26$85 ct.
20000	– –	15 –	26$95	á 26$85 ct.
23000	– –	16 –	26$95	á 26$90 ct.
2000	– –	15 Octubre		á 26$80 ct.
4000	– –	21 –		á 26$75 ct.
2000	– –	27 –		á 26$80 ct.
5000	– –	30 Noviembre		á 26$70 ct.
12000	–	31 Diciembre		á 26$70 ct.
5000	– –	15 Marzo 1866		á 26$80 ct.

BOLIVIANOS.

11,000$ á 21½ por onza.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 202,200 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

700	c'rs vacunos campo		á 95$ pesada.
300	– –	–	á 96$ –
400	– –	mezcla	á 100$ –
100	docenas c'rs l'rs matadero		á 220$ docena.
140	–	libre de desecho 140	á 170$ –
100	– –	–	á 185$ –
70	– –	al barrer	á 100$ –
80	– –	–	á 90$ –
150	– –	al peso	á 2, 3 rls. la lb.
100	@ cerda del Norte		á 105$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100	fanegas trigo bueno		á 162$ fanega.
140	– –	regular	á 140$ –
70	– –	–	á 150$ –
150	–	maiz en espiga 82	á 87$ –
100	– –	desgranado	á 60$ –

Setiembre 2 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Resohido» de Bahía, 40 pipas caña de Bahía á 62$ fts. en depósito.

Por «Monarca» de Barcelona, 80 cuarterolas vino seco á 73$ fts. en depósito.

Por «Maria Rosa» y «Guillermina» de Paranaguá.

Se han arreglado como 2500 bultos yerba paranaguá á 49$ despachado.

De depósitos—56 balas papel balanza á 10 rls. fts. en depósito.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTE.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

Cueros vs. angostos desgarrado.	pesada	100	á 105
Id id de todo estaqueo.......	"	90	95
Id becerros y nonatos.........	"	90	95
Id de potro..........	uno	30	32
Id lanares criollos sucios.....	docena	60	70
Id id mezcla...........	"	100	120
Id id mestizos id y finos...	"	150	250
Id id pelados...........	"	25	30
Id de venado...........	"	42	45
Id de nutria...........	libra	8	9
Cerda de potro mezcla del Norte...	arroba	108	110
Id id id del Sud...........	"	112	115
Id vaca sin marlo...........	"	95	100
Id id con id...........	"	45	50
Grasa fina en vejigas y cascos....	"	45	50
Sebo en rama y pisado del campo	"	34	35
Lana criolla lavada suelta.......	"		
Id id embellonada..	"		
Id mezcla lavada enpié id....	"		
Id mestiza id id y fina........	"		
Id criolla sucia........	"	50	55
Id mezcla id........	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80	85
Borrega........	"	55	65
Pluma de avestruz suelta........	libra	18	20
Id id tejida........	"	22	25
Astas de novillo........	millar		
Id mezcla al barrer........	"		
Trigo barleta sup........	fanega	165	170
Id id regular........	"	150	160
Id id pan superior........	"		
Id id regular........	"		
Id id inferior........	"	110	130
Id blanco ó anchuelo........	"	120	130
Id chileno ó candial........	"	115	140
Maiz en espiga........	"	85	92
Id desgranado........	"	80	85
Cebada........	fanega	70	80
Harina........	quintal		
....	arroba		
....	uno		

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Setiembre 1.° de 1865.

Muy Sr. mio:

Lo mas notable que hemos tenido en el mercado ha sido haberse notado en los dos últimos dias alguna mas demanda, en el liquido ginebra, sin que por eso sus precios hayan alcanzado mas favor. La realizacion del cargamento por "Neptuno" colocado ayer deja bien suplido el mercado y las partidas que por este buque quedan invendidas, con dificultad obtendrán los mismos precios.

Hoy pasó la casa de Zimmermann en venta 200 cuarterolas, 100 damajuanas 4½ á 5 galones, 100 id de 2½ á 3 galones, 500 id de 1 galon, 500 frasqueras ginebra, 1000 damajuanas 2½ á 3 galones anizado, 300 id de 4½ á 5 galones vinagre y 300 cajones coñac, por el mismo buque y no hallo licitadores para toda la partida. Mañana lo empezarán á fraccionar á los mismos precios por "Neptuno".

Ultimas ventas.

Por "Noord Holland" de Amberes, con 400 cajones velas estearinas á 17 cts paquete depósito.

Por "Victoria" de Bahia (detalle) 100 barricas azúcar somenos 2$10 cts arroba despachado.

Por "Eva" de Rio Janeiro 42 pipas caña á 72$ los 138 galones despachado.

Por "St. Louis" de Burdeos en depósito, 75 sacos fariña de Santa Catalina á 80 cts arroba despachado, 10 cajones vino tinto francés marca John Durand 1$80 cts. 1 cajon alpargatas para niño 1$80 cts. todo en depósito. Despachado 10 cajones vino de Astí 7$, 25 cajones fideos de Genova 2$80 cts. 12 cajones aceite de idem 4$10 cts.

Se ha ofrecido 11½ pesos fts., por cargo de carbon por "Les Peots" de Cardiff á Lumb y hermanos, que no la aceptaron hasta no recibir órdenes de Buenos Aires.

Por «Pedro 2.°» de Paranaguá, despachado, 30 tercios yerba 1$90 cts.

Por «Ker Aimee» de Burdeos, depósito, 100 bordalesas vino tinto Freyeran Freres 17$50 cts.

Por "Eva" de Rio Janeiro, despachado, 25 sacos fariña 80 cts.

Por «Sea Belle» de Lóndres, 40 sacos arroz 1$10 depósito, 12 sacos arroz 1$ id, 50 cajones encurtidos 2$80 despachado.

Por "Neptune" de Hamburgo, abordo, 4259 damajuanas de 2½ á 3 galones, 120 cajones de 2 docenas, 400 id de 1 docena ginebra 95 cts. 700 damajuanas de 1 galon id 425 milesimos, 500 frasqueras de 1 docena id 1$25 cts. 8000 damajuanas de 2½ á 3 galones anizado 1$25 id, 1000 id de 4½ á 5 galones aguardiente 2$90 id, 2000 id de un galon id, 70 id, 2000 id de 4½ á 5 galones vinagre 90 id, 618 cajones coñac de 1 docena 1$60 id, 50 cajones chiricordial 2$20 id.

En barraca, 50 toneladas carbon de Cardiff, 12$96 cts.

De depósitos: 30 frasqueras ginebra holanda 2$40 despachado, 1 cajon cigarros hamburgueses 5$50 depósito, 200 cajones coñac Dos Leones 1$60 id, 72 id chiricordial 2$20 id, 150 sacos fariña 80 despachado.

El Correspensal.

Noticias Comerciales.

Bahía, 11 de Agosto de 1865.

Azúcar—Se vendieron 4000 cajas y 16000 sacos á 1800 reis @, de Mazaretho en sacos 2100 á 2300 @, de mascavados propios para el Canal en cajas.

Los blancos siendo ya muy rares, los pocos efectuados fué de 2600 á 2700 reis @.

Pernambuco, 11 de Agosto de 1865.

BUQUES CON CARNE ABORDO.

Rio Grande.

Enrico........	2040 @
Adolpho........	1500 @
Nova Carolina........	12000 @
Santa Maria Boa Sorte........	5000 @
Salsipuedes........	5000 @
Mensageira........	3000 @
Olinda........	10300 @
Pedro 5.°........	10000 @
Maria José........	8597 @
Palmira........	9000 @
Africana........	15200 @
Aureliano........	9800 @
Circasian........	13262 @
Luisa........	12700 @
Bom Jesus........	8500 @
Mafra........	9807 @
	143706 @

Del Rio de la Plata.

Valle........	12600 @
San José........	7000 @
	19600 @

Vendiéndose { De Montevideo, no hay. De E. Rios 2000 á 2400.

Havre 21 de Julio de 1865.

Lanas—Desde el 5 hasta los remates del 13 anunciados, las transacciones han sido casi ningunas. Se han vendido en los remates del 13 y 14, 3191 fardos sobre 8197 presentados segun el detalle que designamos. La cantidad de lanas presentadas en los remates era demasiado fuerte por la époco y comprendian una muy grande proporcion de lanas medianas y ordinarias, de las cuales las ventas son muy dificil en este momento. Los compradores de los alrededores se han presentado en gran número y en parte aprovisionados por sus compras recientes en la campaña y en Lóndres. Sin embargo, las lanas buenas finas y bien acondicionadas, han sido buscadas y vendidas á precios sostenidos. Algunos lotes tambien han sido dejados á precios un poco mas débiles. Las lanas finas mal acondicionadas, asi que las de mediana fineza y las ordinarias y tambien livianas, no han encontrado compradores mas que por una débil partida y hasta con una baja de 10 á 25 céntecimos sobre los cueros de Mayo y Junio. Despues de los últimos remates no se ha vendido casi nada.

Los cueros de carnero han tenido colocacion en los remates de 132 fardos sobre 304 presentados. Los precios han bajado de 10 á 15 p.% sobre los de Abril y Mayo y se han establecido de los de las madres lanas.

Importaciones—De Buenos Aires 624 fardos lanas por Moliere—De Montevideo 171, id id por Mondelli—De los depositos 452, id id (en pasage)—Total 1247 fardos lanas.

Ventas—230 fardos lanas, 88 fardos Buenos Aires fr. 175 á 2, 40, 97 id Montevideo fr. 1,60 á 2, 45 id lavados fr. 230 á 270, 500 fardos lanas del Plata, espediciones directas, 67 id cueros carnero del Plata, 64 fardos á fr. 0.50 á 126 3 id lavados fr. 200.

New-York, Julio 8 de 1865.

Cueros—Desde la ultima revista, los pedidos han sido muy moderados, pero los precios muy firmes y con tendencia de subir. Las ventas son 10000 de Buenos Aires parte por llegar 21 @ 22 lb á 17½ @ 18 c; 6000 de Montevideo 20 @ 21 lb. 2000 Montevideo 21 lb. Los recibidos son solamente 5885 de Buenos Aires. Existencia en primera mano 81700 de Buenos Aires y Montevideo.

Sebo—El mercado está bastante flojo y no hay que anotar mas que las ventas de 42500 lb á 10 @ 11½ cts. al contado.

(*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c......	6 p. % al "
Dá en metálico....	9 p. % al "
Dá en m/c.......	9 p. % al "
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al "
Id en metálico.........	5 p. % al "

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. 6 p. % al año.

Sobre depósito á 90 dias de plazo. 8 p. % al año.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. 8 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1¼ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 2.

Rodes; 2 cjs capitas de lana para niñas, 1 id rotondas para señora, 1 id cortes de casimir.
Burrone; 2 id id id.
Green; 2 cajones medias de algodon, 1 id cortes de casimir de algodon.
Mallman; 1 id genero de luto para vestido.
Varios; 3 cjs espadas mochetas, dagas, fusiles, sables, rebolveres.
Moncerral; 8 cjs camisas, 1 id batas de dormir para niños, gorritas.
Arnaul; 2 id libros impresos.
Wedekid; 5 cjs pañuelos de algodon, 3 id de madapolan.
Koltesder; 1 paquete muestras.
Rodes; 2 cjs sombreros.
Coqueteaux; 2 cjs corbatas de seda y varias muestras.
Perisse; 2 id sombreros surtidos, 2 id articulos de merceria.
Viale; 2 id ropa hecha.
Peiffert; 1 id camisas pechera de hilo.
Armengaud; 2 fdos paño y casimir ordinario.
Alangut; 3 id calzado para hombre.
Vallet; 25 id casimir algodon, 6 id de sombrero.

Efectos ingleses—Dia 2.

Ashwolh; 1 cajon zarazas anchas.
Barbour; 1 id pañuelos mucelina.
Brown; 2 id zarazas anchas.
Bømberg; 3 id id id, 1 id lienzo tabla.
Carlisle; 4 id lienzo tabla.
Drable; 1 ie género de vestido mezcla, 1 id lustrina negra.
Duguid; 1 id camisas de zaraza, 1 id género de pantalon, 2 id mucelina blanca.
Graffina; 18 id sombreros de paja.
Galbrar; 9 id efectos surtidos.
Isaac; 6 id sacos de brin, 4 id sacos de lustrina, 1 id pañuelos de bareg, 1 id trajes de casimir de hombre.
Lugones; 2 id tela de poncho.
Lobo y Burro; 2 id bramante.
Milligan; 4 id uso domestico ancho.
Nicholson; 1 id bolsas de arpilleras, 1 id uso domestico.
Bosen; 2 id brin blanco de hilo.

Merceria—Dia 2.

Cocqueteaux; 19 peines de marfil. abanicos peinetas.
Puy; 3 cjs abanicos, guantes de hilo.
Paul; 1 id ule para mesa.
Rodes; 1 id cintas de gró, 1 id abanicos.
Basille; 1 id guantes de cabritilla, 1 id id de seda, redecillas, cinta de seda, nesesarios de viaje cjs de alabastro.
Drumillon; 4 cjs mercerir.
Bono; 1 id anteojos barometros.
Senet; 1 id merceria.
Demarchi; 1 id drogas.
Coudert; 1 id cintas de seda.
Albert; 1 id merceria.
Bieber; 8 id aceite de almendras.
Volk; 200 id kerosene.
Moore; 10 id tinta de escribir, 5 id para muebles.
Drable; 3 id encajes.
Wedekin; 1 id agujas.
Zimerman; 2 carruage.
Cornu; 1 cjs musica impresa.
Stok; 1 cjs botones de patria.
Bourcier; 2 id merceria.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 1.°

Hamburgo el 23 de Junio, bergantin goleta holandes "Vrede"
Amberes el 19 de Mayo, Montevideo el 30 de Agosto barca inglesa "Georgina" 360 tons. capitan Reed, á Lumb hnos. y ca, con 20 cajones naipes, 122 id mercancias, 10 bultos id y 20 fardos id, 10 bultos y 16 cajones papel, 150 id quesos, 5 cuñetes manteca, 599 cajones liquidos, 2000 id ginebra, 10 id algodon.

Dia 2.

Montevideo, vapor inglés "Rio de la Plata" con 171 pasageros.
Uruguay, vapor italiano «Tevere» con 18 pasageros.
Paraná, vapor de guerra brasilero «Paranahiba»
Id, id ip id «Iguatemy»
Colonia, vapor italiano «Lettle B»
Uruguay, bergantin goleta inglés «Venus»
Montevideo, goleta italiano.

Cabotaje—Dia 2.

La Paz goleta "Jóven Angelita" á Nuñez y ca. 304 piezas madera, 2150 estacones mandubay, 400 medios postes id.
Gualeguaychú goleta "Jóven Cirilo" á Nuñez y ca, 140 carradas leña.
Rosario zumaca "Carmelita" á Nuñez y ca. 32 bolsas trigo, 1 cajon tablitas, á Milberg 1000 cueros lanares, á Carranza 102 bultos cobre 42 id id, 87 barras doble plomo, á Mendoza y ca. 23 bolsas lana, 1 fardo cerda, 736 cueros vacunos, á Ocampo 26 fardos lana lavada, 2 id cerda, á Ledesma hermanos 80 cajones pasas de uva.
Rosario goleta "Prudencia" á Nuñez y ca. á Caldenti 73 bolsas porotos, 1 cajon quesos, 1 bolsa plumas, á Mendoza hermanos 250 cueros vacunos seco, á Ocampo 52 chiguas lana, 72 cajones pasas de uva.
Santa Fè pailebot "Progreso" á Nuñez y ca. 63 cueros vacunos secos, 400 fanegas maiz, 80 piezas marco, 1 cajon salchichon, 79 piezas marco, 602 arrobas porotos, 1 cuarterola manteca.

Cerró Registro.

Marsella, bergantin «Guiseppe» por Viale hnos. 14000 astas, 212 fardos cueros lanares, 29 fardos lana sucia, 5 fardos cerda, 928 cueros vacunos secos

Salidas—Dia 1.°

Marsella y Genova, bergantin italiano «Martino»

Dia 2.

Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»
Colonia, vapor nacional «Lili»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 4.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 5.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Anselmo Crespo contra D. Pascual Gomez por cobro de haciendas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Kier é Insiarte—Procuradores Lopez y Doy. henard.

Los mismos—D. José Mautino contra D. Natalio Arellano por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Villegas y Larroque—Procurador Ponce.

Miércoles 6.

Los mismos—Mercantil—D. Juan P. Bailey contra la casa Ledesma y Viscanio por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Estrazulas y Avellaneda.

Los mismos - D. Miguel Riglos con D. Marcos Riglos sobre division de bienes—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Mansilla y Monguillot.

Juéves 7.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. Victorino y D. Antonio Arestigue ante el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de unos campos en el Azul—Apelacion—Abogado el Dr. Elizalde.

Los mismos menos el Sr. Dominguez—D. José Beristaege (hoy su sucesion) ante el Poder Ejecutivo reclamando unos cabos de cuero que se le espropiaron en 1845—Apelacion—Abogado el Dr. Alvear.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—D. Fermin Justo Pereda ante el Poder Ejecutivo sobre devolucion de parte de precio de un terreno—Apelacion—Abogado el Dr. Coronel.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 8—Feriado

Sábado 9.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Francisco Justo con D. José Box, sobre obra nueva—Apelacion Abogados Dres. Quintana y Aguilar.

Los mismos— El Dr. D. Manuel Quintana con el curador del insano D. Martin Alzaga sobre cobro de honorarios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gazcon (D. José) y Quintana.

Juez semanero—*El Sr. Somellera.*
Id Civil de semana—*El Dr. Cazon.*
Escribanos de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana—*D. José Boada y D. Laudelino Cruz.*

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Setiembre.

Las causas de la presente semana se veran sin la asistencia del Sr. Ministro Dr. Medina por hallarse en una comision pública, á menos que la concluya en el curso de la misma.

Lúnes 4.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

(En el acuerdo.)

Dres. Alsina, Font, Gonzalez, Dominguez—Criminal contra Eduardo Fontana por desórden y herida—Consulta.

Mártes 5.

Los mismos—Don Juan Piris con Don Félix Udaeta sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Aguirre y Perez—Procurador Silva.

Los mismo—Don Manuel R. Senas con D. Lucio Maldonado sobre perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Garcia [Don Baldomero] y Matheu.

Miércoles 6.

Los mismos—Mercantil— D. Guillermo Wright con Don Samuel Faulker sobre una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quesada, y Ugarte—Procurador Valle.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Manuel Rodriguez por heridas—Cousulta.

Juéves 7.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Don Victorino y Don Antonio Arèstegui ante el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de unos campos en el Azul—Apelacion—Abogado el Dr. Elizalde.

Los mismos menos el Sr. Dominguez—Don José Benistayu (hoy su sucesion) ante el Poder Ejecutivo reclamando unos cabos de cuero que se le evpropiaron en 1845—Apelacion—Abogado el Dr. Alvear.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—D. Fermin Justo Pereda ante el Poder Ejecutivo sobre devolucion de parte del precio de un terreno—Apelacion—Abogado el Dr. Coronell.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 8.—Feriado

Sábado 9.

Sres. Alsina, Font, Gonzalez, Dominguez—Mercantil—D. Gustavo Hartemfels con D. Enrique Hartemfels sobre una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pinedo [D. Federico] y Matienzo.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Pedro Bacon, Juan Arroqui y otros por resistencia á la autoridad—Consulta.

Juez semanero—*Sr. Dominguez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal el *Dr. Malaver.*
Procurador de id. *Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Boada y Cruz.*

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1865

TROVADOR

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

2.ª funcion del 14.° abono.

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1865.

Se pondrá en escena la linda y chistosa comedia en 3 actos

LA PIEDRA DE TOQUE

Dirijida por el Sr. G. Delgado.

Terminando con la peti-pieza:

Las gracias de Gedeon

A las 7½.

OTRA.

Funcion estraordinaria.

GRAN CONCIERTO DE PAUL JULIEN

EL MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 1865.

PROGRAMA.

Despues de la sinfonia con orquesta se representará por la compañia dramatica la comedia en 3 actos, dirijida por D. Jaime Vilardebó y titulada:

HONRA Y PROVECHO

Despues del primer acto: gran fantasia sobre LA FAVORITA de Alard ejecutada por Paul Julien, y acompañado en el piano por la Sra. Elodie Paul Julien.

Despues del segundo acto HUIT HEURES (las ocho) polka caracteristique compuesta y ejecutada por Paul Julien acompañado en el piano por la Sra. E. P. Julidn.

Despues del tercer acto: SOUVENIRS DE VERDI, fantasia de concierto sobre motivos de la «Traviata y «Ballo in Maschera» compuesta y ejecutada por Paul Julien, acompañado en el piano per la Sra. E. P. Julien.

Concluirá la funcion con la petipieza titulada:

Un pié y un zayato.

Precios—Palcos 150$, tertulias 20, lunetas 15, cazuela 15, entradas 15.

NOTA—La boleteria estará abierta desde la víspera de la funcion,

OTRA—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta el Lúnes á las 8 de la noche.

La funcion principiará á las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

21eme. représentation du 5eme. abonnement.

Dimanche 3 Septembre 1865.

Un monsieur bien servi.

Operette jocrissiade en un acte par Mr. Gargeot; jouée par MM. D'Hote, Noury et Leon

Premiere representation de

Les femmes qui pleurent

Comédie en un acte par MM. Siraudin et Lambert Thiboust; jouèe par Mmes. Pauline, Blanche, MM. D'Hote, Leon et Jules.

La Tarentelle

Dansée par Mme. et Mr. Pratesi.

Un pas.

Dansée par Mme. Matilde Poppe.

Un mari dans du coton

Comédie vauderille en un acte par Lambert Thiboust; joue par Mme. Pauline et Mr. D'Hote.

On commencera a 7 h. ½.

AUTRE

Mardi 5 Septembre 1865.

GRANDE REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE MONSIUR CASANOVA

PEINTRE SCÉNOGRAPHE DE LA COMPAGNIE

LA FILLE DE L'AIR.

Operette feèrie en 3 actes et un prologue par MM. Cogniardfréres et Raymond orúee de musique, denses, decorations nouvelles, transformation, apparitions et changunents á vue.

LES ENFANTS DES GENIES

PROLOGUE.

Acte 1er. 1er. tableax.

La Chaumiére de Ruttand

LES SYLPHIDES

Acte 2éme. 2éme tableaux.

Un paysage pittoresque de la Basse Bratagne.

LA REINE DES WILLIS

Pas de trois par Mmes. Mathilde, M. et Mme Pratezzy; pas lantastique, siuvi d'une vonde internale.

Acte 3éme,

Uné riante campagne

Transformation générale terminée par

UNE APOTHEOSE

Représentaut le sejour aérien des filles de l'air.

A 7. ½ précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 3 de Setiembre se pondrá en escena el gran drama titulado:

El terremoto de la Martinica.

Con la peti pieza titulada

EL FUERA.

Entrada general 5$, media entrada 3, asiento 5, idem para niños 3, tertulias 7.

Se empezará á las 7½.

NOTA—Se está preparando la gran comedia titulada «El mágico poder de una bruja.» s1 3d

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 3 de Setiembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Aspecto de la Corte de Justicia, en la Penitenciaria de Washington, durante el juicio contra los conspiradores, (causa de los conjurados de Washington.
2.° Fuga del Presidente Jefferson Davis y de sus Ministros entre los bosques de la Georgia cuatro dias antes de su captura, Estados Unidos.
3.° Gran combate naval entre la escuadra brasilera y la paraguaya el dia 11 de Junio en el rio Paraná, toma de 4 vapores y 6 chatas por los brasileros, cuadro de grande efecto.
4.° Insurreccion de Polonia, ataque de un convoi ruso por los insurrectos polacos.
5.° Caza del avestruz en los desiertos del Africa.
6.° Espedicion del Baltico, embarque de las tropas destinados á la campaña de Oriente en Calais Francia.
7.° Vista de la ciudad de Malta tomada desde la entrada al puerto.
8.° Toma de la ciudad de Corrientes por la Legion Militar y demas tropas de linea etc.
9.° Pizarro saca de la Cárcel á Ataliva.
10.° Toma de la ciudad de Paysandú por las fuerzas del General Flores en union á los brasileros
11; Aventuras de Don Quijote la insurla Bar rataria.
12.° Inauguracion del tiro Nacional en Milan.
13.° Puente de fierro en Frisbourg.

PRECIOS.

Entrada general.................. 5 pesos;
Id. para niños.......... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Ramon Rodriguez para el dia 4 del entrante Setiembre á la una á efecto de tomarse en consideracion el concordato presentado por dicho fallido, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia, y será presidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.

s3 2d *Salvadores.*

AL comercio—La casa de negocio existente en el pueblo de la Magdalena bajo la razon social de José Carrera y Ca., se ha disuelto por mútuo convenio en esta fecha quedando el socio Don Ignacio Landa con todo el activo y pasivo correspondiente á la misma, los acreedores que tengan algun reclamo sobre ella, pueden ocurrir dentro del termino de 15 dias contados desde la fecha pasados los cuales no se responderá á ningu nreclamo—Magdalena, Agosto 26 de 1865. s3 3d

Ama de leche—En la calle del Paraguy No. 117 se ofrece una italiana que dará toda clase de recomendaciones de su conducta, á toda hora del dia puede verse. s3 2d

AL que le guste tomar aire del campo—Se vende la casa de recreo en el pueblo de Moreno situada de la plaza de las carretas tres cuadras para el norte; la casa tiene cuatro piezas y corredores con columnas con dos cuadras de terreno con árboles frutales finos; se vende ó se cambia por un terreno en la ciudad; para tratar en la calle de Méjico número 339. s3 3d

Atencion—En la calle de Venezuela No. 271 se alquila una pieza amueblada, (casa de familia.) s3 4d

Ama de leche fresca—Se ofrece una jóven italiana, sana y robusta, para criar en su casa; ocúrrase á la calle de Larrea núm. 48, entre Piedad y Cangallo, de Balvanera una cuadra. s3 2d

Ama de leche, se ofrece una italiana de leche fresca primeriza, Libertad 111. s3 2d

Barracas al Norte.

Hoy Domingo 3 á las cuatro en punto de la tarde se rematará á todo precio una buena casita situada calle de San Luis núm. 56, esquina á la calle de Santo Domingo. La casa se compone de 3 piezas de azotea bien edificadas, cosina, pozo etc. no dejará de venderse.

s3 1d *Par Carlos Ristorini.*

Capataz como para peones—Se necesita uno. ocurrase en la confiteria del Sr. Guerrero calle de San Martin esquina de Cuyo. s3 3d

Cocinera—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 127 darán razon. s3 2d

Caballo—Se ha entrado uno moro con silla y freno, en la caballeriza del centro calle Esmeralda No. 102 el dueño puede ocurrir pagando los gastos se le entregará. s3 3d

Cien pesos de gratificacion—El Lúnes 28 de Agosto á las 11 del dia se ha desaparecido un perrito blanco fino entiende al nombre de Malakof el que lo entregue en la calle de Venezuela No. 164 será gratificado. s3 2d

Cochero—Se necesita en la calle de Rivadavia No. 640 con buenas recomendaciones s3 4d

Cocinero—Se necesita uno en el Colejio de San Patricio, San José de Flores- Buen sueldo se dará á quien tenga buenas recomendaciones. s3 2d

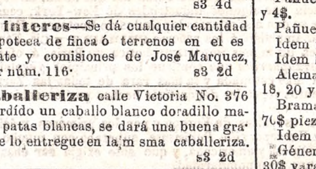
Consulado de Bélgica

Autorizado el capitan Beckman de la barca belga «Hortese» para contratar un préstamo á la gruesa por la cantidad de cinco mil quinientos pesos fuertes mas ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos del buque, tendra lugar la adjudicacion pública par dicho préstamo, el jùeves 7 de Setiembre á las 12 del dia, en el consulado de Béljica calle Cangallo No. 47. s3 4d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de finca ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez, calle de Bolivar núm. 116. s3 2d

DE la caballeriza calle Victoria No. 376 se ha perdído un caballo blanco doradillo malacara crlnudo, patas blancas, se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la misma caballeriza. s3 2d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de la Defensa No. 355 para tienda que sea de 16 á 20 años de edad se prefiere estrangero y que tenga buanas recomendsciones. s3 4d



Dentista italiano

213—SUIPACHA—213

Juan Bautista Dotto, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca como en trabajos profesionales. s3 2d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca,) que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amoedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras, Botica del Sud, plaza de la Concepcion. s3 2d

EL MALDITO

Se hallan en venta 26 entregas que han salido hasta la fecha y se siguen publicando las que faltan con toda regularidad.

Puntos de suscricion, libreria de Morta frente al Colejio, idem de la Victoria Florida 46, idem de Lucien Victoria 119, idem Madrileña Vietoria 256 y 258, idem Nacional bajo la Recoba.

FOTOGRAFO

En la calle de Cuyo No. 249, se necesita un oficial que sepa desempeñar sus obligaciones. s3 4d

Fabricante de pianos calle de las Artes No 178—Se vende. se compra, alquila, compone y afinase á precios eqnitatívos que en cualquier otra parte, las personas que quieran honrar este establecimiento, con su clientela, quedarán satisfechos sea por el esmero y prontitud en la ejecucion de las obras sea por la adquisicion de pianos. s3 2d

Gran quemazon—Sigue en la tienda y merceria de la Simpatia calle de Cuyo y Libertad vendiéndose por la mitad de su precio el gran surtido de dicha tienda y merceria, pañuelos de bainilla muy finos de los que valen 20$ á 9$ uno abanicos muy finos 20$ pañuelos dobladillados 7$, cubiertos de marfil de los que valen 120$ á 80$ docena, sombrillas de última moda de las que valen 100$ á 60$ una, cortes de zaraza muy fina de ocho varas á 35$ cinturones de última moda 35$, lienzo tablon muy finos á 3$½ la vara y otros muchisimos articulos que se venderán por la mitad de su precio, en la misma se necesita un jóven de 15 años que sea instruido en dicho ramo y tenga quien garanta su conducta. s3 2d

Hoy Domingo 3.

A la una en punto, se rematará la linda casa central calle Cangallo No. 374 distante 1½ cuadra del Mercado del Plata, calle empedrada y con gas. El terreno tiene medio cuarto de tierra al Norte por 70, con 12 piezas, algibe, pozo, rebocada, patio de mármol.

s3 1d. *Por Cárlos Ristorini*

Hilo para maquinas color gris para costura de brin por mayor calle de Piedad núm 177 ½ s3 4d

LA partera Da. Luisa Ravassi avisa al público y á sus amigas en particular que se ha trasladado á la casa de la calle de Suipacha No. 122 y tambien hace saber á las personas que no tuvieran comodidad que ella las recibe en dicha casa teniendo que servirlas.

s3 3d *Luisa Ravessi.*

Instituto Comercial Argentino—Teneduria de libros, Aritmetica, Taquigrafia, Gramática Castellana, etc; cosas fáciles de aprender en poco tiempo y sin necesidad de eternizarse en los colegios, con el solo auxilio de métodos propios, fruto de acerbos estudios y práctica. Los numerosos dicipulos que han aprendido ya, son la mejor garantia de nuestra enseñanza—Tambien se enseña leer y escribir á hombres adultos ya, que han aprendido en 3 ó 4 meses, para tratar, calle Venezuela 295½ de 8 á 12 del dia y 6 á 8 de la noche. s3 2d

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes—Por disposicion del que firma, tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 del corriente mes, el remate de la casa de D. Pablo Irrazabal, tazada en la cantidad de veinte y cuatro mil y pico de pesos, á consecuencia de no haberse efectuado en los dias 25, 26 y 27 del mes próximo pasado, y previniéndose que no se aceptará postura alguna que no ascendiese á las dos terceras partes de la tazacion.—Mercedes, Setiembre 1.° de 1865.

s3 6d *Juan N. Connor.*

Leche de burra—Se vende en el tambo de la calle del Temple núm. 94. s3 2d

Lecheria—Se ha abierto una en la calle Perú número 103, entre las de Victoria y Potosí; se vende leche fresca por la mañana y la noche recibida por el tren todos los dias á peso la cuarta, leche pura. s3 6d

Matrimonio—Se ofrece el marido para portero y la mujer para cocinera: tambien hay colocacion para cocineras, mucamas, amas de leche, porteros jardineros, peones, cocheros, y personeros Suipacha No. 35. s3 2d

MUDANZA

A la calle de la Esmeralda No. 51 mudamos nuestro negocio siendo en los altos de en frente que tienen el No. 63.

Pedimos dispupa á nuestras relaciones y á nuestros favorecedores por no haberles avisado de nuestra mudanza porque fuè resuelta y ejecutada en el acto; lo que trae estraordinarios cuidados y trabajos.

s3 2d *Leite etc. Ca.*

Mucama—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de la Defensa No. 215. s3 3d

Manteca fresca—Se vende por tarros y por libras, Café del Oeste, plaza del Parque, esquina call[e] ... s3 4d

...ALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Oficial carpintero de obra blanca: se necesita uno en la carpinteria calle de Esmeralda número 92. s3 2d

Para caballeriza, tambo, herreria, carpinteria etc.—Se alquila un terreno aproposito en la calle del Buen Orden núm. 391, á media cuadra de la plaza de la Concepcion, se hará contrata si se quiere y se dará por un precio acomodado. s3 3d

Por 800 ps. se alquila la casa calle de Lima No. 335 calle empedrada con 8 grandes habitaciones y oficinas 3 patios grandes, casa muy seca, las llaves estan en el almacen de la esquina. s3 2d

Por tener que salir á la campaña, se vende solamente el piso de madera y el cielo raso puerta vidriera, toldo, máquina, armazon, rinconeras cuatro, en la mejor posicion de la ciudad, Artes 110 para tratar. s3 2d

Quinientos pesos de gratificacion—Se ha perdido el Miércoles pasado en el camino de Palermo un alfiler de oro formando una mano que sugeta un brillante bastante grande, la persona que lo haya encontrado que la entregue en la calle de Cuyo No. 156, recibirá dicha gratificacion. s3 3d

Quintero—Se necesita uno que entienda tambien de plantas y de flores, se dará un buen sueldo, ocúrrase al escritorio calle Piedad No. 36. s3 4d

Rejistro y tienda

71—calle del Perú—71

BAJO LOS ALTOS DEL CLUB DEL PROGRESO.

Desde el Lúnes 4 de Setiembre se empezará á vender el gran surtido de efectos en la nueva casa registro y tienda establecida en la calle del Perú No. 71 edificio del Sr. Muñoa bajo el Club del Progreso á precios sumamente baratos, en particular los algodones que han sido comprados en la baja y en grandes cantidades; dando un detalle de una pequeña parte del surtido á continuacion,

Barelle inglés liso de colores clase rica 3 y 4$ vara.
Granadina escosesa 5$ vara.
Idem id buena 4$ id.
Orleans á cuadros para vestidos 4 1[2]$ vara.
Orleans liso 5$ vara.
Muselina á cuadritos fina muy ancha 6$ vara.
Cocos ricos para vestidos 3 1[2], 5 y 5½$ vara.
Percales para camisa 5$.
Irlanda de hilo por varas 8, 9 y 10$ vara,
Randas para embutir bordados, á 4 rls. tira de vara y media.
Pañuelos blancos de hilo para manos 12 rls. 2, 3 y 4$.
Pañuelos de Cambray de hilo bordados 12$.
Idem id de vainilla 7$
Idem hilo guardas de color 5$
Alemanesco hilo para manteles muy ancho á 15, 18, 20 y 24$ vara.
Bramante fino del No. 1 á 100$ pieza id regular 70$ pieza.
Idem ordinario 35$.
Género de hilo muy ancho para sábanas rica clase 30$ vara.
Moare floreado de seda á 45$ vara.
Pekines negros 23, 27, 31 40$ vara.
Gro negro doble ancho 55$ vara.
Idem id de ancho general 45$ vara.
Gro rico de colores de todas clases 28$ vara,
Moaré blanco rica clase 55$ vara
Merinos finos de todos colores 25$ vara.
Idem id negros 18, 22, 23, 26, 28, 30 y 32$ vara.
Damasco de pura lana 22$ vara
Camisas puro hilo bordadas para señora 80$
Idem id id con valencianas clase rica á 200$ una.
Id de dormir rica clase 40, 50, 60 y 70$.
Uso doméstico rico clase de 2 varas de ancho á 8$ vara.
Idem id de hilo retorcido 9$
Coleta plomo y negra clase superior 3$ vara.
Madapolan francés á 5 5½$ vara.
Dril blanco clase superior 4½$.
Medias inglesas sin costura para niños y niñas á 60, 70 y 80$ docena.
Idem para señora rica clase 120$ docena.
Miriñaques de última moda 25 35, 40, 50 y 60$.
Sombrillas clase muy rica 80 90 y 120$.
Madapolan de 2 1[2] varas de ancho 20$
Tohallas de hilo 13$.
Brin de Rusia á 5$
Lienzo doble ancho á 7$ vara
Idem ancho regular rica clase 5$ vara.
Muselina adamascada para colgadura 4$ vara.
Cortinas bordadas clase superior y muy grandes á 250 $.
Coco blanco clase buena 65 y 70 $ pieza.
Camisas pecho hilo con aplicacion lo mejor que viene al pais 40 y 50$
Tiras bordadas á 12, 14 y 15$ tira.
Pañuelos rebozo de Granadina 50$.
Franela inglesa pura lana 14$.
Pañuelos de hilo dobladillados para hombre á 6, 8 y 10$.
Colchas colchadas 90 y 100$.
Georgeanas de lunarcitos última novedad á 10$ vara.
Casimires doble ancho para ropa de niño mezcla de algodon 20$.
Id doble ancho de pura lana 40$.
Lustrina negra 5$ vara.
Valencianas imitacion de hilo 5$ pieza.
Pañuelos espumilla del cuello 75$.
Velitos de gorra á 4$,
Festones de 12 rls vara de rica clase
Cortes de chalecos con guarnicion 50$
Id de pike de lana 30$
Paño de seda negro rica close 60$ vara
Pike de seda 48$.
Gró negro frances lo mas rico que se conoce 75$ vara
Cotin de hilo doble ancho 18$ vara.
Id de algodon angosto 3$ vara
Cortes de casimir de pantalon 60$
Terciopelo negro de algodon 15$
Pañuelos de gró negros bardados con blonda 450, 530, y 650$
Calzoncillos de madapolan para hombre 20$
Id de dril para id 24$
Calzones de madapolan finos para señora 20 y 35 pesos.
Id id para niña 13$
Corses ricos 45$
Amas hay muchisimos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion
Para los sastres, re les avisa tener un buen surtido de casímires para la estacion, paños etc etc
A los comerciantes de campaña, tambien se les avisa tener un buen surtido de bramante á precios muy varatos s3 3d

Remate judicial

Atencion capitalistas.

En las tardes de los dias 4, 5, y 6 del corriente mes deberá rematarse por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, bajo las galerias de Cabildo, un hermosisimo terreno situado entre el Ferro-Carril de la Boca y la importantisima calle de la Defensa cuya area se compone de 364 1[4] varas de frente á la dicha calle 433 varas de fondo por el costado Sud, 310 3[4] varas por la parte Norte cuyas dos lineas aumentan la anchura del fondo en 424 varas de frente al Ferro-Carril y á muy pocas varas de la estacion principal que ya está hecha.

Esta importante propiedad de un porvenir inmenso y edificada en una de las posiciones mas pintorescas, se presta á una brillante especulacion para los que teniendo capitales quieran redoblarlos por el solo hecho de su compra.

Para las tasaciones y demas pormenores ocurran á la escribania del Sr. Don Tulio Mendez y Granados. s3 4d

SE ha vendido la fonda situada en la calle de Tucuman No. 258 los que tengan reclamo pueden hacerlo en 3 dias de la fecha despues no hay reclamo ninguno. s3 3d

SE necesita una muchacha para cuidar una creatura, calle Venezuela 236. s3 2d

SE alquila para hombre solo una buena habitacion recien empapelada en el mejor local, calle del Perú núm. 102 s3 2d

Regimiento 4.° de infanteria activa de guardias nacionales—Se previene á los ciudadanos del espresado, pertenecientes al 1er. batallon y compañia de esceptuados que no se hayan presentado en la mayoria desde el 15 al 29 de Agosto último, que el regimiento ha estado dando servicios de guarnicion, que deben hacerlo dentro del termino de ocho dias para cumplir con el resello ordenado por la superioridad; siendo entendido, que las papeletas de los que no hayan dado cumplimiento á esta disposicion dentro del termino indicado no tendrán ningun valor—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1865.

Adrian Sosa.
Gefe interino del Regimiento.

SE vende—Las dos casas recien concluidas en la calle de Junin número 48 y 50 con 10 varas de frente, 5 piezas, aljibe; están las dos empapeladas; para tratar, calle de Méjico núm. 339. s3 3d

SE desea alquilar una casa de seis ó siete piezas con un poco fondo que sea situada entre las calles de Cerrito y Suipacha y desde el mercado del Plata hasta la calle de Tucuman el que la tenga puede dirigirse en la botica San Nicolás calle de las Artes No. 184. s3 3d

Sirvienta—Se necesita una para cuidar un niño en la calle del Temple No. 100. s3 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y FRANCESAS grandes, recibidas por el paquete, las hay á 160 pesos el ciento, y tomando de 500 arriba el 10 p.% menos, en el depósito permanente; calle de Cuyo núm. 247½, del Mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo. s3 2d

SE ofrece—Un hombre de 40 años como para emplearse de portero ó de cualquier otro empleo que no sea penoso, pues no se lo permiten sus heridas. Calle Victoria número 243. s3 2d

SE necesita un jóven, para tienda y merceria, que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta calle Piedad No. 375. s3 2d

Sirvienta ó mucama—Se precisa una, estrangera en la calle de Maypú núm. 178. s3 2d

Societa Italiana d'Unione é Benevolenza—L'invito agli Italiani, perché vo lessero sostenere questa Società coll'invio di qual che donativo, destinato á fornire i mezzi, per condurre a term ni il fabbricato, incontró digiá il favore di molti, che fureno gen erosi di tanti oggeti preziosi per arte e valore.

Ritenendo, che gran parte dei patriotti, non ne abbia avuto noticia, si ripete preghiera, perhé ognuno, cui stia a cuore il vero progresso di questa colonia, nelle opere di beneficenza, voglia prender parte nell'iniziat. impresa, aumentando il numero degli effetti donati, con qualunque presente da inviarse alla sala in via Cangallo No. 434, e munendosi d'un glietto per la festa di distribuzione, cho vi avrá luogo il 1.° Ottobre prossimo futuro.

s3 2d *M. Auadrio.*
Vice-Secretario.

SE MUDO

A la calle de Esmeralda No. 51 el depósito de vinos finos del Alto Douro. s3 2d

Teneduria de libros—El profesor de la calle Bolivar 164 se ha mudado á Maipú núm 49. Para el lunes 4 de S'bre se abrirán 4 cursos de teneduria de libros y calculos mercantiles á diversas horas del dia y de la noche. s3 2d

Terreno de quinta cerca del canal de San Fernando, de buena vista se alquila con contrata ó sin ella, por el tiempo que se quiera en la calle del Cerrito No. 245 se encontrará con quien tratar. s3 4 d

Venta de casas—Tres casas nuevas, una de 3 piezas y demas comodidades, 7 ½ frente por 17 de fondo, otra 6 piezas, cocina, pozo y demas comodidades, otra 9 piezas jardin 3 patios aljive, centrales, se venden muy baratas, las primeras por 30,000 y 90,000 pesos en las calles Salta y San José, y la ultima 160,000 calle de Montevideo, tambien se compran terrenos completos, ocurrase Suipacha No. 38.

Se dá dinero en hipoteca hasta 500,000.

s3 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En los altos habitacion del Sr. D. Diego H. Darbyshire Florida Núm. 106.

Por ausentarse del pais.

El Mártes 5 de Setiembre próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de dicha casa, cuyo pormenor consiste de lo siguiente:

Un rico piano inglés madera de nogal de las primeras fabricas de Lóndres, Broadwood, 1 juego muebles de sala todo de nogal, compuesto de 1 divan de cuatro caras, un coche, 8 sillas y 2 sillones con su funda de chintz, 1 espléndido cheffanier de nogal con espejo y piedra marmol, otro mas pequeño tambien de nogal pero liso, 1 bufete de señora madera nogal, 2 mesitas de arrimo id, 1 para té id, otra id de cacha, 8 cuadros de cromophotografia, galerias de cortinas, alfombrado de tripe y demás adornos.

Primer dormitorio—Una cama matrimonial de fierro con colchones de élastico, y de cerda, cortinado, 1 precioso ropero de caoba de tres cuerpos, el del centro compuesto de espejo, 2 comodas inglesas de caoba con forro de roble, una mesa toilet id id, 6 sillas portátiles, alfombrado y demás útiles del dormitorio.

Segundo dormitorio—Una cama de fierro con colchones de elástico y cerda, 2 cómodas de caoba, 1 estante para ropa, un tocador, 1 lavatorio con útiles de porcelana, sillon, sofá, alfombrando, sillas y demás adornos.

Dormitorio de niños—Dos camitas de fierro, 1 id portátil, 1 lavatorio, un ropero, 6 sillas, mesitas de piguete, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Una rica mesa de caoba sólida inglesa para 18 personas, 1 aparador de caoba, id id, 8 sillas, 1 sofa y 1 sillon de caoba, forro de marroquin lejitimo para uso del comedor, un escritorio de caoba, y 1 armario para libros ó para cristaleria y servicio de plata. Un lindisimo servicio de mesa, otro id de té, otro id de café y otro id de dessert, todo gusto ingiés y de lo mas elegante y moderna. Bateria de cocina, tinas, armarios, bancos, baldes y demas enceres de una casa de familia.

Por el mismo.

EN SU CASA CALLE DE POTOSI N.° 70.

De carneros padres de la raza Negretti procedenté del afamado establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman denominado "PORONGUITOS."

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 carneros padres de la raza Negretti, sangre pura, padre y madre Europea nacidos en el afamado y antiguo establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman conocido por la estancia de "PORONGUITOS."

Estos animales criados y mantenidos enteramente á la Europea, son el producto de ovejas y carneros Negrettis escogidos personalmente en Alemania por el Sr. Stegman que introdujo al país, procedentes de las acreditadas cabañas de Pomeramia, Moravia y Mecklemburgo y son dignos de inspeccionarse pues superan en tipo, calidad y largo de lana, á los padres y madres y á cuanto de mejor se ha introducido en el pais, con la indisputable ventaja, que desde que han nacido en el país y llegado á la edad de un año y mas, están connaturalizados con el clima.

Desde el Miércolas 6 estarán á la vista en casa del rematador donde los interesados podrán juzgar por si mismos de la verdad de lo que aquí se espone.

Por el mismo.

Del hotel nacional calle 25 de Mayo No. 135.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y de conformidad de partes.

En un lote.

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El sitado hotel nacional calle Mayo No. , en un solo lote con accion al contado de arrendamiento que tiene por 6 años á un módico alquiler.

Se compone de 24 cuartos amueblados para huéspedes, dos grandes comedores con todos los útiles necesarios, despensa, cocina y bateria de cocina, todo completo; y con el fin de que los compradores puedan formar un cálculo seguro, los que se interesen pueden ocurrir á casa del rematador, por el inventario impreso minuciosamente, los mismos que se distribuirán tambien antes y en el mismo dia del remate. El establecimiento continúa abierto para que los interesados puedan ocurrir á inspeccionarlo.

POR VARELA é HIDALGO.

EN EL PUEBLO DE LA CAPILLA DEL SEÑOR

DE 994 OVEJAS DE CRIA MESTIZAS

Finas poblaciones, y un almacen de comestibles.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

A INMEDIACIONES DEL JUZGADO.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dineso de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho punto, pertenecientes al concurso de D. Bautista Sousa, cuyo detalle es como sigue:

944 ovejas de cria mestiza finas, 4 piezas paredes de barro y techos de paja, una ramada y cocina, una cumbrera y un principal madera blanca, un pozo de balde y otras menudenciss etc.

Almacen—Bebidas de muchas clases, tanto en botellas, damajuanas, como en pipas, cuarterolas etc., abaco norte americano, id en rama, fariña, yerba, sogas, ingredientes, lozas surtidas, cristales, cigarros, balanzas completas, y otra infinidad de articulos, á mas mostrador y armazon.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnifico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela è Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR SEVERO G. SOTO.

LIQUIDACION

DE LA TIENDA Y MERCERIA.

Calle de Buen Orden Nos. 424 y 426, esquina á la de Europa.

El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todo el completo surtido de dicha tieuda de cuyo pormenor se da una pequeña parte.

Brin de hilo, coleta, cotiu, ponchos de seda, mantas pampas, zarazas, chales, barellé, muselina, lustrina, pañuelos de rebozo, tiras genovesas, id bordadas finas camisas blancas finas, id algodon, casimir en piezas, son breros paja de Chile, id de Italia. cojinillos, bramante frasadas, camiseta crimea, macetas Inglosas, bayeton, ponchos algodon, chaquetones, mantas de paño, lienzo tablon, sarazas para colchas, muselina y merino de lana, fajrs y ligas de campo, gergon, miriñaques perfumeria ssrtida, cintas de seda, agna de colonia, lana de marcar, gorritas de lana para niños, polainas y bonticitos, redecillas. seda española, hilo patente, id croche, id negro cinturones hilo de sastre, broches, cinta hilera, cordon, peinetas imitacion medias surtidas, legas velitos, abanico, pañuelos algodon, id de hilo, pechera para camisas cordon para corsè, pañuelos de seda, cambray de seda, abanicos de luto, pañueos de red, javones.

Por el mismo.

Un terreno y edificio al Sud

Calle de San José entre Cochabamba y Pavon donde estará la bandera.

El Domingo 10 del corrienie á la 1 en punto se rematará un linda terreno, los detalles se darán oportunamente.

Por el mismos.

Varios lotes de terrenos.

Situados calle de Lorea entre las de Brasil y Patagones donde estará la bandera.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos ocurriendo por otros pormenores al rematador calle de Venezuela núm. 292 todos los dias hasta las 11 de la mañana. s3 3d

Por el mismo.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. s3 3d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por lo procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR H. BAIZAN.

De un hermoso terreno situado en la calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará infaliblemente por órden de su dueño, por estar muy enfermo y necesitado. El terreno se compone de 8½ varas de frente y 17 de fondo, cercado de material con un porton, 2 piezas de material, caballeriza y pozo de rica agua y terreno alto.

Nota—Se recomienda la puntualidad el dia y la hora indicada por tener que venderse indispensablemente por lo que quieran dar, pues, el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigo para rematarlo á la mas alta postura, por mas pormenores y para ver les escrituras, calle San Martin núm. 39, casa del rematador. s1 3d

POR TOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas caña alambicada, 100 barricas azúcar de pernambuco seca, 25 cjs id de la habana, 20 barricas azúcar refinada, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas arroz del piamonte, 50 id de la India, 30 terceroles aguardiente fuerte de 35 grados, 20 tercios yerba paraguaya fresca, 30 id argentina, 20 id en paquetes de 1 lb. 100 cjs dulce membrillo, 100 bolsas fariña, 200 cjs vermouth y ajenjo varias marcas,, 20 cajones cristales, vasos, copas y botellas, 200 frasqueras ginebra de holanda, 100 cjs coñac varias marcas, 50 cjs aceite genoves en latas, 50 latas aceite de almendras, 30 bolsas pimienta en grano, 50 id pimienta de 1 arb. 20 fardos tabaco tucumano, 20 id paraguayo, 100 canastos champagne, 2000 lbs. pavilo ingles, 3 mil id hilo para atar lana, 100 quesos ingleses, 100 damajuanas sebada inglesa, 50 pipas vino tinto catalan, 30 bolsas cafè en grano, 50 cajones incurtidos ingleses, 20 latas fosforos de cera, 30 cjs pasas de uva de las provincias, 20 cascos coñac ingles y frances, 30 cajones té negro y perla, 30 cajones curagao, 50 cjs puntas de paris surtidas, 20 bordalesas vino frances, 30 barricas yerba argentina, 500 damajuanas de 1 galon, 50 barricas cerveza inglesa negra y blanca y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero de contado. 200 bolsas arros de la India con averia

Por el mismo.

En el depósito No. 29, de la Aduana Nueva.

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta de aseguradores—250 cajones fideos de Genova, con alguna averia.

Por el mismo.

De cerda averiada.

En la barraca de los SS. Canedo y Bernard, calle Estados Unidos, atras de la iglesia de la Concepcion.

El martes 5 del corriente se rematará á la mejar postura, dinere de contado por cuenta de quien pertenesca y por órden del Agente de Seguros 17 fardos y 3 chiguas de cerda mezcla y larga de Entre Rios y Santiago.

Salvados de la lancha *Genova* embecada en frente de la aduana el dia 17 del mes pasado.

Por el mismo

De efectos de tionaa.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Miercoles 6 y Jueves 7 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un grad surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor se dará mañana.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza alemana, Balcarce No. 64.

De 6 carneros padres y 8 ovejas Rambouillets llegados el 22 del corriente á Montevideo en la fragata francesa «Georgina» del Havre.

El Miércoles 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros padres de la pura raza Ramboullet estraidos por el Sr. Giot de las mas afamadas cabañas en Francia, en su viaje último.

8 ovejas de la misma raza y procedencia.

Estos animales forman parte de la partida traida por la «Georgina» á Montevideo, compuesta de 40 animales, y que el Sr. Giot, ofrece en venta, en reemplazo de los que conduci el «Tenelon» que se pier dieron en el temporal del 6 y 7 del corriente, ellos han obtenido los primeros precios en varios concursos, reginales y creemos que merecerán la aceptecion de los intelijentes. a29 7d

Por el mismo.

En la caballeriza Alemana calle de Balcarce No. 64

De 6 hermosos carneros de raza pura Ramboullet desendientes de padres Imperiales y de la Cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Luilmes.

16 meses de edad con 10 meses de lana.

El Viernes 15 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros raza Rambouillet de la citada cabaña.

No es la importancia del remate la que mas hace llamar la atencion sobre estos animales; sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa, como una brillante muestra como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la la inteligencia á este respecto que que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas, por personanas inteligentes en el ramo que han comprado antertormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas faverables sobre el resultado que han obtenido camo de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los inteligentes se sirvan inspecionarlos. Estos certificados los presentaremos al público el dia del remate.

Los animales estarán á la vista desde el 7 de Setiembre en el paraje indicado, los que, á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del Sr. Benavente.

a30 13d

POR CARLOS RISTORINI.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la estacion Almagro, calle de Cangallo del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes.

4 lotes de 16 varas de frente al Norte por 60, 1 lote esqulna de 18 varas id por 60.

Por otros informes al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De una linda casa moderna y muy central.

Situada calle de Cangallo núm. 374, entre calle del Cerrito y la de Libertad, en el costado que mira al Norte, distante una y media cuadra del "Mercado del Plata"; en calle empedrada y alumbrado de gas.

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, situada en el centro de la ciudad, la que se vende por haberse establecido su dueño en el campo, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en medio cuarto de tierra, con fondo completo de 70 varas, á la calle tiene vereda de piedra, con lindo frente con dos ventanas con persianas, reja labrada en la azotea, friso de mármol, la casa tiene 12 piezas de las que 8 son seguidas, ricamente empapeladas sobre bastidores, todas las puertas y ventanas con contra-marcos y los cielos razos empapelados; el zaguan y primer patio es de piedra de marmol y el segundo es embaldozado, los frisos son de lozas de color, en el segundo patio hay un aljibe de 75 pipas y todo el patio está cruzado con arcos de fierro, con parras de Chaslas de Fontainebleau y otras; en el tercer patio hay un pozo de rica agua, p leta, arcos de fierro con parras, el tercer patio queda dividido de la huerta con una reja; la huerta se compone de lo siguiente: grandes árboles frutales, 2 pelones, 1 durazno moscatel, 2 id de invierno, 1 id del tiempo, 2 damaseos, 2 manzanos, 4 cirnelos, 2 granados, 1 durazno prisco, 6 peros con 11 elases de ingertos, 2 higueras, 1 naranjo dulce, 1 lima, 2 limones dulces y varias plantas. Tiene gallinero, despensa, sotano con estantes para vinos, cosina con horno y ornallas y muchas otras comodidades.

ATENCION—Si le conviniese al comprador dejar de pagar cien mil pesos por tres meses, podrá hacerlo abonando el uno y cuarto por ciento de interés mensual.

Por el mismo.

En Barcacas al Norte.

De una casita

Situada calle de San Luis No. 56, esquina á la de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la Maestranza del Ferro Carril.

El Domingo 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 16 varas de frente al Sud, todo edificado, por 27 de fondo, tiene 3 piazaz de azotea, cocina, letrina, pozo etc.

REMATES—á la vuelta

POR TOMAS AYRES.
HOY
DE UNA CASA Y CORRALON
AL NORTE DE LA CIUDAD
SITA CALLE DE RECONQUISTA Nros. 276 y 278.
FRENTE Á LA NUEVA ADUANA PROYECTADA EN EL BAJO DE LAS MONJAS CATALINAS
CON FRENTE AL RIO.

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna la referida casa, edificada en terreno de 20 varas de frente por 25½ de fondo, 4 piezas, pozo de baldo, un gran corralon contiguo con galpones, etc.
Fíjensen los interesados en el local que es de gran porvenir; dá de renta el uno por ciento mensual: previniendo que la venta es forzosa en razon de tener que liquidar una testamenteria.
Por mas informes al escritorio del rematador, Victoria No. 91.

POR MARTINIANO BONORINO.
De efectos de Tienda.
Calle de la Defensa número 177.
El lúnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente.
Averiados—Por cuenta de aseguradores, 100 piezas arpilleras alemana para fardos.
Sin averia—Zarazas finas para vestidos, géneros de lana para id, id mescla de hilo para id, orlean, coleta negra casimires y paños negros finos, bramantes de varias clases, cocos labrados para forrs, merinos negros, lustrina id, mantas inglesas pura lana, lienzos asargados; ponchos vicuña finos, tripes, pañuelos de seda para manos, camisas de crimea, lienzos de varias clases, uso doméstico, lonas blancas, camisas de señora, medias crudas largas parra hombres, id id cortas, id de señora listadas, géneros de hilo, camisas pechera de hilo, cacimires de colores para pantalones, sombreros de castor, bayeta punzó bombasí, generos de pantalon de varias clases, jergas inglesas, pañuelos de algodon de manos, pañuelos de hilo, grano de oro negro, brin de hilo, corderoy, camisetas de merino, y otra porcion de efectos.

POR JOSE MARQUEZ.
DE UN TERRENO
Calle de Cuyo esquina de Castelli.
El mártes 5 de Setiembre de 4 á 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente á la calle de Cuyo, por 60 de fondo á la calle de Castelli.
Por mas pormenores á casa del rematador Bolivar No. 116. a30 5d

POR ALDECOA Y FONT.
En el almacen de comestibles calle de Chacabuco No. 79, y Potosí 130.
Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Eulojio Blanco.
El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en remate, al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias del espresado almacen, perteneciente al concurso de D. Antonio Amoretti.
En seguida—Se venderán los armazones, mostradores y demás muebles y artículos del negocio y accion á la llave.

Por el mismo.
El mártes 4 y miércoles 5 del corriente, se venderá sin falta por órden de varias casas introductoras lo que sigue:
Casimires para verano, id en piezas para trajes, brin blanco de hilo, id crudo, muselina de la India, linó, bretaña, género de hilo para sábanas, grano de oro, muselina labrada, zarazas para vestido de todas clases, camisas para hombre y señora, de hilo y medio hilo y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.
Notable—Para los zapateros, un gran surtido de botines elásticos.

POR ANTONIO ZUNINI.
De tienda y merceria.
En su casa calle de Moreno núm. 192.
El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, y merceria, ropa hecha etc. cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.
De alhajas de oro y plata.
Piedras finas.
El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará una factura importante de objetos de oro y plata, brillantes, diamantes y otras pedrerias, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
De muebles nuevos y usados.
En el depósito calle de Moreno No. 166.
El Sábado 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles muy en buen uso y cuyo pormenor se dará mañana.

POR ASENCIO GOMEZ.
HOY
De 9 hermosos lotes de terrenos, calle de Moreno esquina de Rincon.
El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, de 9 hermosos lotes de terrenos, calle de Moreno esquina de Rincon.
La distribucion de lotes es del modo siguiente:
Lote No. 1—29½ varas de frente por 10½ de fondo.
Lote No. 2—10½ varas de frente al Sud por 40 de fondo al Noetr haciendo esquina.
Lote No. 3—10 varas frente á la calle de Rincon, por 48 de fondo á la de Sarandí.
Loto No. 4—10 varas de frente calle de Rincon por 48 de fondo á la de Sarandí.
Lote núm. 5—9 varas de frente calle de Rincon, por 48 de fondo á la de Saranday.
Lote núm. 6—10 varas de frente al sud por 40 de fondo al Norte.
Lote núm. 7—10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote núm. 8—10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote núm 9—10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte haciendo esquina.
El martillero esta autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar hoy cualquier precio. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado por que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.
Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú 39.

Por el mismo.
De un terreno de poco precio en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No. 158.
El mártes 5 de Setiembre á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No. 158 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 21 varas de frente por 40 de fondo, está cercado, queda del lado de buenos edificios, terreno alto como para hacer una buena casa.
Se avisa á los interesados de este terreno que se tiene que vender por la mayor oferta, el martillero está autorizado por el dueño; por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.
Por mas conocimientos, calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.
Una hermosa casa nueva y á la moderna calle de Independencia núm. 389 á tres cuadras del mercado de la plaza de la Concepcion, el domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y á plazos que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa casa nueva y á la moderna calle de Independencia núm. 389 la que se designara por la bandera de remate.
Compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 61 de fondo al Norte y hermosas piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja a la calle, puertas y ventanas de cedro todos los umbrales de mármol, 4 piezas empapeladas y con cielo-raso, baranda arriba, cocina, pozo de rica agua, árboles y parras, 3 patios, pizos y techos embaldozados, casa trabajada con buenos materiales tiene algunas piezas de tabla, el zaguan es pintado al óleo, el frente esta rebocado y pintado de celeste en el 2.° patio tiene un hermoso árbol de mérito la casa está desocupada y la llave está en la esquina pues la casa queda contigua.
Se avisa á los interesados en esta finca, que tiene que vender la mitad al contado y la otra á seis meses de plazo con el interés que se paga al Banco de la Provincia, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos, para vender por la mayor oferta; se recomienda puntual asistencia á los interesados el dia del remate.
Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.
De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.
El Domingo 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó al contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.
A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central pues estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.
SE REMATARÁ AL CONTADO Ó Á PLAZOS POR SEIS MESES CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.
El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR JOSE SEMERIA.
El Lúnes 4 de Setiembre á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de la casa calle de Lorea No. 48 por ausentarse su dueño del país.
Sala—Un piano perpendicular, 2 safases de caoba tallados y forrados en marroquin. 1 mesa de sala de caoba y piedra marmol, 6 sillas de guindo, un sillon de amaca, 1 mesa incrustada de nácar, 2 rinconeras de caoba, 2 cortinas con galerias, cuadros, adornos, lámpara kerosene, una relojera con albums, alfombra etc.
Dormitorio—Una cama camera, 1 id fierro con baranda, 1 cómoda 1 mesa de noche, 1 labatorio, sillas, cuadros, lamparas y otros articulos.
Escritorio—Un escritorio de cedro con papelera, alfombras, cortinas, cuadros, lámparas y otros artículos.
Otro cuarto—Una marquesa, 2 camitas fierro, 1 labatorio, 1 mesa de noche, 1 catre crimea, alfombras, lámparas, cuadros, y otros articulos que estarán á la vista. s2 2d

POR PEDRO FERRER.
En San Isidro.
El Juéves 7 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán al contado, todo lo perteneciente á la panaderia de D Pedro Mosgueira, una cuadra de la estacion formando esquina al camino real.
Palas, horno, 1 hermoso toruó, 2 bateas, 10 palas de estivar pan, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, tinas, latas, 1 piddra de amasar, 1 id incompleto, 2 asientos at hona, 1 sernidor, sedazos, 1 piedra madera para el trigo, jamones, 1 dravi la, erramientas de carpintero, picadores, maderas, 2 marquesas, brilladeras, marcas del pan, 1 echo de carro, 1 gallinero, barricas vacias, armazon y mostrador, pesas, balanzas, romana, caballetas, mesas, palos de caballeriza, y muchos otros articulos que no se detallan y que estarán á la vista; si el tiempo lo permite. s3 3d

POR NICANDRO DORR.
De una magnifica finca
El Juéves 7 de Setiembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura dinero de contado, se procederá al remate de la finca, calle de Méjico No. 240, compuesta de 10¾ varas de frente al Norte por 54 de fondo, con 7 piezas empapeladas y una de tabla, un hermoso aljibe, el friso de la casa es de marmol, las puertas del primer patio son de cedro, y tiene un sotano en el comedor. Los interesados pueden ocurrir por la llave, hasta el dia del remate al escritorio del rematador; Bolivar No. 59, (adentro).
s3 2d

Por el mismo.
Por órden del Tribunal de Comercio.
De una oasa.
El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, la finca calle de Bolivar núm. 291, perteneciente al Sr. D. Antonio A. Ramos, compuesta de 17 varas 20 centesimos de frente al Este por 25 de fondo, previniendose que en el fondo enangosta y solo tiene 15 varas, con 3 piezas y un galpon techo de zinc de 11½ varas de largo por 5½ de ancho, pozo y demas oficinas necesarias, por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 (adentro.)
s3 3d.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.
En su casa calle de la Defensa núm. 74
De muebles.
El lunes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.
En seguida—Se rematará un caballo de vasos grandes fuerte y diestro, y un potrillo saino como de un año y medio, de andar muy manso, un par de argenas como para repartir articulos y un par de bastos, cincha etc.
12 tablones, 8 botadores nuevos muy largos, 1 puerta vidriera, 1 ventana sin reja, una puerta interior nueva con marco y contra marco forrado de un lado y otro, una carretilla de manos, porcion de tirantillos cortos y largos, una tina de baño un juego de café y otras piezas de porcelana.

Por el mismo.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle la Defensa No. 74.
El Miércoles 6 y Juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Uso doméstico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negros, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de mada olan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaoes para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peneias de carey id imitacion, panuelos do seda paria manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

POR BALBIN Y PLOWES.
En su casa calle del Perú No. 19.
El mártes 5 y miércoles 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se detalla:
Casimires para verano, id en piezas para trages, brin de hilo de colores, id crudo, id blanco, muselinas y barelles para vestido, coco blanco, muselina de la india, linó bretaña, gènero de hilo para sábanas, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, zarazas para vestido, id de camisa y para luto, bramantes finos de varias marcas, madapolam, uso doméstico de uno y dos anchos, lienzo tablon, id tabla y fino, cotin listado, camisas de hilo para señora, id de madapolam, camisetas de punto, camisas de hilo para hombre, id de zaraza, id de medio hilo para niños, medias finas para señora, id crudas, muselina de lana, pañuelos de rebozo de barelle, id de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda, alemanesco, miriñaques, quitasoles de seda, orleans, lustrina negra y de colores, sombreros de castor, id de paja, enaguas y tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, mantitas de punto, géneros de algodon para pantalon, cortinas de muselina bordadas, tripe risado y otra porcion mas de artículos.

POR MANUEL BENZA Y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.
El Lúnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Veinte tercios paraguaya, 12 id misionera, 7 pipas vino carlon, 12 id coñac alambicado de 19 á 20 grados, 27 cascos aguardiente de 35 grados, 40 barriles, coñac francés, 20 id inglés fino, 20 cuarterolas vino seco, 30 id vino champagne en botellas y en medias, 45 cjs coñac rubia lejitimo, 40 id coñac martelo, 80 id frances de diferentes marcas, 70 frasqueras ginebra marca ancla lejitima, 112 cjs vermouth torino, 52 id frances, 40 cjs vino jerez, 50 id vino oporto, 50 id bitter aleman, 45 cjs cominillo, 40 id coñac de mendoza, 100 tarros café molido, 81 bolsas mani fresco, 30 bultos té negro en paquetes, 30 id perla, 100 mil cerebos, 250 arrobas dulce membrillo, 150 latas galletitas americanas, 75 latas chocolate español, 10 cajones mariposas, 75 bultos cemilla de alfalfa, 18 bultos tabaco tucumano, 23 cuñetes pimenton, 40 cajones almendras peladas, 40 latas grasa de chancho, 10 bolsas castañas peladas, 70 bolsas galletas ordinarias, 40 cajones bacalao fresco.
En seguida—20,000 cigarros trabuquillos, 100 docenas vasos de cristal, 25 cajones pasas de higo, 370 id fideos de Genova superiores, 12 latas pimenton en grano, 100 docenas naipes finos, 20 barricas sal fina, 9 cajones sardinas en cuartas, y otro porcion de articulos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.
Del almacen de menudeo.
Situado en la calle de Suipacha No. 50.
El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
Del almacen de menudeo situado en la calle de Suipacha núm. 316.
El mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remalará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue;
Loza fina y ordinaria, cristaleria sertido, vinos embotellados, yerba paraguaya en tercioe, azucar, arroz, pimenton, café molido, dulce de membrillo, naipes, cigarros trabuquillos, id hamburgueses, coñac alambuquedr, vino carlon en pipas, coñac ingles id frances en barriles, fideos de Genova superiores, pesas de hijo tavaeo picado, velas estearrina, gine, bra en fraspueras varias marcas, ejenjo en cajones, vino vermouth do Torino, id Ingles, licores, bitter, grasa de chancho, coñac marca robin en cajoues id martels, aguasdiente, bacalado fresco, vino de asti, id jerez, id oporto, pimenton, bolsas de mani vino champan en eanastos, chocolate español en setas:
En seguida—armazon y mostrador, balanza vidrieros, y un gran surtido de efectos de merceria.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle de Bolivar No. 23.
De articulos de tienda.
El Martes 5 de Setiembre á las 11 de la mañana se venderá presisamente á la mayor postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Camisas francesas, paños negro y azul, camisetas gambrona, lienzos de diversas clases, bramantes, uso domestico, madapolan, coleta negra y plomo, genero de hilo, lienzo azul listado, ponchos de vicuña, camisas de hilo y algodon, calsoncillos, pañuelos de algodon, medias para hombre y señora, géneros, vestidos, agua de colonia, estractos, miriñaques, acero para id, guarniciones, tohallas de hilo, pañuelos de seda, pellones ingleses, hilo de carretel, id de ovillo, cinta de hilera, cordon, cortaplumas, tijeras, pañuelos de rebozo, manteletas de seda, recados tucumanos, sombreros de castor, id aterciopelado, botones de diversas elases, tiras bordadas, peines de gomas id marfil, redecillas, jabon de olor, bombasí, mantitas, velos, albums, cintas de seda, pantalones y paltoes, orleans, merino negro, lustrina, seda negra y ramillete, carteras y tantos artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por el mismo.
Terrenos en Barracas al Sud.
Continuacion de la venta de terrenos en Barracas al Sud sobre la calle Real de las Lomas y frente á la estacion del gran Ferro Carril. El Viérnes 8 y Domingo 10 de Setiembre á la 1 del dia se procederá al remate al mejor postor de estos lindísimos terrenos que por su situacion inmejorable la proximidad al ferro-carril, ofrecen ventajas notables para los compradores ya sea para la esplotacion de algun establecimiento industrial como para los que deseen edificar en barracas. Todos los lotes que no han sido vendidos en los últimos remates que tuvieron lugar el 13 y 15 de Agosto, se venderán con la misma condicion como entonces es decir sin retirar lote alguno y serán señalados los lotes con las banderolas con sus números correspondientes.
Por planos y otros pormenores dirijanse á la casa del rematador Bolivar No. 23.

Por el mismo.
Muebles y mármoles.
En su casa calle de Bolivar No. 19 [en el patio.]
El juéves 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se procederá á la venta y á la mas alta postura de una porcion de muebles usados por órden de D. Cristian Sommer como tutor de Antonina Korl y que consisteu en sillas de esterilla finas de dos clases marquesas con colchones casi nuevas, armarios de caoba, mesas del centro de sala ó para té, lavatorio mármol, un sofá de crin para sala, como las finass espejos marco jacarandá, lozas y porcion de útiles de cocina y una cantidad de ropa para hombre y señoras.
De otras pertenencias—Un magnifico ropero con espejo, otro id enchapado, un famoso espejo marco dorado, un lavatorio mármol y espejo, una mesa para salon, bandejas finas, sillas de caoba, rinconeras caladas, floreros de poscelana, relojes de sobre-mesa, cuadros de diferentes clases, sillas de madera y otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—12 estatuas para monumentos de diferentes clases, 6 brocales para aljibe con escaleras y sin ellas, cuya venta se hará pieza por pieza.
Tambien se ofrecerá en venta un billar para campaña con todos sus útiles necesarios.

Por el mismo
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El Miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana se, venderá á la mejor postura y condiciones que se establecerán los siguientes artículos:
150 frasqueras ginebra Ancla, 100 id. id Gaucho, 120 id. anisete holandes legitimo, 75 cajones velas esterina, 26 barriles miel de abeja, 60 bolsas arroz de la India, 60 barricas azúcar quebrada, 200 damajuanas caña, 190 id ginebra, 30 pipas vino carlon, 25 boldalesas vino frances, 35 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya 50 fardos tabaco.

POR J. MILTON Y Ca.
En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.
El Lúnes 4 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Almacen Naval—Lona surtida, enserado, arpillera, id para catre, clavos punta paris surtidos, palas, alambre, clavos americanos, ganchos de fierro, rondanas, cabo de cuero, lamparas surtidos, hilo de coser, id de atar bolsas, comestibles, caña robin, id del pais, ginebra, anis, vermouth, id del pais, id frances oporto, jerez, vinos embotel ador, cerveza inglesa, fideos, arroz, azúcar, porotos, yerba, té pasas de higo sal, galletas, fosforos de sera, id palito, y una cantidad de ropa hecha estrangera. s1 3d

Por el mismo.
En la Boca del Riachuelo, calle del General Brown conocido por camino real de la Boca, de 22 lotes de terrenos [frente á la comisaria.]
Compuestos de 12½ varas uno por 50 [de fondo, entre estos terrenos hay 3 esquinas.
El Viérnes 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos terrenos son de mucho porvenir por estar su frente con muchos edificios de material, como sus alrrededores, á mas la hermosa vista á la vía férrea. Por mas pormenores y su plano, casa del rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. s1 7d

POR MANUEL A. CASTRO.
De la sastreria calle del Buen Orden 321, perteneciente á la testamenteria de D. Fernando Rodriguez. Por órden judicial.
El mártes 5 de Setiembre á las 11, se rematará al contado la espresada sastreria, cuyo detalle es el siguiente: paños finos, casimires de invierno y de verano, piqué de seda, colchados, lana, lusttina, tartan, merino negro, raso de lana, alepin, bramante, cintas, coleta, camisas blancas, corbatas de seda, varias piezas de ropa hecha como cibours y sacos, armazon mostrador, dos mesitas de pino, 2 relojes de pared, 6 sillas de esterilla, 1 clarinete, sombreros de felpa, hilo. a26 8d

Por el mismo.
De un grande establecimiento de matadero, fábrica de grasa, sebos y barraca, calle de Rivadavia á una cuadra al Oéste del mercado "11 de Setiembre," con frente tambien á la calle de la Victoria.
Por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El viérnes 15 de Setiembre ... se rematará al contado el espresado establecimiento con frente á tres calles, del modo siguiente ... están 36 metros, 70 cents. respecto á la calle de Rivadavia con 69 ms. 30 cents. de fondo al Sud y por la calle de la Victoria tiene un frente al Sud de 45 ms. y 80 cents. por 43 ms. y 40 cents. de fondo al Norte, siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia, de 8 piezas, aljibe, etc, nueva y perfectamente concluida, dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso galpon de material para depósito de frutos, recien concluido, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales de ovejas etc. La tazacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,770$ 33 cents. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de ella.
Este magnifico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estencion, ni por su edificio y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas, al escritorio calle de Cangallo núm. 190.
a30 13d

AVISOS.

Cocinero—Se necesita uno para una quinta en Barracas ocurra á la calle Defensa No. 33: s2 2d

Cultivo de la Nid y del Eucalyptus en un folletito por separado se vende en la imprenta del Comercio del Plata, Victoria No. 87. s2 2d

Da. Facunda Arriola de Zubiaurre.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 24 DE AGOSTO DE 1865, Á LA EDAD DE 19 AÑOS.
D. Antonio Zubiaurre esposo, y demas deudos de dicha finada suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 6 de Setiembre á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
s1 6d

CAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO
I sotoscritti, s'incaricano di far pagare in qualunque Città, o Paese d'Italia, picole e grandi somme tanto a vista che á termine.
Caprile e Pleasso.
a22 15d Strada Cuyo 64.

Dependiente—Se necesita uno para el despacho de almacen de comestibles y que esten bien al corriente, se preferirá que sea vasco francés y será escusado que se presente sin buenas recomendaciones y que garanta su conducta ocúrrase calle de Suipacha 64. s1 3d

Dependiente—Se necesita uno el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296 es escusado se presente sin tener quien garanta su conducta. s2 2d

En San José de Flores—Se alquila la hermosa casa de Da. Maria Quirno por seis meses ó un año, dista cinco cuadras de la plaza para afuera, allí mismo daran razon ó en la calle de Potosí 129. s2 2d

En la calle del Cerrito No. 209 hay tres habitaciones espaciosas en casa de familia desente para alquilar á hombres solos. s2 2d

Estudio de abogado—El Dr. D. José F. Lopez antiguo secretario de la Legacion Argentina en Paris, acaba de regresar de Europa y abrir su estudio de abogado calle Potosi No. 123 se puede consultar en francés, ingles, italiano y aleman.
a27 6d

El que suscribe como apoderado de Don Nicolás Paganini facultado para arreglar con sus acreedores, los llama cita y emplaza á todos los acreedores del concurso del espresado Sr. Paganini; para que en el preciso término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, se presenten en su escritorio calle de San José No. 110 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde pare que reciban cada uno la cantidad que importa el veinte por ciento á el contado de su correspondiente crédito, segun lo convenido en el concordato que tuvo lugar el dia 19 de Agosto del presente año, en reunion general de todos sus acreedores en la sala del Tribunal de Comercio, cuyo concordato fuè aprobado por el Juez correspondiente en la inteligencia que el que no lo verifique le parará el perjuisio que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Agosto 27 de 1862.
a27 6d *José M. Guerra.*

Eduardo Morrison
Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.
23 Temple—Street.
a23 30d Liverpool.

El jóven Pedro O'Gorman.
Q. E. P. D,
FALLECIÓ EL 20 DE AGOSTO DE 1865.
Don Enrique O'Gorman y Da. Petrona Capdevila padres, hermanos y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral q' por su eterno descanso, se ha de celebrar en el templo de San Nicolás de Bari, el 5 del corriente á las 10½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. s2 3d

El dia 8 de Agosto ppdo. se ha estraviado en la Estacion del Parque á la salida del primer tren, una balija de cuero de poco uso conteniendo ademas de varias piezas de ropa de uso cuatro espedientes de conseciones de tierras en un solo cuerpo y algunos libros, uno de ellos forrado en cuero, contiene en la primer foja el nombre y apellido del dueño, como los documentos y libros á que se hace alusion no pueden ser de ningun valor para un tercero se dará una buena gratificacion al que entregue dicha balija ó al menos los referidos documentos y libros, calle de la Florida No. 194 altos, ó en la administracion de mensagerias calle de la Victoria No. 223. s2 3d

El que firma pone en conocimiento de sus acreedores que tienen pegares próximos á cumplir que el dia miércoles 6 del corriente de las 6 á las 8 de la noche tendrá lugar una reunion para tratar de asuntos que les interese en la calle Tacuari No. 94.
s2 3d *Domingo Vilaseca.*

El correo de Quilmes empezará á funcionar el 1° de Setiembre saldrá de Quilmes todos los dias á las 8 de la mañana y de Barracas al Sud de la confiteria del Sol á las 2 de la tarde los Domingos saldrá á las 8½ de Barracas para Quilmes
s2 3d *M. Acuña,*

La panaderia de Don Domingo Guizot de Belgrano se ha trasladado á la calle de Esmeralda No; 153 dondo ofrece sus servicios á sus antiguos marchantes y amigos asegurando que el pan será de la mejor clase. s1 4d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.
LA VERDADERA
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN
Purificador de la sangre.
A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA
Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—
ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—
conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.
Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—
LEJITIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS
Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.
Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.
TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza
Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.
DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:
La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la *evaporacion* y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.
En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.
Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.
Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA
Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla compuesto**, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y del iodo, en los cambios de las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores médicos antiguos y modernos, es el mejor depurativo, sedativa y reguladora de la energia vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.
Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica de Lóndres** en su tomo segundo página 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.
La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—
A. DEMARCH Y HERMANOS
Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT Y Ca. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.
Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en
Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:
Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.
Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en
La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.
La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:
Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.
Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.
Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.
● Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

LA HESPERIDINA
SE VENDE EN

ALMACENES.
Alegre hnos., Perú 134.
Buenos Aires, Cuyo 239.
Barbieri y hnos., Suipacha 64.
Bebidas, Potosi 229.
Buen Trato, Cuyo 184.
Comettibles, Esmeralda 271.
" Piedan 383.
" Parque 151.
" Artes 213.
" " 14
" Tacuari 70.
" Maipú 249.
Esmeralda, Esmeralda 169.
Florida, Florida 133.
Hermanos (de los tres) plaza Constitucion.
Marina, Piedad 28.
Mahan Francis, Paseo Julio 40.
Marina, Defensa 108.
Plata, Suipacha 49.
Pirineos, Moreno 142.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y Ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedras 11.
Triunfo, Maipú 240.
Union " 212.

BOTICAS.
Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Banon (Teofilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquista 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 50.
Cisne, Belgrano 261.
Estrella, Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon, Cuyo 198.
Medea, Tucuman 74.
Podestá [Domingo] Suipacha 55.
Pueblo, Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol, Buen Orden 271.
Siglo, Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud, plaza de la Concepcion.
Sirena, esquina Salta y Moreno.
Vapor, Paraguay 186.

CAFES.
Catalanes
Constitucion, plaza Contitucion.
Casino de Bethe y Ca., al lado de la Bolsa.
Café y caucha, Rivadavia 236.
Plata.
Paris.
Parque, Parque 322 y 324.
Pirineos, Piedad 350.
Roma, Maipú 187.

CONFITERIAS
Aguila, Florida 68.
Artes, Artes 179 y 181.
Aliados, Rivadavia 2 y 4.
Angelitos, Independencia 198.
Baldraco, Victoria 13.
Bolsa, Cangallo.
Buen Gusto, Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosi 315.
Cabildo, Bolivar 13.
Catalanes, San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia 127.
Colejio, Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272.
Cisne, Cuyo 222.
Carnaval, Piedras 176.
Constancia, Maipú 157.
Cerrito, Parque 251.
Ciervo, Defensa 376.
Domingo, Santo, Defensa 134.
Elvética, San Martin 15.
" " 162.
Estrella, Rivadavia 33.
Francesa, Piedad 199.
Florida, Florida 212.
Globo, " 243.
Gallo, Perú 149.
Gas, Rivadavia 263.
Garibaldi, " 461
Gas, Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y Ca. Suipacha y Parque.
Leon, Piedad 262.
Libertad, Rivadavia 409.
Liceo, Perú 298.
Lopez, Suipacha 46.
Liceo, Independencia 97.
Molino, Rivadavia 701 y 703.
Moralidad, Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla, Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor, Piedad 319.
Progreso, Rivadavia 606.
Parque, estacion.
Suizos, Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra, Rivadavia 581.
Sena Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacuari.
Union, Defensa 1.
Victoria, Victoria 107.
Venus, Cangallo 323.
Yibarnegaray G. Rivadavia 349.

DROGUERIAS.
Demarchi hnos., A y Botica, Defensa 161 y 163
Eastman Juan é hijos " 11.
Torres y Barton y Botica " 65.
Toledo y Moine y " Rivadavia 114.
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34.
Indio del y Botica, Rivadavia 310.

NEGOCIOS POR MAYOR.
Basarte F. y Ca Maipú 76.
Bidart y Maupas, Potosi 169.
Burone M. hnos, Reconquista 69.
Barry y Walker, Defensa 97.
Charavel Julio, Maipú 20.
Fallon Thomas, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124.
Logegaray y Necol, Artes 34.
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15.
Lanus y hnos, Bolivar 79.
Nuttall Thomas, Piedad 77 y 79.
Natta y Wilkinson, Plaza once de Setiembre.
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65.
Urie y Muir, Defensa 162.

LA HESPERIDINA
LA HESPERIDINA

M. S. Barger

Fabrica de cigarros
DE
EDMUNDO STORDIAU
Se necesitan buenos oficiales cigarreros para este establecimiento, para tratar dirigirse á la susodicha fábrica calle de Tucuman No. 243, ó en la calle de las Artes No. 311. a26 8d

FUNERALES.
Las exequias fúnebres del Ayudante José Ferré, muerto honrosamente en defensa de la patria el 18 de Agosto pasado, tendrá lugar en el templo del Arcangel San Miguel el Martes 5 del corriente á las 10 de la mañana.
Su padre el Brigadier General Don Dedro Ferré y Da. Bárbara Irrasabal de Ferré, sus hermanas y hermanos politicos, ruegan á sus amigos y relacionados quieran acompañarlos á orar por el alma del finado, siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
s2 3d

Hilo para atar lana
Hay una partida en venta por mayor y menor de una clase especial en el almacen que hace esquina al lado de sala comercial en la plaza 11 de Setiembre como tambien tijeras de esquilar de lo mas rico que viene al pais todo lo que se venderá á un precio acomodado. s1 4d

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS
Nuevo tratamiento preparado con la hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrecheces del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD** y **PUCHE** de Paris, han renunciado á lempleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las cápsulas en todos los oasos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.
Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*. **Guillemette. Las Cases.**

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

Lustrador—Se ofrece uno para una muebleria calle de Rivadavia 419, s2 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

Estaciones	Tren 1°	Tren 2°	Tren 3°	Tren 4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 10	.....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	Tren 1°	Tren 2°	Tren 3°	Tren 4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Tren 1°	Tren 2°	Tren 3°	Tren 4°	Tren 5°	Tren 6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Tren 1°	Tren 2°	Tren 3°	Tren 4°	Tren 5°	Tren 6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

Municipalidad de Moron—En vista de lo acordado para la mensura general del Partido, se cita por el presente á todos los propietarios de terrenos situados de esta banda del arroyo de Moron hasta los limites de los Partidos de San Martin y Matanzas, para que dentro de ocho dias de esta fecha, presenten sus titulos de propiedad, en la Secretaria de la Municipalidad, debiendo el Secretario de la misma dar á cada propietario un recibo en el que estipulará el núm. de fojas útiles de cada documento, y prdiendo el interesado exigir la devolucion de sus escrituras á los quince dias de su presentacion—Villa de Moron, Agosto 28 de 1865.
Por órden de la Municipalidad—
s1 4d *Serapio P. Villegas*—Secretario.

Municipalidad de Moron—Habiendo esta Municipalidad acordado en sesion de esta fecha, que dentro de tres meses debe tener lugar la exhumacion de los cadáveres existentes en el viejo cementerio; se previene á los deudos respectivos que por si mismos procedan á prácticar dicha operacion, dentro del referido término fijado; y que de lo contrario lo hará la Municipalidad, dando á los restos el destino correspondiente—Villa Moron, Agosto 17 de 1865. *Serapio P. Villegas.*
s1 4d Secretario.

Maquina de coser—Se ofrece una para toda clase de costura, por un precio muy moderado mucho menos de su valor, en la calle del Cerrito No. 20. a30 4d

Nuevas mensagerias nacionales
El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á los numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicociones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha areglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre, del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren, y regresarán á la capital todos los en el último tren.
Salidas de Buenos Aires para Zárate los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regreso de Zárate para la Capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
La dilijencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren.
Las encomiendas y bagages de pasajeros se recibirán en su agencia calle de la Victoria No 22s hasta lrs 4 de la tarde la vispera de la salida.
Mayaral y empresario—
s2 6d *Julio A. Mesquita.*

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles.
a18 15d

Ojo al aviso—Se alquila la hermosa barraca recien construida en cal y de los mejores materiales con techos de valdoza, tiene tres grandes almacenes dobles de 12 varas de ancho, 6 1½ de alto y 106 varas los tres de largo; un patio de 70 varas de largo por 50 de ancho, todo eercado de pared continuo tiene una habitacion de 7 piezas, con todas las oficinas necesarias, escritorio etc., que comunica á la barraca misma. Está perfectamente seca y puede recibir cualquier clase de frutos del pais. Este establecimiento dista solo 50 varas de la estacion del ferro carril del sur; en el mercado Constitucion, los que interesen en esta buena oportunidad pueden ocurrir para verla y tratar, á la calle Piedras No. 162.
a29 6d

Ojo al aviso—Se vende una hermosa casa edificada á la moderna, con cielos razos y empeladas con una hermosa portada, sita en la calle de Charcas No. 159 tiene 8 piezas, conina y demas oficinas necesarias, y su terreno se compone de medio cuarta de tierra, y la mitad enancha en 3 varas mas, en un precio muy barato, da el uno por ciento de interés en la misma casa está la dueña.
s1 3d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria plaza 11 de Setiembre calle de Rivadavia, se prefiere italiano, se le pagará buen sueldo.
s1 4d

Prensas de mano
Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Practica forense—Por el Dr. D. Manuel Antonio Castro, presidente que fué del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Aires, hay unos pocos ejemplares en la libreria de la Union, calle de Rivadavia No. 100. s2 2d

Papas francesas para comer y para sembrar—Se ha recibido una partida que se venden por lotes al gusto de los compradores, calle de Cangallo No. 138, s2 6d

Quintero y jardinero—Se necesita uno en el Paseo de Julio No. 151, es inútil se presente sino es inteligente y tiene buenas recomendaciones, para tratar por la mañana de las 7 á las 8 y á la tarde de las 9 adelante. s1 3d

RICAS PAPAS
En el Mercado del Comercio se vende una cantidad de papas á razon de 15 pesos arroba por menor y por mayor será mas acomodado, al mismo tiempo hay como 300 zapallos y papas chicas para el consumo y para sembrar superiores, para tratar en el mismo mercado por la calle del Comercio á toda hora del dia. a26 6d

Rejistro Nacional El primer semestre de 1865 y los años 1862, 63 y 64 se venden en la imprenta del Comercio del Plata, Victoria 87.
s2 2d

Se necesita un dependiente para el despacho de almacen al menudeo se prefiere sea español que sepa contabilidad y tenga buenas recomendaciones esousado se presente en el almacen por de Don Francisco Basarte en la plaza 11 de Setiembre hallará con quien tratar. s2 2d

Se desea saber el paradero de Miguel y Fernando Cacheiro su hermano Manuel que los viene procurando del Brasil, calle de la Piedad No. 14 darán razon. s1 4d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sito calle de la Esmeralda No. 210 para tratar en la misma casa darán razon. s1 6d

Se vende una casa en la calle de la Independencia No. 414 entre Solis y Ceballos frente al Norte, tiene 3 piezas edificada á la moderna, tirantería de urunday, pozo de agua buena, cocina y oficina, tiene ocho varas y tres cuartas de frente por 50 varas de fondo con árboles frutales, se vende muy barato. s1 3d

Se vende—La fondita de poco capital sita en la calle de Lima No. 119 su dueño la vende por no poderla atentender el alquiler es de balde.
s1 3d

Santillan y Donovan
84—CALLE PIEDRAS—84
s1 30

Se alquila una pieza para un hombre soltero en una casa de familia inglesa, en la calle 25 de Mayo No. 220. a26 8d

Se necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide.
a12 30d

Se necesita en una casa inglesa un dependiente con buenes recomendaciones, que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é ingiés; ocúrrase al No. 85 calle de Reconquista.
a23 12d

Ferro-Carril del Sud
Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se nan tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.
CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.
Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones	1.a y 2.a clase, mañana	1.a y 2.a clase, tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones	1.a y 2.a clase, mañana	1.a y 2.a clase, tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Se alquilan por 800 pesos mensuales cada una las dos lindas casas calle de Corrientes No. 419 y 421, son nuevas, cada una tiene 6 hermosas habitaciones principales, cuarto para sirvientes, cocina, algibe, necesario etc, la sola ante-sale con pizo de mosaico y portada, las demas piezas embaldozadas y todas empapeladas, cada pieza tiene 8 1½ varas de frente por 72 de fondo, 3 patios embaldozados y huerta.
Están á 3 cuadras de la plaza del Parque y en el barrio mas sano de la ciudad por la gran elevacion.
a26 6d

Se vende el café y billar de Burdeau, paseo de Julio No. 105, su dueño lo vende por no poderlo atender. a27 15d

Se vende ó se cambia por una casa en el centro, ó se arrienda una quinta situada en el Caballito, de la estacion tres cuadras para el centro en la línea del ferro carril para tratar su dueño vive en la calle del Paraguay 84. a29 15

Se venden 1,000 ovejas á 25 pesos una en el partido de la Ensenada, á 10 leguas de la ciudad, se dán á dinero ó en permuta de una casa que diste mas de 12 cuadras de la plaza de la Victoria; ocurrir para tratar á la calle Victoria 91.
s2 2d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225
s2 3d *W. Parody.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 35

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	7 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Se necesita una cocinera en la calle de la Piedad No. 391 con buenas recomendaciones.
s2 2d

Seminario Anglo-Frances
DE SEÑORITAS
CALLE DE TACUARI No. 190
s2 2d *Emilia Parker.*

Se alquilan piezas cómodas y decentes con patios espaciosos, calle de Cangallo No. 633 entre Rio Bamba y Ayacucho. s1 2d

Se dán 40,000 pesos sobre hipoteca, para tratar calle de Santa-Fé No. 123. s2 6d

Se necesita un peon de cocina que entienda el oficio, calle de Maipú No. 132. s2 2d

Se ofrece un matrimonio frances sin familia la mujer para cocinera y el maride para cochero, los dos saben su obligacion, con buenas recomendaciones; dirijirse calle del Perú No. 164 (talabarteria.) s2 2d

Se necesita una sirvienta, se prefiere que sea italiana calle de las Artes No. 63 darán razon.
s2 4d

Se vende—Una bolanta americana con sus guarniciones, propia para el campo; se dara por un precio módico; el que se interese ocurra a la fabrica calle del Parque No. 275. s2 3d.

Se alquilan—Una ó dos piezas una á la calle propia para negocio, en la calle de Reconquista No. 21 darán razon. s2 2d

Tierras publicas coleccion de leyes, decretos y demas disposiciones desde 1811 á 1865, instrucciones á los agrimensores, y tablas de reduccion al sistema metrico desimal, un volumen se vende imprenta del Comercio del Plata, Victoria No. 87.
s2 2d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires.
a20 30d

Tutora—Una señorita inglesa ansiosa de obtener una situacion como tutora de una familia, para enseñar el inglés, francés, música y dibujar para direccion Standardt calle Belgrano No. 74.
s1 10d

Un matrimonio estrangero sin hijos desea colocarse en una casa de negocio ó en una barraca, el hombre para cualquier trabajo, sea de cuidar caballos de carneros etc. y la muger para cocinar es una cocinera perfectamente, para tratar en la calle de Esmeralda No 128 de las 10 de la mañana hasta las 8 de la tarde. s2 3d

Terreno—Se desea alquilar un terreno de una ó dos cuadras sobre la marjen derecha del Rio Barracas, lo mas cerca posible de los saladeros, q'ien lo tenga, puede ocurrir para trtar calle de la Esmeralda No. 56 de ocho á diez de la mañana.
s1 8d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½
ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.
Para el Salto y escalas el vapor—
TEVERE
Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—
RIO DE LA PLATA
Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—
ROMULO
Capitan Antonio Susini—Saldrá..............

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo
Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—
TEVERE
Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.
Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls. de M'deo
Martin García	4 "	"
Higueritas	6 "	"
Fray Bentos	8 "	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"
Paysandú	12 "	"
Concordia	16 "	"

De proa la mitad de estos precios.
Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.☉, oro ¼ y papel ⅛ p.☉, por encomiendas el precio es convencional.
NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.
Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.
OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.
Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.
NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

PARA PATAGONES
(RIO NEGRO.)
Cargará para este destino el muy conocido bergantin holandes **"Catharina"** de 164 toneladas, comandante D. J. C. Stuven. Puede admitir todavia carga á flete para dicho destino como tambien pasageros de cámara y proa á quienes garante su acostumbrado buen trato.
Carga á razon de seis pesos fuertes por tonelada de peso ó medida.
Pasageros de cámara 16 ps. fts., de proa 200 ps. moneda corriente.
Por mas informes ocurran á los abajos firmados.
Chas W. Benn y Ca.
Corredores maritimos.
Calle 25 de Mayo 49.
NOTA—Este buque tiene ya una buena cantidad de carga contratada, de modo que no tardará en salir.
a30 10d

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.
Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional
TALA.
Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zàrate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional
IBICUY
Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.
Para Gualeguay—El vapor nacional
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.
Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zàrate, San Pedro Obligado, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Emperado—Los vapores ingleses.
Esmeralda y Espigador
Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.
Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 r s. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Para Bahia Blanca.
La goleta nacional «Sirena» saldrá el Lúnes 4 de Setiembre, recibirá carga y pasageros á los precios de costumbre; para mas informes ocurra á la agencia de G. Matti y Oa., calle de Cangallo No. 30.
a28 10d